

ISSN 0121 - 1633

Páginas

Revista académica e institucional de la UCPR

No. 73
Diciembre 2005



UCPR
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

MISIÓN

La Universidad Católica Popular del Risaralda es una institución de educación superior inspirada en los principios de la fe católica, que asume con compromiso y decisión su función de ser apoyo para la formación humana, ética y profesional de los miembros de la comunidad universitaria y mediante ellos de la sociedad en general.

La Universidad existe para el servicio de la sociedad y de la comunidad universitaria. El servicio a los más necesitados, es una opción fundamental de la institución, la cual cumple formando una persona comprometida con la sociedad, investigando los problemas de la región y comprometiéndose interinstitucionalmente en su solución. Es así como se entiende su carácter de popular.

Guiada por sus principios del amor y la búsqueda de la verdad y del bien, promueve la discusión amplia y rigurosa de las ideas y posibilita el encuentro de diferentes disciplinas y opiniones. En ese contexto, promueve el diálogo riguroso y constructivo entre la fe y la razón.

Como institución educativa actúa en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, mediante la formación, la investigación y la extensión.

Inspirada en la visión del hombre de Jesús de Nazaret, posibilita la formación humana de sus miembros en todas las dimensiones de la existencia, generando una dinámica de auto superación permanente, asumida con autonomía y libertad, en un ambiente de participación y de exaltación de la dignidad humana.

La Universidad se propone hacer de la actividad docente un proyecto de vida estimulante orientado a crear y consolidar una relación de comunicación y de participación para la búsqueda conjunta del conocimiento y la formación integral.

Mediante los programas de investigación se propone contribuir al desarrollo del saber y en particular al conocimiento de la región.

Mediante los programas de extensión se proyecta a la comunidad para contribuir al desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida.

Para el logro de la excelencia académica y el cumplimiento de sus responsabilidades con la comunidad, la universidad fomenta programas de desarrollo docente y administrativo y propicia las condiciones para que sus miembros se apropien de los principios que la inspiran.

El compromiso de la Universidad se resume en «ser apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz».

VISIÓN



La Universidad Católica Popular del Risaralda inspirada por los principios y valores cristianos será líder en los procesos de construcción y apropiación del conocimiento y en los procesos de formación humana, ética y profesional de sus estudiantes, de todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad. Generará propuestas de modelos educativos pertinentes en los que se promueva un ambiente de apertura para enseñar y aprender, dar y recibir en orden a la calidad y el servicio.

Será un escenario en donde se promoverá el diálogo riguroso y constructivo de la fe con la razón, en el contexto de la evangelización de la cultura y la inculturación del evangelio. Como resultado de ese proceso y con el fin de alimentarlo, consolidará una línea de reflexión y diálogo permanente entre la fe y la razón. Como natural expresión de identidad católica, habrá consolidado la pastoral universitaria.

Será reconocida por su capacidad para actuar como agente dinamizador del cambio y promover en la comunidad y en la familia sistemas armónicos de convivencia. Ejercerá liderazgo en el ámbito nacional en la reflexión sobre el desarrollo humano y consolidará un centro de familia.

La Universidad tendrá un claro sentido institucional de servicio orientado hacia sus estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad.

Ejercerá liderazgo en programas y procesos de integración con la comunidad, los sectores populares, las empresas y el gobierno para contribuir al desarrollo sostenible.

Se caracterizará por conformar un ambiente laboral y académico que sea expresión y testimonio de los principios y valores institucionales y por la búsqueda permanente de la calidad en un sentido integral, reflejada en sus procesos académicos, administrativos y en el constante desarrollo de toda la comunidad universitaria.

La Universidad consolidará una comunidad académica con vínculos internos y externos, apoyada en el Centro de Investigaciones y en sus recursos bibliográficos para llegar a ser la institución con mayor conocimiento sobre los asuntos tanto regionales como nacionales.

Consecuente con la realidad actual de un mundo interdependiente e intercomunicado, la Universidad habrá fortalecido los procesos de intercambio académico con otras instituciones del orden nacional e internacional.

LA VERDAD y EL HOMBRE

Y dijo Juan Pablo II en Bolonia, Abril de 1982 a los profesores universitarios de Bolonia:

La fe y la ciencia

“Se me preguntará quizás con qué título yo, representante de la Iglesia, me dirijo hoy a vosotros, refiriéndome tan claramente al campo de vuestras tareas específicas. Se me preguntará si tengo, por así decirlo, el derecho de entrar en el campo de vuestras responsabilidades. Existen diversas razones que me impulsan a hacerlo.



16 DIC. 2005

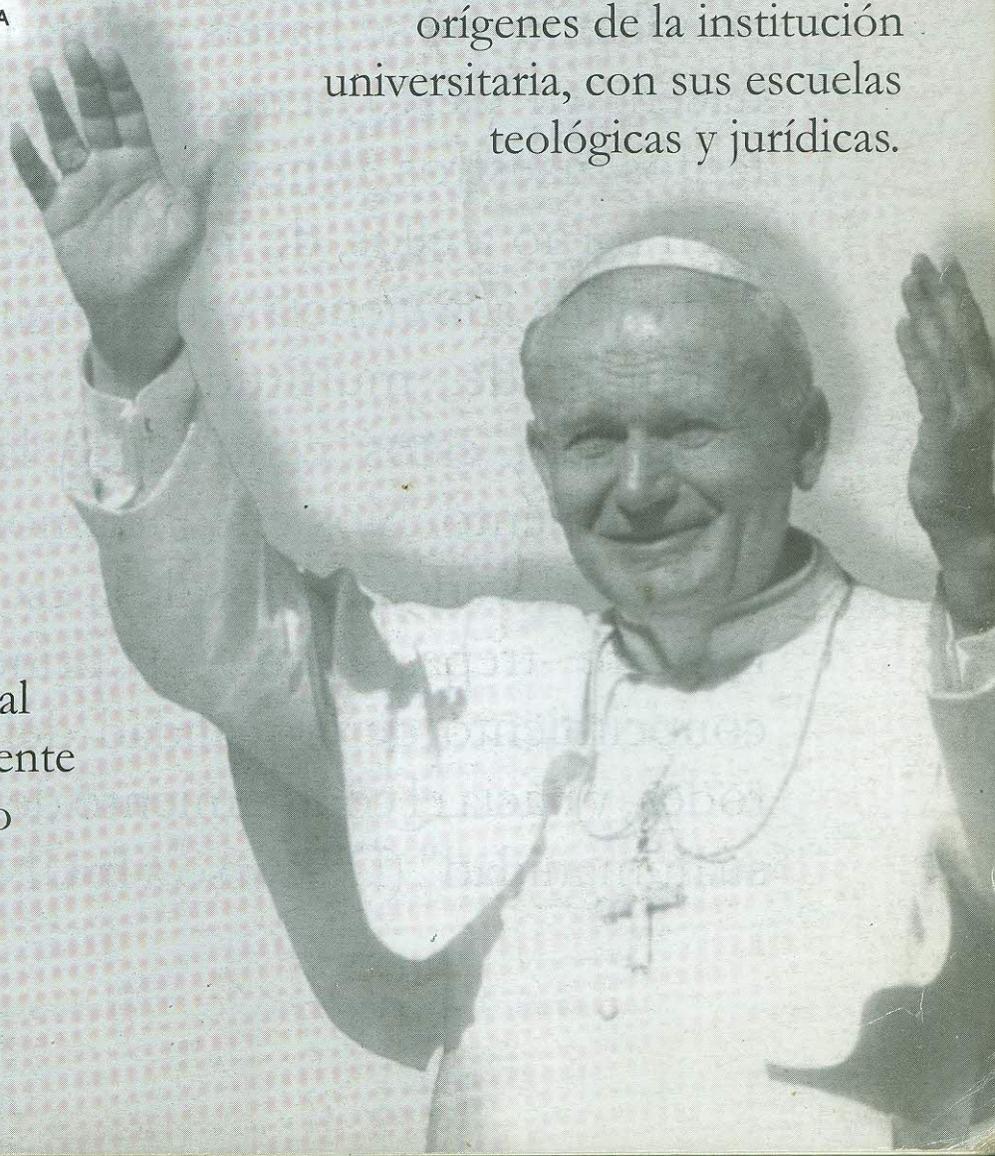


UCPR

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

Hay, ante todo, una **RAZÓN HISTÓRICA**: la Iglesia puede afirmar que ha estado presente frecuentemente en los orígenes de la institución universitaria, con sus escuelas teológicas y jurídicas.

Hay quizás también -permitidme decirlo- una **RAZÓN PERSONAL**, ya que he dedicado, como sabéis, una parte no pequeña de mi pasada labor a la enseñanza universitaria, por lo cual me siento verdaderamente honrado de ser vuestro colega”.



Y continúa el Papa...

“Pero hay una RAZÓN MÁS PROFUNDA Y UNIVERSAL: y es la pasión común, vuestra y de la Iglesia, por la verdad y por el hombre; mejor aún: por la verdad del hombre. Como ya tuve ocasión de decir, dirigiéndome a la Conferencia General de la UNESCO, la universidad es uno, acaso el principal, de esos «bancos de trabajo en los que tanto la vocación del hombre al conocimiento, como el vínculo constitutivo de la humanidad con la verdad como objetivo del conocimiento, se hacen realidad de cada día, se hacen, en cierto sentido, el pan cotidiano de tantos maestros, venerados corifeos de la ciencia y, en torno a ellos, de los jóvenes investigadores dedicados a la ciencia y a sus aplicaciones, como también de multitud de estudiantes que frecuentan estos centros de la ciencia y del conocimiento. Nos encontramos aquí como en los más elevados grados de la escala por la que el hombre trepa, desde el principio, hacia el conocimiento de la realidad del mundo que lo rodea, y hacia el conocimiento de los misterios de su humanidad” (Discurso a la UNESCO, n. 19).

Páginas

73
Diciembre 2005

Revista Académica e Institucional de la UCPR
ISSN 0121-1633

CONSEJO SUPERIOR

Monseñor Tulio Duque Gutiérrez
Monseñor Francisco Nel Jiménez Gómez
Monseñor Carlos Arturo Isaza Botero
Pbro. Gustavo León Valencia Franco
Bernardo Gil Jaramillo
Héctor Manuel Trejos Escobar

RECTOR

Pbro. Gustavo León Valencia Franco

DIRECTOR (e)

Judith Gómez Gómez

COMITÉ EDITORIAL

María Gladys Agudelo Gil
Judith Gómez Gómez
Alejandro Mesa Mejía
Gabriel Flórez Ríos
Jorge Luis Muñoz Montaño

COMITÉ REVISOR

Lucía Ruiz Granada
Inés Emilia Rodríguez Grajales
Hedman Alberto Sierra Sierra
Alejandro Mesa Mejía
Wilman Rodríguez
María Gladys Agudelo Gil
Edgar Diego Erazo Caicedo
Wilmar Vera Zapata
Mario Gaviria Ríos
Abelardo Gómez Molina
Pablo Granada Echeverry
Carlos Andrés Velásquez Ciro

ILUSTRACIONES

Ginette Múnera Barrios

DISEÑO DE LA PORTADA

Comité Editorial PÁGINAS

DISEÑO E IMPRESIÓN

Gráficas Buda Ltda.
Calle 15 No.6-23 PBX.:335 72 35

UCPR Avenida de la Américas

e-mail: paginas@ucpr.edu.co

PBX: (57) (6) 312 77 22

Fax: (57) (6) 312 76 13

Canje: Biblioteca UCPR

EDITORIAL

2

LO EPISTEMOLÓGICO PARA HABLAR DE ADMINISTRACIÓN.

3

Samuel López Castaño

EL DESEMPLEO DE LARGO PLAZO EN EL AMCO*. Confluencia de fenómenos de histéresis, migración y recomposición sectorial.

13

Mario Alberto Gaviria Ríos

EL SÍMBOLO ES, DEL OJO, LA PUPILA: Primeras aproximaciones al surgimiento de la Agencialidad en la relación Niño – Objeto – Adulto

31

Francisco José Rengifo Herrera, Ps

APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA. RETOS Y PERSPECTIVAS

47

Juan Carlos Muñoz Montaño

ECONOMÍA DE LA SALUD:

Antecedentes y Perspectivas

68

Armando Gil Ospina.

EMERGENCIA DE LA “CULTURA ELECTRÓNICA” ENTRE LOS JÓVENES COLOMBIANOS

98

Edgar Diego Erazo Caicedo

NUESTRA PORTADA

La gráfica reúne los múltiples relatos sociales de una apuesta de la UCPR como alternativa de región con la participación de los actores sociales pertinentes, en un contexto económico, académico y cultural humanístico; en la construcción de un sentido colectivo como prácticas sociales incluyentes y competentes con la realidad del país, teniendo en cuenta la pluralidad y diversidad, el desarrollo científico tecnológico y la necesidad del compromiso y formación de nuestros jóvenes para asumir nuevos desafíos y consolidar una comunidad humana y participativa.

EDITORIAL

En esta edición de nuestra Revista Académica e Institucional, “PAGINAS DE LA UCPR”, encontrará una pequeña variación en la presentación de sus contenidos.

Hasta la fecha como Editorial, aparecía habitualmente un pequeño resumen o enunciado de los artículos de cada edición. Pero consideramos que la SÍNTESIS o el ABSTRACT al comienzo de cada artículo, es más que suficiente para el objetivo de entregar un condensado a nuestros lectores.

Los espacios que antes aparecían en blanco, serán aprovechados. En algunas ocasiones para presentar mensajes y doctrinas de la fe cristiana y católica, desde los textos mismos de la Revelación, pasando por los autores de los primeros y subsiguientes siglos, hasta los más recientes Pontífices y Teólogos. Y lo haremos extractando apartes de los documentos, siempre “textuales”, pero sin la pretensión de entregar textos completos. Sin comentarios ni explicaciones

Pero también se podrán aprovechar dichos espacios para publicar apartes de textos producidos por autores de renombre, ya sean de la historia reconocida, o de contemporáneos nuestros. Sin embargo en esta segunda circunstancia de aprovechamiento de espacios, no lo haremos con el ánimo de terciar en el tema o en la polémica, ni de avanzar en definiciones que no nos corresponde. Podrá darse el caso de entregar un texto que suscite debate y controversia. Esto último será bien recibido.

LO EPISTEMOLÓGICO PARA HABLAR DE ADMINISTRACIÓN.

Samuel López Castaño

Yo defino al hombre práctico como el hombre que no tiene ni idea de qué hacer en la práctica.
Bertrand Rusell.

SÍNTESIS

La administración es una ciencia social y por tanto debe estar al servicio de la sociedad y no del capitalismo dominante. Las consecuencias sociales del modelo económico vigente no son satisfactorias y la administración ha sido parte importante de este fracaso, por no preguntarse especialmente por sus actos. El pensamiento complejo invita a ver la administración en sus relaciones con otras ciencias, con la sociedad, con la vida y no solamente con el capital.

DESCRIPTORES

Administración, empresas, epistemología, ética ambiental, complejidad, modernidad, ciencia moderna, economía.

ABSTRACT

The management is a social science and so it has to be at the service of the society and not at the service of the dominant capitalism. The social consequences of the present economic model are not satisfactory and the business administration has been an important part of this failure because it has not wondered about its own acts. The complex thought invites to see the business administration in its relations with other sciences, with the society and not only with the capital.

DESCRIPTORS

Management, business administration, epistemology, ethics, environmental, complexity, modernity, modern science, economy.

1. INTRODUCCIÓN

La empresa capitalista es el modelo organizativo dominante desde y para el cual la teoría administrativa ha generado sus mayores desarrollos. Sin embargo, su concepción como técnica o como ciencia fáctica y sus discusiones acerca del objeto, la han alejado de imperativos éticos y la han colocado al servicio incondicional de las corrientes económicas, especialmente de las neoliberales que resuelven en el mercado, con las mismas propiedades de la oferta y de la demanda, sus propios principios morales y éticos.

El propósito de este artículo es plantear conjeturas sobre los problemas que interconectan a la administración con otras ciencias sociales, de manera que en esa aproximación conceptual estaría el sendero para una teoría administrativa que reconociera explícitamente las relaciones complejas entre la empresa, la sociedad y la vida, y para que los arreglos internos del poder y de la autoridad correspondan a prácticas democráticas y socialmente responsables.



Esta mirada compleja, necesariamente ética y política, entre otras dimensiones, convoca a formar a los administradores para una toma de posición frente al eficientismo y a otras corrientes hegemónicas que no obstante su arraigo, no han podido demostrar que apuntan a soluciones sociales, que respetan la dignidad de la persona y que pueden garantizar la permanencia de la organización empresarial en el largo plazo.

2. LA ADMINISTRACIÓN Y LA MODERNIDAD

La administración, tal como se conoce actualmente, tiene sus orígenes en las fábricas inglesas que a principios del siglo XVIII empiezan a incorporar elementos contables con el fin de controlar la producción, reúnen una cantidad considerable de obreros en un mismo local y cuyos propietarios transfieren su representación en la figura del capataz. Hacia 1716 apareció un escrito ponderando las ventajas del sistema de partida doble y luego Adam Smith trata sobre la división del trabajo (GEORGE, 1974, p. 70,71), dos hitos importantes: el uno para proveer herramientas de control del capital y el otro para justificar la existencia de la producción fabril.



La fábrica modificó las relaciones de trabajo y a partir de ella se desarro-

lló la administración, hija de la modernidad, moderna en su racionalidad, en cuanto práctica y luego como conocimiento sistematizado por Taylor y Fayol en 1911 y 1915, respectivamente. La llamada administración científica de Taylor propone una visión ingenieril para la administración, es decir, que se construye sobre la base moderna de la ciencia positivista.

El capitalista de las fábricas asume como funciones la dirección, vigilancia y enlace (MARX, 1959, p. 267) que corresponden a la dirección y control y deja en manos de los capataces la coordinación. Según esta lógica funcional, se ratifica la instrumentalidad de la administración con respecto al capital y de los administradores con relación a los capitalistas, de quienes dependen para mantenerse en sus puestos y para escalar ascensos y mejores ingresos.

Este vínculo de la administración con la fábrica es considerado por algunos como uno de sus campos de actuación, que es más amplio ya que en sus orígenes hay heterogeneidad de acercamientos, siendo el enfoque jurídico-político uno de los más antiguos, a tal punto que por épocas se ha confundido a la administración con la política, con la gestión pública, especialmente en el contexto europeo, cuando esta-

ba ligada a los asuntos del Estado (CHEVALIER y LOSCHAK, 1983 p 68). Es en Europa Occidental donde la administración ha sido un apéndice del poder económico, pues las funciones administrativas están ligadas a la propiedad. (CHEVALIER y LOSCHAK, 1983, p 69)

El gerente o administrador, en tanto responsable de una institución moderna y conocedor de una ciencia moderna, es instrumento de una racionalidad que le impone la búsqueda de la eficacia económica al servicio del dueño del capital; está sometido a su poder, responde ante unos elegidos y cumple una función estabilizadora, al ayudar a reducir las tensiones que amenazan la cohesión social (CHEVALIER y LOSCHAK, 1983, p. 71).

Él y la empresa están atrapados en la red del capital, entre indicadores generalmente cuantitativos (como los financieros) y todas sus actividades se encaminan a reproducirlo y acumularlo, con distintos niveles de voracidad. Las exigencias son de quienes detentan el capital y raras veces se combinan la figura del capitalista con la del gerente (o administrador en términos más genéricos), excepto en las microempresas (LÓPEZ, 2005, p. 46).

Lo que hace el gerente es administrar y su práctica social se llama administración, que “como realidad social solo aparece en la segunda mitad del siglo XIX, más propiamente en el último cuarto de siglo” (CHANLAT, 2002, p. 30), pues aunque en épocas anteriores existieron prácticas administrativas no eran reconocidas socialmente como tales. En palabras de Drucker su aparición es un acontecimiento central en la historia social, pues refleja el espíritu de los tiempos modernos como órgano de la sociedad a cargo de hacer que los recursos sean productivos. (DRUCKER en CHANLAT, 2002, p. 31).

Generalmente el administrador vive y trabaja en modelos de sociedad que desconocen la creciente complejidad del entramado social en el cual se desenvuelve y se prepara para la construcción de un orden, sin entender lo que es ordenable ni lo que se está ordenando (MAX-NEEF et al, 1997, p. 23), porque interesa que su pensamiento crítico esté limitado a encontrar nuevas formas de rendimiento, nuevos productos, menores costos, es decir mayor productividad empresarial sin pensar en la productividad social.

La falta de entendimiento tiene que ver con la racionalidad centrada en la empresa y en sus fines más próxi-



mos, tales como la rentabilidad, el flujo de caja o la creación de valor en el corto plazo, los cuales muchas veces ocultan otras relaciones como la conveniencia social y ambiental de sus decisiones, así como las lógicas del cambio y de la motivación.

Con las fuertes críticas a la modernidad (CAPRA, 2003), por sus reduccionismos (NOGUERA, 2004) y la creciente necesidad de adoptar un pensamiento complejo, a la administración le llega la hora de actuar interdisciplinariamente y en especial de reflexionar sobre su estatuto epistemológico, ya no para encerrarse en su propio objeto (la organización), sino para abrirse a otras ciencias como la política, la sociología, la psicología y la ética, en busca de respuestas más integradoras a sus retos y desafíos (LÓPEZ, 2005, p 65-67).

Lo que está en entredicho es si la administración preocupada por la productividad, por la eficiencia, ha logrado comprender (no sólo describir) el fenómeno organizacional de la invariancia y del cambio (ETKIN y SVARSTEIN, 1994) de modo que pueda intervenir con propiedad en sus dinámicas internas y sepa convivir con la paradoja y la emergencia, como dos caras de una misma moneda, en una ciencia que no es exacta y en un medio tan

cambiante que la predicción es casi imposible.

3. PARADIGMA EMERGENTE: CAOS Y COMPLEJIDAD

Las nuevas realidades tienen que ver con las lógicas capitalistas como la flexibilización laboral, la calidad mundial, el trabajo virtual y otros retos y malestares a los que algunos autores han tratado de responder con técnicas o relatos de experiencias exitosas que no superan los desafíos que les dan origen. A modo de ejemplo, hubo un intento vano por sustituir el poder piramidal por un círculo, donde un pequeño grupo de dirigentes toman las decisiones, asignan las tareas y evalúan los resultados, pero en realidad mantienen las dinámicas de competencia a costa de la cooperación (SENETT, 2002, p. 12), pero no se ha profundizado en el estudio de la organización como realidad compleja y las soluciones no pueden seguir siendo lineales y simplistas (KLIKSBURG, en ETKIN y SCHVARSTEIN, 1994, p. 35)

El reconocimiento de la Administración como ciencia social abre nuevas posibilidades porque la sitúa epistemológicamente más cerca de los problemas humanos que de los técnicos, o le obliga a pensar en lo técnico desde la dimensión de lo



humano, pues al fin no habrá sociedad sin seres humanos y este horizonte es más alentador cuando se constata la necesidad de independencia de la administración con respecto al capital, asunto por demás polémico debido a la motivación rentística del inversionista (LÓPEZ, 2005, p. 48).

El reduccionismo de la administración a la producción y a la eficacia económica; a la dominación y al sufrimiento deja de lado asuntos como la cooperación, la solidaridad, los valores y las significaciones y es un contrasentido con las ciencias sociales que no buscan la eficacia, sino la comprensión de las conductas humanas (CHANLAT, 2002, p. 35), particularmente cuando se las somete a mecanismos formales o de diseño.

Es una falta ética que la administración diseñe técnicas capaces de inducir ciertos comportamientos o de cambiar las raíces culturales de las personas con el apoyo de la psicología y de la sociología, respectivamente (CRUZ, 2005, p. 10), las cuales se han puesto en evidencia, a pesar de que el capitalismo mimetiza sus implicaciones a través de los medios de comunicación al servicio de la propaganda por un estilo de vida y de que sus críticos no alcanzan la misma notoriedad propagandística.

En vez de procurar métodos y prácticas para manipular a las personas, en vez de agredir sus símbolos e imaginarios y de tratar de marginarlas de los procesos de cambio, se pueden lograr transformaciones de modo más duradero cuando se comprenden las dinámicas del cambio en los ambientes naturales.

Si se compara el mundo natural con las organizaciones, hay en aquel mejor disposición para adaptarse al cambio y la explicación es que las organizaciones humanas tienen naturaleza dual: creadas para cumplir propósitos u objetivos específicos y constituidas por seres humanos que establecen relaciones y demandan sentido para sus acciones. Son las personas en su búsqueda de sentido las que se resisten a cambios impuestos (CAPRA, 1982, p. 136), con lo cual se abre una perspectiva para la democracia administrativa, como condición deseable para las organizaciones que cambian.

En la medida que la ciencia reconoce la complejidad y se ambientaliza (NOGUERA, en RIECHMANN, 2004, p. 213), es decir, se reconcilia el mundo de las cosas con el mundo de las ideas y de los sentidos, se instaura una nueva ética en las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, en la cual se supera la dualidad sujeto-objeto que son parte



de una misma realidad. La perspectiva ética de la administración reconoce la otredad y la diversidad y considera al administrador como parte de la organización y no como sujeto, externo a ella.

También la administración es invitada a actuar en la organización como se actúa frente a la vida y no como manipuladora de personas que son objetos al servicio de fines exclusivamente económicos, cuyas relaciones no se agotan en las formalidades de un diseño predeterminado (CAPRA, 2003, 148), pues existen la estructura informal, la cultura con toda su trama simbólica, individualidades y colectivos y una ética que debe apartarse del utilitarismo o de la moral religiosa para conciliar la escisión entre los mundos de la naturaleza y de la cultura (NOGUERA, 2004, p. 33-35).

La primera lógica del capitalismo es la consideración del ser humano como objeto de la economía, como consumidor. Según Habermas “existen otras dos: la lógica práctica y la lógica emancipadora” (En CHANLAT, 2002, p. 50). Estas dos lógicas posibilitan la comprensión y ponen fin a sufrimientos inútiles que las prácticas sociales infringen a las personas. Es decir, que además de las razones para un cambio en el paradigma de la administra-

ción, también hay lugar para la esperanza, por la vía de la democratización de todas las esferas sociales, incluida la empresa, y la emergencia de una nueva ética ambiental.

Desde miradas como la complejidad se pueden romper los dualismos capital - trabajo, eficiencia- acumulación, individualidad- solidaridad, dinero- poder. Por ejemplo, entre la economía capitalista y las formas solidarias de la economía hay una relación de complementariedad y la utopía de una conciliación reside en la posibilidad de coexistencia en el mercado, conservando la diversidad de principios y de valores. La forma en que el mundo de la vida disminuye la competencia no es tanto por eliminación, sino a través de nichos y de redes y en ambos hay complementariedad de especies y cooperación.

4. LA COMPLEJIDAD: DEL TRATADO AL AULA.

Lo epistemológico no se puede eludir en el aprendizaje de la administración y al plantear la disciplina administrativa en esos términos, lo que se está poniendo en cuestión son sus raíces modernas, su linealidad, su simplismo, su utilitarismo. Lo epistemológico de la administración es cada vez menos indagar por su objeto y cada vez más sentar las ba-



ses de sus principios éticos, de su reconciliación con la naturaleza y con la vida, es decir, alejarla de la concepción del hombre máquina o del hombre económico.

La emergencia de un nuevo pensamiento administrativo para las organizaciones es un imperativo ético que la formación Universitaria no puede eludir, pues corresponde a la Universidad ser una voz crítica en la sociedad en la medida en que los malestares de obreros, empleados y administradores de alto nivel cuestionan el sentido actual de las organizaciones y la presión por los “cambios que van más allá de la capacidad de aprendizaje de las personas y desbordan tanto al individuo

como a la organización” (CAPRA, 1982, p. 133,134). Estos malestares reclaman la complejidad en la administración y por tanto maestros que enfatizen más en la relación de sus saberes que en la especialización.

5. ADMINISTRADORES EN FORMACIÓN Y EN CUESTIÓN.

El reto para los programas de administración es formar a sus estudiantes con integralidad y criticidad, lo cual no se logra por adición de áreas, sino por coherencia de discursos y de prácticas. La coherencia de los discursos no es la unicidad, sino la confrontación y sobre todo, la complementariedad, de manera que en el escenario de la cátedra se representen continuamente las tensiones entre la modernidad con toda su racionalidad y la emergencia de un pensamiento que aún no se consolida, pero que ofrece mejores respuestas a las angustias de la sociedad y de los mismos administradores (CAPRA, 2003, p. 133-135).

Formar administradores éticamente responsables pasa necesariamente por poner en duda el discurso de la globalización del capital, pues los intentos por acomodar el mundo a una feroz competencia son construcciones simbólicas que con éxito han logrado posicionar los me-



dios y el capital en alianza perversa. Pero como construcción humana, por sólida que parezca, no es una Cordillera de los Andes, inamovible, sino un símbolo que puede y debe ser puesto en cuestión y en contexto. (ZEMELMAN, 2000).

Poner en contexto es apropiarse la realidad histórica y social para que el administrador la transforme. En tal sentido, no se trata de negar la existencia de fuerzas poderosas en el mercado, de un ambiente competitivo mundial, pero tampoco de afirmar resignadamente que nada se puede hacer. Quienes pregonan que la formación del administrador reside en la apropiación de herramientas para desempeñarse en un mundo globalizado, desdeñan la utopía de formar a un administrador para que intente otras maneras de intervención en ese mundo.

Acometer semejante tarea parte de reconocer al estudiante como ser pensante, de formarlo con conciencia crítica, de potencializar su creatividad. Y esto suena a discurso repetido, lo cual es cierto. Pero no es práctica repetida, pues cuando se acepta la linealidad, cuando se privilegia una sola racionalidad, cuando circula una sola mirada, entonces hay rupturas entre lo que se piensa y lo que se hace, porque se prepara al alumno como instrumento de intereses,

cuando “la mayoría de la gente consideraría inmoral la idea de que una persona poseyera a otra” (SENGE, en CAPRA, 2003, p. 141).

La invitación es a sumar, a resignificar la administración en nuestra realidad, a promover que las prácticas democráticas no terminen en el acto electoral ni en la sociedad, sino que sea una construcción colectiva que permee las empresas como organizaciones sociales que son. En la perspectiva compleja se reconoce al otro, por tanto no sataniza al empresario, no censura las ganancias, sino que le convoca a que sus utilidades hagan parte del patrimonio social y que el desarrollo de las empresas también se mida por su capacidad para crear y fortalecer el capital humano.

Tal vez el campo de batalla para la administración no esté en los competidos mercados internacionales, sino en el ámbito del debate de las ciencias sociales y de la vida que forcejean para superar el paradigma de la modernidad, según algunos (LYOTARD, en GIRALDO y VIVIESCAS, 1994), o para que la modernidad cumpla sus promesas como realidad inacabada (HABERMAS, en GIRALDO y VIVIESCAS, 1994).

Sea que aceptemos la posmodernidad o que considere-



mos que la modernidad continúa, es cierto que el rumbo de la ciencia en general y de las sociales en particular, ha cambiado. Terminaron las certidumbres (PRIGOGINE, 1997), el caos y el orden conviven en las organizaciones, el sentimiento y la razón se entrecruzan en la naturaleza humana y también en la cotidianidad de las empresas.

Por tanto, la formación de administradores desde la complejidad

parte de la interdisciplinariedad, pasa por la formación de mentes críticas, se detiene en la pregunta, se nutre del ambientalismo como ética y estética y se inspira en el mundo de la vida con su «invariancia y cambio». El administrador complejo ve la organización como una dualidad de diseño y de emergencia y por tanto equilibra los procesos formales con los informales, pues sabe que en estos encuentra la creatividad y en aquellos la seguridad.

BIBLIOGRAFÍA

AKTOUF, Omar. *Administración y pedagogía*. Medellín: Universidad EAFIT, 2000. 120 p.

CHANLAT, Jean François. *Ciencias sociales y administración*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002. 101 p.

CAPRA, Fritjof. *El punto crucial*. Buenos Aires: Troquel, 1982. 359 p.

_____. *Las conexiones ocultas: implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Barcelona: Anagrama, 2003. 389 p.

CHEVALIER, Jacques y LOSCHAK, Daniele. *La ciencia administrativa*. México: INAP –Fondo de Cultura Económica, 1983. 131 p.

CRUZ KRONFLY, Fernando. *Nuevo pensamiento administrativo*. Cali: Universidad del Valle, 2005. 204 p.



ETKIN, Jorge y SCHVARSTEIN, Leonardo. *Identidad de las organizaciones*. 2 ed. Buenos Aires: Paidós, 1994. 316 p

GEORGE, Claude. *Historia del pensamiento administrativo*. México: Prentice-Hall, 1974. 217 p.

GIRALDO, Fabio y VIVIESCAS Fernando (Comp). *Colombia el despertar de la modernidad*. 2 ed. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, 1994, 416 p.

LÓPEZ CASTAÑO, Samuel. *La solidaridad como fundamento de organizaciones empresariales emergentes: una mirada a las cooperativas de Manizales*. Manizales: Universidad Nacional, Tesis de maestría. 2005, 139 p

MARX, Carlos. *El capital*. Tomo I: crítica de la economía política. 2 ed. Bogotá : Fondo de Cultura Económica. 1959.

MAX-NEEF Manfred et al. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Upsala: CEPAUR, 1997.122 p.

NOGUERA, Patricia. *El reencantamiento del mundo*. Manizales : Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, Universidad Nacional de Colombia IDEA, 2004. 206 p.

PRIGOGINE, Ilya. *El fin de las certidumbres*. Madrid: Santillana, 1997. 230 p.

NOGUERA, Patricia: Ética ambiental. En: RIECHMANN, Jorge. *Ética ecológica: propuestas para una reorientación*. Montevideo: Nordan. 2004. 247 p

SENNETT Richard. (2002) *La nueva sociedad urbana*. En: *Le monde diplomatique* «el diplo», año 1 Nro. 0, (Abril, 2002) p 12-13.

ZEMELMAN MERINO Hugo. *Pensamiento crítico y Neoliberalismo en América Latina*. En : Conferencia Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, (Julio, 2000); 48 p.



EL DESEMPLEO DE LARGO PLAZO EN EL AMCO*.

Confluencia de fenómenos de histéresis, migración y recomposición sectorial.

Mario Alberto Gaviria Ríos

SÍNTESIS

Este trabajo presenta unas consideraciones generales sobre la tasa de desempleo de largo plazo en el AMCO y estima su comportamiento en los últimos 20 años. Se muestra que los factores asociados a la evolución de dicha variable laboral tienen que ver con fenómenos de histéresis, dinámicas demográficas, procesos migratorios y la recomposición sectorial de la economía metropolitana.

DESCRIPTORES:

Mercado laboral, desempleo, histéresis, migración.

ABSTRACT

This Work presents some general considerations about the unemployment rate in a long term in the AMCO and consider its behavior in the last 20 years. It shows that the factor associated to the evolution of such labor variable have to do with the hysteresis phenomena, the demographic dynamics, migrations processes and the sectorial recomposition in the metropolitan economy.

DESCRIPTORS:

Labor market, unemployment, hysteresis, migration.

Las perspectivas modernas del desarrollo de una región o país han superado las dimensiones economisistas que lo entienden como un simple proceso de crecimiento material, llegando a considerarlo más como un fenómeno de ampliación equilibrada de las oportunidades para las personas. Visto de esa forma, la consolidación del desarrollo implica alcanzar de manera creciente equidad en el acceso a un sinnúmero de oportunidades de educación, salud, empleo, vivienda, hábitat, recreación, libertad y seguridad, entre otras.

De esta forma, el comportamiento de las oportunidades de empleo, en

condiciones adecuadas de desempeño y remuneración, se constituye en uno de los factores condicionantes del desarrollo de una región. En concreto, porque el empleo es un elemento fundamental para el desarrollo humano en tanto, además de ser una fuente de ingresos necesarios para la subsistencia física, permite a las personas potenciar sus motivaciones de creación y logro y les ofrece espacios de integración y convivencia.

Influido por esa idea de desarrollo, este trabajo se orienta al estudio del desempleo de largo plazo en el Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), para lo cual hace un



* AMCO: Área Metropolitana de Centro occidental

análisis retrospectivo del comportamiento de esta variable laboral desde el decenio de los ochenta. En el mismo se muestra que, en una perspectiva temporal amplia, los desequilibrios en el mercado de trabajo de la entidad territorial metropolitana, antes que estar explicados de manera plena por factores asociados a la coyuntura económica, han estado relacionados con fenómenos de histéresis, composición de género de la oferta laboral, migración poblacional y recomposición en la estructura sectorial de la economía local.

FACTORES ASOCIADOS A LA EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO EN EL AMCO

Las tasas de desempleo en el AMCO se han incrementado de manera significativa desde principios del decenio de los noventa, acercándose al 24% en 1999, y han mantenido niveles elevados en forma persistente durante los últimos años. De manera concreta, desde 1996 estas tienden a conservar un nivel superior al 15% (Gráfico No1).



Cabe destacar igualmente que desde finales de 1994 la tasa de desempleo del AMCO ha estado por encima del promedio de dicha tasa en las 7 principales Áreas Metropolitanas del país. No cabe duda enton-

ces que, en el caso del AMCO, los procesos de apertura y transformación del modelo económico han estado acompañados por una ampliación de los desequilibrios en el mercado de trabajo, en especial durante la reciente recesión económica cuando la tasa de desempleo casi se duplicó y la población desocupada se elevó en un 56%.

El desempleo, entendido como los desequilibrios entre la oferta y la demanda de trabajo, obedece a factores cualitativos y cuantitativos. Los primeros tienen que ver con imperfecciones en la información, que obstaculizan el acercamiento necesario entre la oferta y la demanda (desempleo friccional), y con desajustes en las características de uno y otro componente del mercado (desempleo estructural).

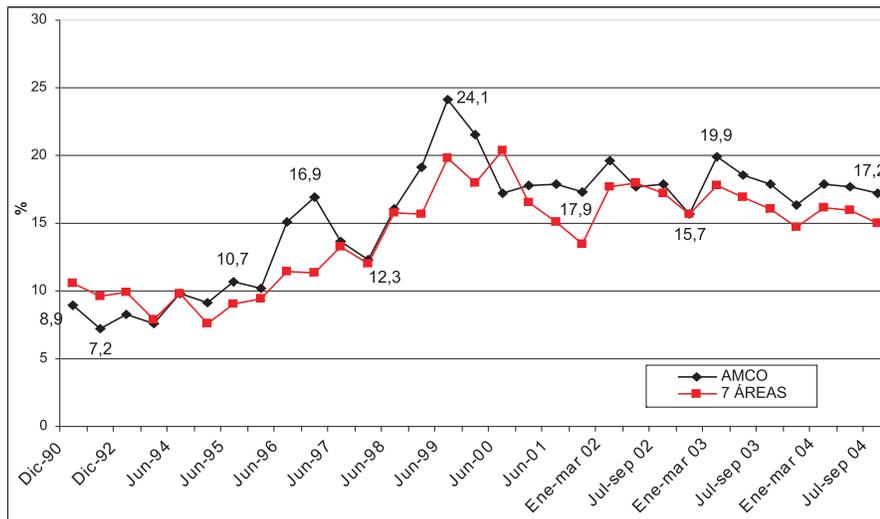
El desempleo debido a desequilibrios cuantitativos se conoce como cíclico y, como su nombre lo indica, está directamente vinculado con la evolución del ciclo económico. Es decir, tiende a reducirse en las fases de expansión de la economía y a aumentar en las de contracción.

Coherente con ello, en la explicación del desempleo en el AMCO y su evolución en los últimos años concurren factores de tipo coyuntural

y estructural. En cuanto a lo primero, cabe señalar que la recesión que enfrentó la economía local-nacional, y sus consecuencias especialmente críticas en materia de sostenibilidad del empleo y la productividad empresarial, se hicieron sentir en forma intensa en Risaralda y su Área Metropolitana, en donde confluyeron además tres grandes crisis: la del café, la fiscal y la generada por el sismo de enero de 1999.

Entre las causas estructurales se observan aspectos demográficos (relacionados con procesos migratorios, cambios en la estructura etárea y, de manera muy especial, transformaciones a nivel de género y edad en la participación de la población con edad para trabajar en el mercado laboral) y educativos, referidos a niveles insuficientes de formación en la oferta laboral.

Gráfico No 1. Tasas de desempleo



Fuente: DANE, Cálculos CIR y DNP. A partir del 2002 se hace referencia a las 13 áreas metropolitanas.

En cuanto a los procesos migratorios, en el primer trimestre de 2004 la Encuesta Continua de Hogares (DANE, 2004) registró una población total residente en Pereira de 426,7 mil personas, de las cuales 211,2 mil correspondían a población no nativa que en cierto momento de su vida se trasladó del

departamento o municipio donde nació para asentarse en la capital risaraldense. Lo anterior significa que el 49,5% de la población actual de Pereira es migrante interna de toda la vida¹.

De otro lado, esa encuesta registró igualmente que en el primer trimes-

¹ Medidos por la participación sobre el volumen total de inmigrantes, la ECH permitió establecer que el 85,7% de los migrantes proviene principalmente de seis departamentos: Caldas (24,4%), Risaralda (21,6%), Valle del Cauca (16,1%), Antioquia (10,8%), Quindío (7,5%) y Tolima (5,1%).



tre de 2004, de una población residente de 426.700 personas registradas en la encuesta de hogares, 337.6 mil de ellas vivían en la Ciudad en el año 1999 en tanto que 32 mil no habían nacido y 57.1 mil se encontraban residenciadas en otro lugar, en su mayoría en otro municipio y en menor proporción en otro país. Es decir, el 13,4% de la población residente actual de la Ciudad es migrante reciente, pues se trata de personas que hace cinco años tenían una residencia diferente a la actual.

Esa dinámica poblacional le ha significado al Área Metropolitana y a los municipios que la integran un crecimiento substancial en las demandas de servicios sociales, vivienda y oportunidades de empleo. En especial si se tiene en cuenta que un porcentaje considerable de esa población migrante ha ingresado estando ya en edad de trabajar. Sin embargo, en el período reciente esa presión ha sido compensada en forma significativa por un flujo importante de población de los municipios del AMCO hacia el exterior, aunque es claro que las tasas de inmigración siguen siendo superiores a las de emigración (CIR, 2005, 8).

En términos numéricos la cifra de emigrantes al exterior es de difícil medición, debido a la gran cantidad de colombianos que viven en situa-

ción de irregularidad; sin embargo, se estima una cifra de cuatro millones de compatriotas en otros países. Se calcula igualmente que al menos un 65% de los que migraron entre los años 1998 y 2002 tuvieron como destino a España, país en el que se estima que viven unos 300 mil colombianos. Los estudios han establecido que la región con más experiencia migratoria es el Valle y en particular su parte norte, con un 32%; seguida muy de cerca por el eje cafetero con el 19% y por Bogotá con el 14% (González, 2005).

De otro lado, el reciente recuento de hogares del DANE en el AMCO permitió establecer que en los últimos años las mayores tasas de crecimiento poblacional se observaron en aquella población mayor de 15 años y las menores en la población infantil entre 0 y 9 años; lo cual advierte sobre un cambio en la estructura etárea de la población que puede obedecer a un fenómeno estructural o a un choque causado por los procesos migratorios que han afectado a esta zona. De todos modos un aumento en la edad promedio de la población afecta las condiciones del mercado laboral al elevar la población en edad de trabajar.

En relación con ello la encuesta de hogares registra que entre 1994 y el 2004 la tasa global de participación



de la fuerza laboral –TGP (cociente entre la PEA y la población en edad de trabajar)- aumentó en 7 puntos porcentuales. En el caso de las mujeres, ese indicador se incrementó en 10 puntos porcentuales entre junio de 1992 y el mismo mes de 2003, momento en el cual alcanzó un nivel del 51%.

Por último, en lo que tiene que ver con el nivel educativo de la población económicamente activa (PEA), existe evidencia de una excesiva participación en el mercado de trabajo de personas con niveles insuficientes de educación y formación técnica, obligadas por el deterioro de las condiciones sociales y enfrentadas a crecientes problemas de desempleo y subempleo. El 29% de los hombres, que en el segundo trimestre del 2003 conformaban la oferta de trabajo, sólo tenían estudios primarios y el 50% estudios secundarios. En el caso de las mujeres, esos porcentajes eran del 25% y 51%.

LA NOCIÓN DE TASA NATURAL DE DESEMPLEO.

Como se señaló antes, el desempleo total tiene dos componentes, uno estructural o permanente y otro cíclico o transitorio. Este último depende de la magnitud de aquellos factores variables del mercado laboral, los mismos que están íntima-

mente relacionados con variables de tipo macroeconómico como el comportamiento de la demanda y la dinámica del crecimiento económico de corto plazo.

El desempleo permanente depende, por su parte, de las características tecnológicas de la economía, de las referidas a las capacidades y vocaciones de su fuerza laboral, del grado de información sobre oportunidades de empleo, de los costos de traslado geográfico de la población, de los costos de búsqueda de trabajo, de las oportunidades para vivir sin trabajar (la existencia de subsidios para los desocupados) y de otros elementos que conducen a establecer niveles mínimos de salario real por debajo de los cuales diferentes miembros de la población activa se resisten a aceptar un trabajo y persisten en la búsqueda de otro.

Así, el desempleo permanente incluye las categorías de desempleo estrictamente voluntario y de búsqueda, nombrado tradicionalmente como *friccional*, y el asociado en lo fundamental con las incoherencias entre el perfil de los puestos vacantes y el perfil vocacional y educativo de los desocupados, conocido como desempleo *estructural*.

El componente friccional obedece a que en el mercado laboral se ob-



serva un nivel de tráfico bastante alto, con grandes flujos de trabajadores que buscan empleos mejores (en términos de remuneración y condiciones de desempeño). Adicionalmente, en él existe información asimétrica e imperfecta entre desempleados y empleadores, por lo cual el flujo de personas que se mueven entre empleos se hace aún más lento. Es por eso que el mercado de trabajo, a diferencia de los mercados de “subastas” como las bolsas de valores o los mercados agrícolas, nunca se vacía totalmente. Siempre hay un grado considerable de desempleo friccional, donde no todos los demandantes activos de empleo han encontrado o aceptado uno y no todos los empresarios han cubierto ya sus vacantes.

Basados en la existencia de información imperfecta, los modelos de búsqueda de trabajo (“*job search*”) demuestran que el desempleo de tipo friccional obedece a un proceso racional y voluntario de búsqueda de trabajo emprendido por los agentes que participan en el mercado laboral (Campbell y Stanley, 1997). En ellos se supone que el desempleado no conoce ni las calificaciones requeridas, ni el salario ofrecido por un puesto vacante específico, pero sí conoce la distribución global de frecuencia (o de probabilidad)

des) de los salarios ofrecidos según niveles de calificación. Debe entonces emprender una búsqueda al azar - lo que exige tiempo - destinada a indagar características específicas de cada puesto vacante.

Sin embargo la teoría económica reconoce que no todo el desempleo friccional es desempleo de búsqueda. Según ésta, en algunos casos los trabajadores desempleados esperan voluntariamente a ser llamados de nuevo tras una suspensión temporal de empleo o hacen “cola” para conseguir un puesto de trabajo sindicado. Frente a esto último, la evidencia empírica internacional muestra en forma sistemática que los sindicatos tienden a conseguir una ventaja salarial, frente a los promedios del mercado, equivalente a $(W_s - W_n)/W_n \times 100$, donde W_s es el salario de los trabajadores sindicados y W_n es el promedio del mercado (Campbell y Stanley, 1997).

El desempleo de tipo estructural aparece cuando las características de la oferta y la demanda de trabajo no coinciden, bien sea porque la oferta no cumple con los perfiles exigidos por la demanda o porque ésta logra absorber las características que ofrece la mano de obra. La teoría económica ha identificado varios factores causantes. De un lado están las transformaciones en



la estructura productiva, con lo cual algunos oficios se hacen obsoletos o se reducen las oportunidades laborales para éstos, mientras que se amplían las demandas de otras habilidades y áreas de formación. Un factor muy relacionado con el anterior, es el de la inempleabilidad asociada con el desempleo de larga duración, pues muchas de las personas que tienen largo tiempo de estar desempleadas acaban perdiendo sus cualificaciones y sus hábitos de trabajo, lo cual es más significativo en períodos de grandes reconversiones en el sector productivo.

Otro factor estructural es la carencia, por parte de los desempleados, de los niveles de formación y o capacitación necesarios para cumplir con los perfiles exigidos para cubrir las vacantes existentes. A esto se suma el desajuste geográfico, causado por la relativa inmovilidad de los trabajadores entre regiones; los cambios en la estructura demográfica de la fuerza de trabajo, debido a la mayor participación de las mujeres y los jóvenes en el mercado laboral; y las rigideces institucionales, como el poder de los sindicatos, el sistema de seguros al desempleo y la existencia de salario mínimo legal.

La tasa permanente ha sido interpretada por la teoría económica como un desempleo de equilibrio o desempleo “natural” de la economía, en un sentido como el planteado por Milton Friedman cuando se refirió a la tasa natural de desempleo como aquella tasa que se observaría gracias a un comportamiento flexible de los salarios y los precios, en ausencia de ilusión monetaria y de errores sistemáticos de previsión acerca de los niveles de precios.

En otras palabras, la tasa natural de desempleo, según Friedman, es aquella consistente con las condiciones reales existentes en el mercado de trabajo². Al igual que en el modelo neoclásico, son las variaciones en el salario real - gracias a la flexibilidad de los precios y los salarios monetarios o nominales - las que permiten establecer el equilibrio (Friedman, 1993). Por lo tanto, el desempleo natural y sus variaciones son fundamentalmente de carácter voluntario, en el sentido de que los trabajadores desocupados no estarían interesados en trabajar al salario real existente.

De otro lado, esa tasa natural de desempleo (TND) corresponde al

2 Bajo esta perspectiva se considera que, en economías donde existen impuestos a la nómina y otros costos y beneficios laborales permanentes consignados en la legislación laboral (lo cual eleva el salario medio real pagado por el empresario) y donde se fija un salario mínimo nominal por parte del gobierno, la tasa natural o permanente de desempleo es superior a aquella que existiría en condiciones de no intervención.



nivel de empleo de “pleno empleo”, lo cual significa que ella es inmodificable mediante política macroeconómica³. En ese sentido, dicha tasa ha sido asociada con el concepto de equilibrio de largo plazo y, en términos teóricos, se interpreta como el nivel de desempleo que alcanza una economía cuando el crecimiento de precios y salarios es anticipado correctamente, por lo que se constituye en un nivel de desocupación que no acelera la inflación⁴.

A partir de esto último es claro que la TND señala el límite más bajo para el cual tiene sentido aplicar políticas macroeconómicas y, en general, estrategias de estímulo al crecimiento económico de corto plazo. De esta manera, cuando la tasa de desempleo se aproxima a su nivel natural, será necesario recurrir a otros instrumentos para enfrentar esa problemática del mercado laboral. Por ejemplo, estrategias microeconómicas dirigidas a corregir imperfecciones del mercado, especialmente en lo que tiene que ver con los sistemas de información laboral y los programas de capacitación y reconversión de los desempleados, entre otros.

En ese sentido las mediciones empíricas de la TND son fundamentales para definir una estrategia coherente de lucha contra el desempleo. Es claro que la TND es un concepto teórico, por lo que no es directamente observable y requiere ser estimada. Para ello no existe ningún procedimiento estándar aceptado, por lo que son normales los desacuerdos en cuanto a métodos y magnitudes.

Según Sachs y Larrain (1994), la forma más sencilla de estimación es calcular el promedio de la tasa de desempleo observada durante un período de tiempo prolongado, buscando con ello suavizar las desviaciones cíclicas del desempleo por encima y por debajo de la tasa natural. De acuerdo con estos autores, a través de este procedimiento se han logrado cálculos de la TND para la economía norteamericana muy cercanos a los obtenidos por analistas de esa región mediante otros métodos más sofisticados. Utilizando este procedimiento la TND estimada para el Área Metropolitana, entre los meses de Junio de 1983 y el 2000⁵, es del 12.4%.



- 3 Las políticas de reactivación de la demanda y el crecimiento económico, que buscan a través de ello reducir el desempleo, en el mejor de los casos (suponiendo que los agentes económicos se forman expectativas inflacionarias de tipo adaptativo) sólo serían eficaces en el corto plazo (Blanchard, 1997).
- 4 Es por ello que en su definición teórica más estricta la TND corresponde a la tasa de desempleo consistente con una tasa de inflación constante, más conocida en el mundo académico como la NAIRU (non - accelerating inflation rate of unemployment)
- 5 Desde enero del 2000 las estadísticas que describen el mercado laboral de las principales áreas metropolitanas del país dejaron de ser plenamente comparables con los registros anteriores. El DANE cambió la metodología de la encuesta nacional de hogares (ENH) por la encuesta continua de hogares (ECH), incorporando cambios relacionados con los parámetros que definen las personas ocupadas, desocupadas e inactivas.

Una alternativa que resulta ser igualmente simple consiste en seleccionar un año particular en el que se acepte que la economía alcanzó un nivel de empleo de pleno empleo y la inflación esperada fue aproximadamente igual a su nivel efectivo. En este caso, la TND sería equivalente a la tasa de desempleo observada en dicho año. Partiendo de este concepto, la misión Chenery de empleo calculó para Colombia la brecha existente entre el PIB potencial o de pleno empleo y el observado, estimando a partir de ello una TND del 8% (Henaó y Rojas, 1999).

Estos dos procedimientos tienen la desventaja de suponer de manera implícita que la TND no varía en el período considerado. En realidad la tasa natural puede cambiar a lo largo del tiempo, especialmente como resultado de transformaciones demográficas en la fuerza de trabajo. Aún más, investigaciones recientes sugieren que la TND podría verse afectada por movimientos en la tasa observada, fenómeno conocido como “*histéresis*” en el desempleo (Sachs y Larrain, 1994). Este es un término extraído de la física⁶ y en el contexto del desempleo significa que, ante un choque transitorio que haga subir la tasa de desempleo, es

posible que una vez desaparezca esa perturbación la tasa de desempleo no retorne a su nivel original, con lo cual la TND estaría variando.

Un último método de estimación planteado por Sachs y Larrain parte de la TND como aquella tasa de desempleo que no acelera la inflación (NAIRU). En este caso el procedimiento consiste en estimar una curva de Phillips aumentada con expectativas inflacionarias y determinar en forma aritmética la tasa de desempleo que corresponde a una inflación estable. Esta alternativa ha sido bastante utilizada en los diferentes trabajos que en Colombia han estado orientados a estimar la TND (Henaó y Rojas, 1999).

En su proyecto de grado Marín Restrepo (2000) utilizó la curva de Phillips en dos versiones para estimar la TND. De un lado, adoptó una versión recomendada en Nuñez y Bernal (1997) en cuya ecuación la variación en la tasa de inflación se hace depender de la diferencia entre la tasa observada de desempleo y la TND, con rezagos de uno y dos períodos. Obviamente la TND es una incógnita en la ecuación, pero después de cierta transformación ella sale de la misma y queda defini-

6 Existe histéresis cuando una variable que ha estado sometida de manera transitoria a una fuerza externa no retorna a su valor original después de removerse la fuerza externa. Desde el punto de vista econométrico el problema es si la serie temporal, en este caso el desempleo, presenta una raíz unitaria, con lo cual se constata la presencia de histéresis (Castellar y Uribe, 2002).



da por los parámetros estimados. Con esta versión se estimó una TND del 9.96% en el período 1990 - 2000.

De otro lado, utilizando la versión de curva de Phillips recomendada por Henao y Rojas, estimó la TND a través de una curva de Phillips aumentada con expectativas y un vector de variables estructurales pertinentes al mercado laboral (concretamente, el crecimiento de la población económicamente activa). La tasa estimada fue del 10.3% si se le incorpora un rezago al desempleo observado y del 9.67% si se le incorporan dos rezagos.

Dentro de las múltiples posibilidades de estimación se encuentra la técnica de series de tiempo, utilizada en sus estudios para Colombia por Núñez y Bernal (1997), Posada y González (1999) y Henao y Rojas (1999). Esta técnica se basa en el análisis exclusivo de la serie de desempleo observada, la cual se descompone en sus componentes estocástico (cíclico) y determinístico (tendencial). Este último es interpretado como la TND o tasa de equilibrio y el primero es su evolución cíclica. Se supone que la serie de tiempo μ_t es el resultado de la suma de un efecto tendencial y un efecto cíclico (ecuación 1).

$$\mu_t = \mu_t^* + \mu_t^c \quad (1)$$

Donde μ_t^* es el componente de tendencia y se interpreta como la TND y μ_t^c es el componente cíclico.

La manera más tradicional de calcular el componente tendencial es a través del ajuste de la serie de desempleo sobre una tendencia lineal, efectuando para ello una regresión simple entre el desempleo observado y el tiempo. El problema con este método es que supone un comportamiento estacionario de la tasa de desempleo, es decir, impone una tendencia determinística⁷ que no permite la ocurrencia de quiebres estructurales dentro de cada ciclo en el mercado laboral, cuando en realidad se presentan grandes cambios en factores como las tasas de participación juvenil y femenina, los niveles de educación y la productividad laboral, entre otros.

Una aplicación de un modelo estructural de series de tiempo que no supone un comportamiento estacionario de la tasa de desempleo es el filtro Hodrick - Prescott (H-P). Este filtro por el contrario busca identificar el componente estocástico de la tendencia, ajustando una serie variable en el tiempo sin necesidad de definir los puntos de quiebre estructural. Por eso este instrumento no permite determinar un valor o intervalo único so-



⁷ La tendencia, y por tanto la TND, es constante en el tiempo (Gujarati, 1997).

bre el cual el mercado laboral tiende a equilibrarse en el largo plazo (Henao y Rojas, p 83). En términos formales, el filtro H-P estima la tendencia μ_t^* a través de un proceso de minimización (ecuación 2).

$$\text{Min} \sum [(\mu_t - \mu_t^*) + \lambda(\mu_{t+1}^* - \mu_t^*) - (\mu_t^* - \mu_{t-1}^*)]^2 \quad (2)$$

Donde λ es un factor de ponderación que controla el grado de suavización de la curva de tendencia obtenida. Un valor pequeño de λ produce una serie cercana a la original (si $\lambda = 0$, ambas son idénticas) y uno elevado reduce la sensibilidad de la tendencia a las fluctuaciones del desempleo observado (si $\lambda = \alpha$, la tendencia se confunde con la tasa de crecimiento promedio de la serie de desempleo) imponiéndose un comportamiento determinístico.

Es decir, el valor de λ define la varianza de la estimación del desempleo tendencial y ésta cae a medida que aumenta el factor de ponderación. Los criterios de selección del valor de λ son poco transparentes, pero el principal es escoger un valor que genere estimaciones cercanas a los resultados de otros métodos. Además, Hodrick y Prescott recomiendan para series trimestrales valores equivalentes a $\lambda = 1600$ y a $\lambda = 100$ para series anuales (Henao Y Rojas, 1999).

La simplicidad es la gran virtud del

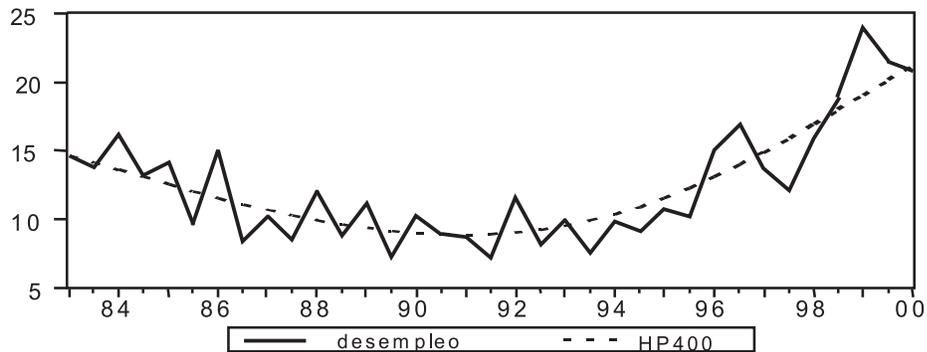
filtro H-P para una aplicación generalizada en series de tiempo no estacionarias. Sin embargo, muchos autores critican el método, ya que no hay estimación sino separación arbitraria entre tendencia y ciclo, sin tener en cuenta las propiedades de la serie estudiada. A pesar de sus limitaciones el filtro ha sido bastante aceptado entre los académicos como una forma sencilla e inmediata de separar los componentes tendencial y cíclico en series como el desempleo, el PIB y otras variables afectadas por las fluctuaciones macroeconómicas.

Aplicando el filtro H-P (con un parámetro suave para frecuencia semestral $\lambda = 400$) a la serie de la tasa de desempleo junio de 1983 - junio de 2000, se calculó una TND promedio de 12.4% y una desviación estándar del 3.4%. Sin embargo, como se observa en el gráfico 2, esa tasa natural ha tenido una fuerte tendencia creciente en la segunda mitad de la década de los noventa.

Dado que el gráfico 2 evidencia un cambio estructural en el mercado de trabajo del Área Metropolitana a principios de los noventa, se dividió la serie en dos períodos (1983 - 1991 y 1992 - 2000) y se aplicó a cada subperíodo el filtro H-P (gráficos 3 y 4), obteniendo una TND promedio del 11% para el primero de los períodos y del 13.89% para el segundo.



Gráfico No 2. Área Metropolitana, desempleo observado y componente permanente H-P. 1983 - 2000.



Estos últimos resultados contrastan ampliamente con los obtenidos por Henao y Rojas (1999) en un ejercicio similar, con el cual quisieron verificar la existencia de un cambio estructural en el mercado laboral colombiano después de la reforma la-

boral de 1990, la cual habría contribuido a flexibilizar más dicho mercado. En su trabajo encontraron que la TND bajó de entre 11.2% y 11.8% en los ochenta a un rango que va de 9% a 10.2% en los noventa.

Gráfico No 3. Área Metropolitana, desempleo observado y componente permanente H-P. 1983 - 1991.

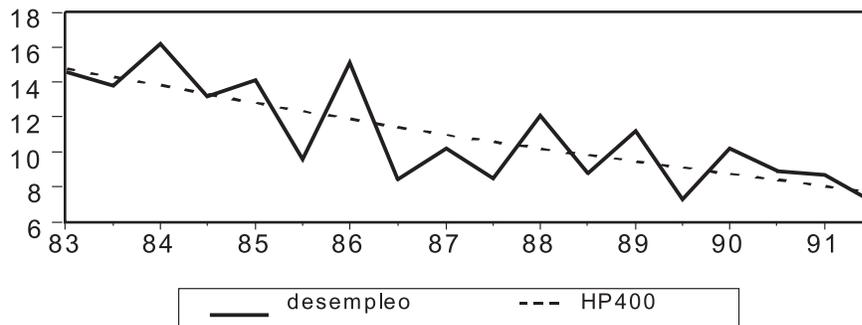
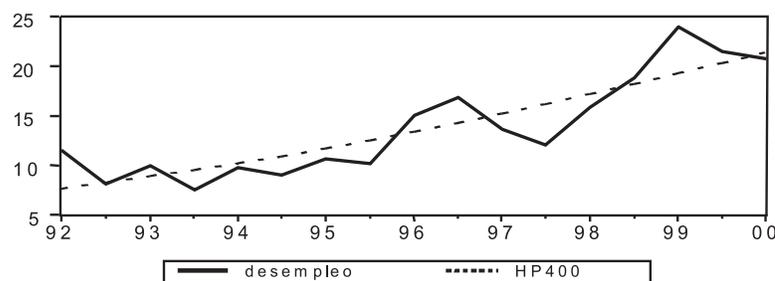


Gráfico No 4. Área Metropolitana, desempleo observado y componente permanente H-P. 1991 - 2000.



Entre las razones de la elevación observada en la TND para el Área Metropolitana Centro Occidente, están el aumento referido en las tasas de participación laboral, especialmente la de las mujeres y los jóvenes. La TND se puede considerar como el promedio de las tasas naturales de desempleo de los diferentes grupos demográficos; algunas de las cuales son mayores que otras y, por consiguiente, un cambio en las proporciones de dichos grupos en el mercado laboral afecta la tasa natural global de la economía en estudio. Y ese es el caso del AMCO, donde las tasas de desempleo de las mujeres y los jóvenes han sido más altas que el promedio⁸.

De otro lado, al parecer el proceso globalizador ha afectado el mercado laboral regional a través de una acción conjunta de factores comerciales y tecnológicos. Por un lado, dio lugar a una contracción global de la demanda de trabajo, tanto calificado, al ser reemplazado por las importaciones netas provenientes de países con mayor desarrollo tecnológico, como del no calificado, al perder mercados con la participación de economías que poseen salarios más bajos⁹. Esa contracción se presume

mayor para el trabajo no calificado pues, en alguna medida, la apertura comercial generó ciertas oportunidades de empleo calificado para la aplicación de la tecnología que se hizo disponible con la importación de algunos bienes de capital avanzados.

En forma adicional, esa globalización ha estado impulsando un proceso de recomposición de la estructura productiva regional hacia el sector terciario (se destacan la expansión del comercio, las comunicaciones y el transporte) con vínculos crecientes a actividades ligadas al comercio internacional y a los flujos de capital, pero con menor demanda relativa de trabajo no calificado.

Esa recomposición productiva ha significado la expansión de unos sectores y la contracción de otros, a la vez que el cierre de algunas empresas y la modificación o abandono de sus antiguas líneas de producción en otras, invirtiendo en proyectos de mayor desarrollo tecnológico. Esto genera una mayor movilidad de la fuerza de trabajo entre empresas y entre sectores económicos, lo cual equivale a una mayor fricción en el mercado de trabajo.

8 Según la encuesta de hogares de junio del 2003 la tasa de desempleo para las mujeres era del 22.4% en tanto la de los hombres era del 15.3%. En ese mismo período la tasa de desempleo para las personas menores de 24 años era ampliamente superior al 30%.

9 Como evidencia de ello se tienen la pérdida de participación en el mercado internacional del café, con su consecuente reducción en el área de cultivo, y las dificultades enfrentadas por el sector de las confecciones. Ambas actividades han sido la base de la economía regional y fuentes importantes de empleo no calificado.

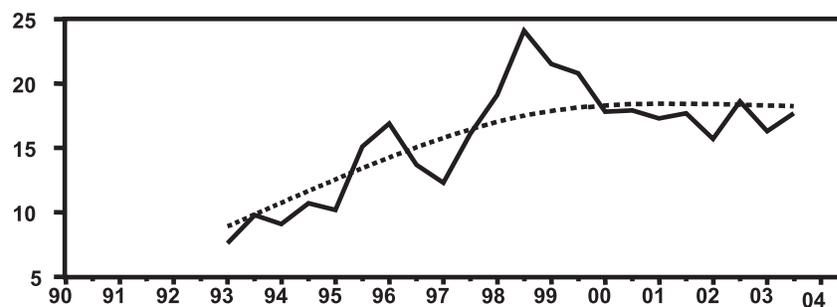


Es decir, la TND de desempleo también depende de las características de crecimiento de los diferentes sectores de la economía. Como es natural, aquellos que se están expandiendo absorben más trabajo, en tanto los que experimentan contracción reducen su fuerza de trabajo; y no es posible hacer corresponder en forma rápida las disponibilidades y necesidades, porque el trabajo no puede desplazarse de manera instantánea y sin costo de un sector a otro.

Aún más, los conocimientos y calificaciones requeridas no son fá-

cilmente adaptables de una empresa a otra y menos de un sector a otro, por lo que el desempleado termina requiriendo más tiempo para recalificarse y/o encontrar un empleo. A esto se suma el que, en general, los trabajadores desocupados sufren un deterioro de capital humano, de modo que pueden transformarse en no contratables aún después de que haya pasado el choque original que constituyó la causa del desempleo. De esta forma es posible que haya tenido lugar algún grado de histéresis en el desempleo reciente del AMCO¹⁰.

Gráfico No 5. AMCO, desempleo observado y componente permanente H-P. 1990 - 2004.



No obstante, esa tendencia ascendente en la tasa natural de desempleo del Área Metropolitana Centro Occidente, al parecer, ha cedido en los últimos años (gráfico 5). Aunque ese cambio de tendencia puede obedecer, al menos en parte, a las modificaciones incorporadas por el DANE en la nueva ECH, relaciona-

das con los parámetros que definen las personas ocupadas, desocupadas e inactivas, las mismas que dificultan la comparabilidad de las series antes y después de dichas modificaciones, es posible afirmar que ello está relacionado con una mayor adaptación de la fuerza laboral a la transformación sectorial que vive la economía



¹⁰ Esa conclusión se refuerza a partir de la prueba de DicKey – Fuller, que permitió establecer que entre junio 1992 y el segundo trimestre del 2004 la serie temporal, tasa de desempleo, presenta una raíz unitaria.

del AMCO, así como con el proceso migratorio hacia el exterior.

En cuanto a esto último, Garay y Rodríguez (2005) muestran que en la época reciente España aparece como el destino primordial de la emigración de los pobladores del AMCO y el 78.1% de dicha migración ha tenido lugar entre el 2000 y el 2004. De manera complementaria, el 52.5% de esas personas son mujeres y de cada 100 solo una es menor de edad; es decir, ese flujo poblacional sin duda ha contribuido a aliviar la presión de oferta sobre el mercado laboral.

Aún más, en el estudio de Garay y Rodríguez se constata que esa reducción en la presión de oferta sobre el mercado de trabajo se da por una vía indirecta. Como era de esperarse, los indicadores de participación laboral (TGP) y desempleo son ostensiblemente menores en los hogares receptores de remesas.

Mientras la TGP de la población de los hogares receptores es inferior en 10 puntos porcentuales a la población de hogares no receptores, la tasa de desempleo del primer grupo poblacional es la mitad de la que observa el segundo grupo. De esta forma resulta plausible afirmar que la probabilidad de desaliento en las personas desocupadas aumenta

cuando estas pertenecen a un hogar receptor de remesas.

COMENTARIOS FINALES

Cerca de dos terceras partes del desempleo de largo plazo en el Área Metropolitana de Centro Occidente han estado relacionadas con factores demográficos, migratorios, de histéresis y recomposición sectorial. La otra parte ha estado más vinculada con el ciclo recesivo de las economías local y nacional. Esto significa que en el corto plazo se puede aspirar a resolver, mediante estrategias de reactivación económica, un componente limitado de ese desempleo.

Un programa integral de lucha contra el desempleo en el AMCO exige considerar entonces acciones encaminadas a reducir la inequidad de género en el acceso al mercado de trabajo; fortalecer el sector educativo en los niveles secundario, técnico, tecnológico y profesional, con el doble propósito de lograr una mayor retención de la población joven en el sector educativo y una formación de la fuerza de trabajo en clara correspondencia con la reestructuración productiva que vive la economía local.

De manera adicional, a medida que se logre un mayor nivel de formación en la población joven, es posi-



ble desarrollar programas más agresivos de fomento de espíritu empresarial. Programas en los cuales es fundamental la acción concertada de los sectores público y privado y la universidad local. A nivel regional estos programas de fomento del espíritu empresarial no han tenido

una dimensión importante. Es necesario que los sectores involucrados se convenzan de sus virtudes y de su capacidad para dar salida a desajustes estructurales en el mercado de trabajo. Con ellos se reduce la demanda de empleo, a la vez que se amplían las ofertas.



BIBLIOGRAFÍA.

BANCO DE LA REPÚBLICA, et. al. (2002). Informe de coyuntura económica regional, No I5 (I trimestre de 2002). Pereira.

BID, FOREC (2002). Ecorregión Eje Cafetero, un territorio de oportunidades. Pereira.

BLANCHARD, Olivier (1997). Macroeconomía. Editorial Prentice Hall. Madrid.

CAMPBELL R., McConnell y STANLEY L., Brue (1997). Economía laboral contemporánea. Editorial Mc Graw Hill. Cuarta edición. Madrid.

CASTELLAR P, Carlos E y URIBE G, José Ignacio (2002). Estructura y evolución del desempleo en el Área Metropolitana de Calí 1988 – 1998: ¿existe histéresis? Revista virtual Observatorio de la economía Latinoamericana. En: www.eumed.net

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS DE RISARALDA - CIR (1996). Risaralda 1996: población, inmigración y empleo. Pereira, octubre.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS DE RISARALDA - CIR (2001). Coyuntura socioeconómica de Risaralda, Volumen 1, año 4. Pereira, diciembre.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS DE RISARALDA - CIR (2005). Análisis del comportamiento del mercado laboral en el Área Metropolitana Centro Occidente. Pereira, enero.

CEPAL (2002). Globalización y desarrollo. Publicaciones de la CEPAL. Santiago de Chile.

FRIEDMAN, Milton (1993). Teoría de los precios. Ediciones Altaya. Barcelona.

GARAY, Luís Jorge y RODRÍGUEZ, Adriana (2005). Características socioeconómicas de la población emigrante internacional ubicada en el AMCO. En: Memorias del seminario internacional “Migración internacional, el impacto y las tendencias de las remesas en Colombia”. Pereira, abril.



GAVIRIA Ríos, Mario Alberto y SIERRA, Hedmann Alberto (2000). Risaralda: Una mirada a las condiciones de vida de su población. Revista Páginas, No 58. Pereira, noviembre.

GOBERNACIÓN DE RISARALDA - Secretaria de planeación (2001). Risaralda: desarrollo con rostro humano y social en igualdad de oportunidades - Plan de desarrollo 2001 - 2003. Pereira.

GONZÁLEZ, Helmer (2005). Periódico La Tarde. www.latarde.com/hoy/per5.htm. Tomado 9 junio de 2005.

GUJARATI, Damodar (1997). Econometría. Editorial Mc Graw Hill. Tercera edición. Bogotá.

HENAO V., Marta Luz y ROJAS D., Norberto (1999). La tasa natural de desempleo en Colombia. Coyuntura Económica, Volumen 29, No 3. Bogotá, Septiembre.

LONDOÑO, Francisco (1999). Plan estratégico para Pereira y el Área Metropolitana. Pereira, enero.

MARIN RESTREPO, Jhon Jairo (2000). Tipología del desempleo en el Área Metropolitana Pereira, Dosquebradas y La Virginia. Proyecto de grado, Universidad Católica Popular del Risaralda. Pereira.

NÚÑEZ M., Jairo y BERNAL S., Raquel (1997). El desempleo en Colombia: tasa natural, desempleo cíclico y estructural y la duración del desempleo, (1976 - 1998). Ensayos sobre política económica, No 32. Bogotá, diciembre.

POSADA, Carlos Esteban y GONZÁLEZ, Andrés (1997). El mercado laboral urbano: empleo, desempleo y salario real en Colombia 1985 y 1996. Borradores semanales de economía, documento No 84.

SACHS, Jeffrey y LARRAÍN, Felipe (1994). Macroeconomía en la economía global. Editorial Prentice Hall. México.



EL SÍMBOLO ES, DEL OJO, LA PUPILA: Primeras aproximaciones al surgimiento de la Agencialidad en la relación Niño – Objeto – Adulto

Francisco José Rengifo Herrera, Ps
Grupo de Investigación en Cognición, Educación y Formación

“...pero sabiendo nosotros que, en fin, que lo que da verdadero sentido al encuentro es la búsqueda y que es preciso andar mucho para alcanzar lo que está cerca.”

José Saramago, Todos los nombres.

SÍNTESIS

Un acercamiento a los procesos simbólicos implica una revisión sobre la génesis de la consciencia humana, por tanto en este documento se trata de argumentar y fundamentar los elementos estructurales del surgimiento de la agencialidad en las crías humanas y sus estrechas relaciones con la apropiación del uso convencional de los objetos y sus posteriores derivaciones en usos simbólicos.

DESCRIPTORES: *Signo, Uso Convencional, Símbolo, Agencialidad, Desarrollo Cognitivo.*

ABSTRACT

An approach to the symbolic process implies a revision about the genesis of the human conscience, so this paper tries to argument and establish the structural elements of the agential emergency in the human children and their tight relations with the construction of the object's conventional uses and their derivations in symbolic uses.

DESCRIPTORS: *Sign, Conventional Use, Symbol, Agentiality, Cognitive Development.*

INTRODUCCIÓN

Lo que el lector encontrará a continuación tiene como pretensión convertirse en la piedra fundacional de un proyecto de tesis de maestría¹, con él buscamos generar una serie de elaboraciones y relaciones conceptuales que me permitan ir trazando un camino frente al tema de la misma.

De igual forma se propone crear un espacio explicativo retomando los análisis y las investigaciones que apuntan a desvelar al signo como instancia fundadora de lo psicológico humano. Sin embargo, queremos buscar la manera de encontrar en el camino algunos aportes de autores como Rodríguez y Moro

1 El proyecto se denomina “Del objeto convencional a los usos simbólicos: un estudio de caso longitudinal sobre el surgimiento de la agencialidad y el símbolo” Tesis de Maestría en ejecución bajo la dirección de Cintia Rodríguez Garrido (Universidad Autónoma de Madrid). Este proyecto es parte del proceso de desarrollo de la Maestría en Psicología Cognitiva y Aprendizaje desarrollada por Francisco José Rengifo Herrera en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - Argentina) en conjunto con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).



(1998, 1999, 2002, en prensa), Español (2004, en Prensa), así como los desarrollos conceptuales de Rivière (1993/2003), Rosa (2000, 2004, 2004a) y los aportes de Valsiner (1997, 2001, 2005) frente al papel jugado por los sistemas semióticos respecto de la semiosis.

Hemos decidido embarcarnos en una travesía que busca indagar por el espacio específico entre el momento en que el niño ha alcanzado, en el espectro del desarrollo, un adecuado y sistemático uso convencional de los objetos cotidianos a los que se ve enfrentado (alrededor de los 12 meses) y la ocurrencia de las acciones cercanas al uso simbólico (alrededor de los 18 meses) en tanto ruptura de los significados de los usos de los objetos.

Pensamos que el uso simbólico es un espacio donde el niño transforma, altera y reinstituye al objeto, pero en un plano de acción creativa y de *poiesis* del signo encarnado en el símbolo mismo, pues el segundo se instala indefectiblemente en el primero. Esta ruptura la ligamos con la posibilidad de salirse del “eterno presente” en el que se halla y de instalar en sus acciones el reconocimiento del evocar (pasado) y el proponerse para su propia vida el visionar (futuro).

Sin duda, este romper al tiempo, al objeto y al significado es la más importante de las experiencias del sujeto – en – construcción, en tanto al hacer esto genera agencialidad y abre las puertas para alcanzar, más adelante, autonomía y libertad.

Entre ese espacio los signos, tal y como los explica C. S. Peirce, se convierten en dinamizadores de los procesos psicológicos del sujeto. Es claro que se pueden identificar en esos niveles del signo momentos fundamentales tales como el paso del acto sobreinterpretado de los primeros meses de la tríada madre – objeto – niño, en donde el énfasis y liderazgo es propuesto por parte del adulto; a las acciones coordinadas entre madre, objeto y bebé las cuales se manifiestan en los turnos que siguen y reconstruyen entre los 3 y los 8 – 9 meses² y en donde aparece el objeto ya como actor central de las relaciones; luego las acciones convencionalizadas, entre los 10 y 12 meses, en las tríadas niño – objeto – cuidador que ponen en evidencia lo consensuado y finalmente, para nuestros intereses pero afortunadamente no el fin de la transformación psicológica para el niño, los usos simbólicos que evidencian índices hacia los 15 y 16 meses en adelante, en donde lo que



2 Las edades no son condiciones necesarias, son estimadas y no indican una visión cronológica del desarrollo como si éste fuera un proceso madurativo temporal, como se ha presentado por algunas posturas en desuso en Psicología como Gessell.

ocurre es una transformación *poiética* del objeto, con lo cual el niño comienza en la acción el camino de acceso a lo que podríamos llamar una poesía – en – acción, pues el objeto deja de ser lo que era y se rompe en lo que no es, pero siendo lo que no es, posibilita evidenciar al niño como sujeto de agencialidad, de creación hipotética o si se quiere en palabras de Peirce: de abducción.

Con base en estas categorías intentaremos dar cuenta de las posibilidades que se dan desde un análisis semiótico – cultural a la Psicología Cognitiva para enfrentarse a cómo los seres humanos nos constituimos en sujetos psicológicos, teniendo en cuenta un proceso de co - construcción de semiosis.

LO PSICOLÓGICO: UNA SÍNTESIS DIALÉCTICA

Las condiciones necesarias para lo psicológico

Lo primero a lo que apelamos es a una vieja discusión, pero que en la actualidad de la Psicología se ha convertido en una discusión insalvable. Hablar del valor que cuenta en lo psicológico nuestra **condición**³ **biológica** como *homo sapiens*⁴

conduce a que pensemos en cómo surgen en nosotros sistemas de inferencia y de abstracción del mundo. Como lo señala Serrallonga (2004), parece que nuestras hipótesis (nos referimos a las tradicionales en Paleontología, Antropología Física y Arqueología) sobre un “homínido superdotado” que bajó de los árboles y que un “buen día” decidió caminar las sabanas africanas no es la clave explicativa sobre nuestra transformación psicológica y que, al contrario, las variaciones etoecológicas llevaron a que éste tuviera que construir sistemas extrasomáticos de alimentación para carroñar en las planicies, por tanto abandonando lo boscoso y lo seguro de los árboles y los frutos, llevaron a que se configuraran una serie de relaciones que condujeron a su posterior evolución tanto cerebral como relacional, siendo esto lo que permitió proponer como consideración que dichos homínidos generaron estrategias que implicaban procesos de simbolización, por tanto de representación y por ende de diferir la acción retomando el pasado (recordar, *anamnesis*) y planeando el futuro (anticipar, *prolepsis*). Por tanto, la construcción de herramientas implica el reconocimiento, en nuestra especie, de un **prevenir** y

3 El concepto de condición lo consideramos en este documento como “fundar, establecer” en tanto que las condiciones biológicas y culturales establecen y fundan las relaciones dialécticas para la construcción de las condiciones psicológicas.

4 Somos por lo general recurrentes en “olvidar” nuestra condición homínida y nos cuesta asumir que entre nuestras carnes corren millones de años de adaptación biológica y de transformación orgánica que instalan nuestra posibilidad de humanización en los nichos ecológicos humanos, mejor denominados Cultura.



de un **porvenir**, sin duda enmarcados en nuestra condición de construir una conciencia a través del **devenir** en nuestras ontogénesis y de los escenarios donde se gestan nuestros aprendizajes microgenéticos.

Lo descrito anteriormente se ve ligado a que de manera co – dependiente se exigen **condiciones culturales**, por tanto procesos consensuados y grupales que implicaban ponerse de acuerdo y crear sistemas de control y regulación. Procesos que implican un reconocimiento, primero, de los otros como pares y/o semejantes y que requieren de poder co – construir una conciencia de grupo, de metas, de acuerdos, de teleologías y de proyectos de vida. Estos, tal como las describe San Martín (1999) son procesos de organización de sistemas extrasomáticos, no heredados y no dependientes de la Filogénesis que requieren, entre otras cosas, de ser enseñados por sistemas externos y que en otros documentos hemos denominado Dispositivos Intencionales de Instrucción Cultural (ver Rengifo – Herrera y Osorio, 2005).

nes psicológicas. Es decir, no se puede fundar una psicología humana si no está en el marco de las relaciones entre las otras dos instancias en el marco de las experiencias fenomenológicas de la corporalidad humana con la cultura.

Pero es importante aclarar que con lo anterior no se pretende señalar que la sumatoria entre lo Biológico y lo Cultural produce lo Psicológico como lo enfatizamos en otros documentos (Rengifo – Herrera, 2005), al contrario lo que señalamos es que en la configuración de lo psicológico se dan una serie de relaciones dialécticas y que gracias a ella se funda la posibilidad de la conciencia.

Dialéctica que toma como base al surgimiento de la acción en lo humano, entendiendo la acción en el marco de sistemas coordinados e intencionales que pretenden alcanzar fines específicos en contextos específicos, inicialmente (signos indiciales). Luego, estos sistemas que aplican a contextos particulares se enfrentan a posteriores transformaciones (todas en un marco dialéctico) que permiten configurar acciones que no aplican a contextos específicos y que abstraen, infieren y descontextualizan los propósitos, generándose los procesos de simbolización.

Estas dos condiciones, al entablar relaciones dialécticas son *sine qua non* en la organización de las **condicio-**



EL VALOR DEL SIGNO TRICOTÓMICO DE C. S. PEIRCE PARA LA PSICOLOGÍA

Uno de los aportes más importantes a la comprensión del signo lo ofreció C. S. Peirce al proponer un signo como instancia de cambio, como transformación. Para este autor, el signo requiere de una relación entre objeto, interpretante y representamen.

“Un signo o representamen es algo que representa para alguna persona, alguna cosa, desde algún punto de vista o capacidad. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o quizás un signo más desarrollado. A ese signo que crea, yo le llamo el interpretante del primer signo. El signo representa (habla por – es el representante, en el sentido de candidato elegido) a algo, su objeto. Representa a ese objeto, no desde todos los puntos de vista, sino en referencia a un tipo de idea, a la que algunas veces he llamado el ground (terreno de juego, escenario) del representamen” (Peirce, 1932 – 1935, Vol. 1, pág. 228, citado por Sheriff, 1989. El subrayado es nuestro).

El signo en Peirce ofrece la posibilidad de ver al objeto y al interpretante como manifestación bifronte del

significado y por otra parte permite ver al representamen como aquel que está en lugar de algo, está por algo, está en alguna relación o es para alguien. En ese sentido, la posibilidad de analizar los signos se torna teleonómica, como él mismo lo define, pues cualquier acción, gesto o sentimiento puede ser representamen de, estar en lugar de algo, poner en relación algo o ser para alguien algo y por tanto ser conocimiento: bien sea conocimiento inductivo – experiencial – fenoménico (primeridad)⁵, bien sea accional – transformacional – abductivo (secundariedad) o conocimiento reflexivo – simbolizado – deductivo (terceridad). Por tanto en Peirce todo signo implica un modo de conocer, en donde, tal vez, no existe necesariamente consciencia de todo lo que se conoce.

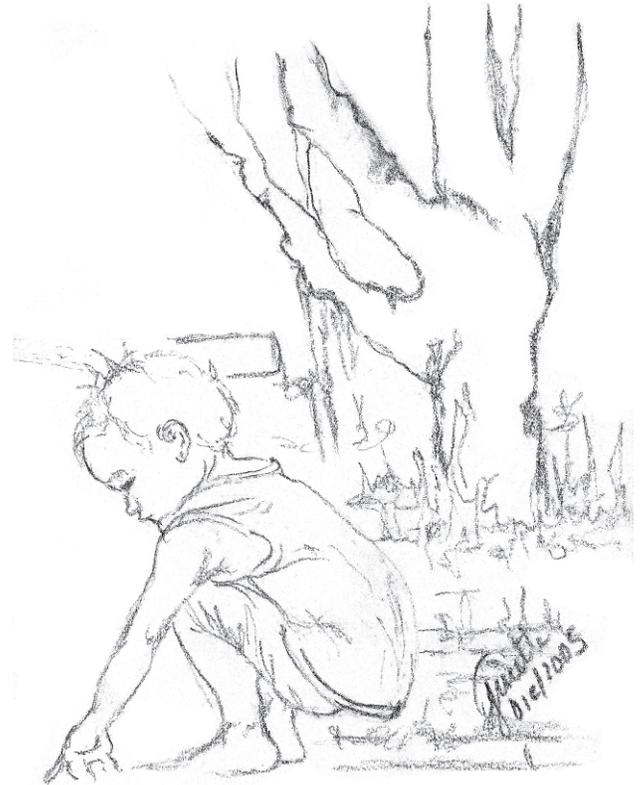
Si el representamen está en lugar o es para alguien algo es porque sustituye y lo que es sustituido es el objeto. Pero por otra parte, sólo es posible la relación entre el representamen y el objeto porque existe un interpretante que lo hace posible y este último se caracteriza por ser la parte más idiosincrásica del signo. En una situación cotidiana por ejemplo, el bebé comprende el uso del teléfono de juguete, por-

5 Primariedad, Secundariedad y Terceridad serán explicadas más adelante para configurar una serie de relaciones que le proponemos al lector en relación con el paso de lo canónico a lo simbólico.



que hay un representamen exhibido por el adulto, con el cual el niño crea un interpretante y establece la relación con el objeto, el teléfono. De igual forma el niño posibilita a través del interpretante y el objeto crear un significado implicado en la relación con el otro, esta relación la establece a través del representamen tal como lo señala Español, 2004, p. 13 – 14). El punto a tratar es que sólo es posible un acceso a los usos convencionales, como se verá más adelante si en la relación triádica adulto – objeto – niño sí aparecen los representamen convencionalizados.

Continuando con los elementos aquí presentes, Peirce propone tres categorías para dar cuenta del establecimiento del conocimiento: La primeridad, la segundidad y la terceridad. La **primeridad** como referido a la posibilidad, a la cualidad y al sentimiento, es decir a lo que comporta la acción cómo hecho fenoménico, sin entrar en un proceso reflexivo, sino de sentimiento puro, de pura sensación. Por otra parte, la **segundidad** como hecho, como reacción y como esfuerzo a lo que se opone, es decir a lo que se opone, en el caso del sujeto psicológico a la acción del sujeto sobre los objetos (cualquier objeto y no sólo físico) y de cómo eso que se resiste obliga a un esfuerzo, a un trabajo o tal vez a una convencionalización.



Finalmente la **terceridad** como ley, símbolo (representación), como hábito se convierte en la manera de pasar de la diversidad de la acción a la continuidad de la misma, pero en esa misma continuidad está la clave, porque si, como refiere Marafioti (2004, p. 47 – 53), Peirce rechaza la idea de un mundo mecánico, por tanto rechazará un signo cristalizado y propondrá que eso que se convierte en continuidad se transforma en los símbolos y en los argumentos, conduciendo así al signo a procesos de semiosis *ad infinitum*.

Como aspecto final de este apartado hay que tratar la distinción realizada por Peirce frente al signo en el sentido que éste puede ser de

carácter icónico, indicial y simbólico. Lo anterior se liga con los niveles de primariedad, secundaridad y terceridad descritos en el apartado anterior. Sin embargo, por cuestiones conceptuales (y de espacio) sólo nos referiremos a los dos últimos, en tanto, permiten una explicación sobre lo que estamos indagando en nuestra investigación respecto al surgimiento de los usos simbólicos sobre la base de los usos convencionales.

Así las cosas, tal como lo señala Silvestri (2005) el índice es un tipo de signo, propuesto por Peirce, que representa a su objeto en presencia del mismo (presencia parcial o total), es decir exige una relación de contigüidad. Por esa misma razón, el índice y el objeto deben compartir el mismo contexto espacial y temporal, esto implica que por ser menos demandante, no requiere una representación, es decir, no requiere estar descontextualizado.

Por otra parte, el símbolo, otro tipo de signo propuesto por la perspectiva peirciana, implica que hay una designación al objeto en ausencia total de éste, lo cual implica una representación mental, es decir una descontextualización de la situación signíca. Esto no quiere decir que sólo haya signo en presencia de ha-

bla, por el contrario, en términos de desarrollo, lo que trataremos de demostrar más adelante es que sólo es posible considerar lo simbólico antes del habla y co – apareciendo en el desarrollo ontogenético del sujeto, a la par con los usos convencionales, sólo que no de manera explícita, como se verá en los usos simbólicos. He aquí nuestra hipótesis.

Continuando con el símbolo, lo que hay que considerar es que exigen la construcción de herramientas descontextualizadas, tal como creemos se evidenciarán en los usos simbólicos de los objetos. Es así como estas herramientas descontextualizadas tienen que ver también con lo que Silvestri (2005) refiere como “herramientas de segundo orden”, es decir, herramientas que no son inmediatas en el orden temporal, que no cumplen una función aquí y ahora, sino que implican planificación, previsión y prolepsis.

Los anteriores conceptos son fundamentales para nuestra posterior fundamentación conceptual, pues a partir de los fundamentos peircianos surgen una serie de conjeturas y proposiciones sobre el desarrollo psicológico de los sujetos, en los cuales fundamos el sentido y el propósito de nuestro trabajo investigativo.



ENTRE LO CONVENCIONAL Y LO SIMBÓLICO

El Uso convencional de los Objetos

Tal como lo han mostrado durante los últimos años Rodríguez y Moro (1999, 2002) y Rodríguez (en prensa) la construcción por parte del niño del uso convencional de los objetos tiene un importante valor en la organización y transformación de los procesos de pensamiento y comunicación.

Es necesario aludir a que el niño durante sus primeros meses, antes de entrar explícitamente en el juego de la triadicidad con los adultos y los objetos, está sumergido en relaciones que como las denomina Rodríguez son “pre – didácticas⁶”. Es decir, el niño ingresa en las relaciones con los objetos desde que nace, es expuesto por el adulto a entablar lazos con objetos (móviles, peluches, entre otros) que exigen niveles de relación con el objeto y con el adulto. Debemos aclarar que esta relación involucra al niño desde sus posibilidades iniciales, en donde gran parte de la puesta en

relación triádica la lleva a cabo el adulto, quien expone, reitera, señala, presenta y moviliza lo relacionado con el objeto.

En este plano lo convencional emerge de relaciones sobre los objetos en el plano de lo que la cultura señala, por tanto, en la relación triádica se construye una canalización cultural (Valsiner, 1997, 2001) con los cuales se llega a construir una serie de acciones que implican coordinaciones del niño y adquisición de hábitos⁷ y reglas.

Esto implica entonces que el niño se apropia de una acción de forma regular, estable y por tanto convencional. Todo lo anterior deberá remitir al símbolo necesariamente, porque hay que recordar que lo simbólico tiene estrecha relación con lo convencional.

Pero, antes de entrar en el seductor espacio ofrecido por el uso simbólico de los objetos, es importante profundizar en lo referente a los procesos de organización de los usos convencionales. Así, comenzaremos señalando algo que tiene mucha importancia en la comprensión de los usos convencionales. En



6 Rodríguez hace referencia a que son situaciones triádicas, pero analizadas desde una relación de educación informal y se inspira en los desarrollos conceptuales de la Didáctica Francesa para señalar el valor del tres como base fundamental para explicar el conocimiento. Como lo dice Cintia Rodríguez “por debajo de la tríada sujeto – objeto – sujeto es imposible que se dé el conocimiento”.

7 El concepto de hábito ha sido señalado por Peirce, para referirse a “Siguiendo el rastro dejado por Locke, Peirce ha denominado el hábito como una “ley general de acción, tal que en una cierta clase general de ocasión un hombre será más o menos apto para actuar de una cierta manera general” (Peirce, 1902 citado por Cano, A. S. en elaboración)”

un apartado de Rodríguez y Moro (1999) citando a Peirce y a Castañares se propone:

“Dice Peirce: <<la cosa que es causa de un signo en cuanto tal es llamado objeto (en el lenguaje ordinario, objeto “real”, pero más exactamente objeto existente) representado por el signo: el signo es determinado por cierta especie de correspondencia con el objeto>>... Castañares lo explica con mucha claridad << un signo por sí solo no puede dar conocimiento o reconocimiento del objeto: hay que conocer un objeto para que el signo pueda proveer la información adicional sobre él>> ... y por extraño que esto parezca, lo que Peirce quiere decir es que todo signo debe relacionarse con un objeto conocido” (Rodríguez y Moro, 1999, p. 108)

Todo esto indica entonces que los procesos de organización del conocimiento del objeto, mediados por otros ineludiblemente, pasan por un conocimiento extenso del objeto, es decir, por una aprehensión de sus usos y de sus condiciones. En este sentido Rodríguez (en prensa) señala “Así es que para adueñarse de los significados públicos de los objetos no basta con sólo señalar y nombrar lo señalado, porque la relación que une el nombre con lo nombrado es arbitraria, es decir, bastante lejana” (Rodríguez, en

prensa, p. 8). Por tanto, lo convencional sólo puede ser visto a la luz de sus usos pertinentes, en los cuales el adulto expresa su mayor énfasis durante las situaciones triádicas, pues enfatiza, señala, corrige, confronta, canaliza, regula y restringe los usos, siendo en todo momento un representante de lo que está ausente, por tanto, asumiendo un lugar de lo simbólico que el niño, hasta ese momento del desarrollo no tiene, pero que, precisamente gracias a eso, luego podrá asumir y logrará transformar para crear nuevas relaciones, nuevos usos y nuevos significados para el objeto.

Por tanto, retomando lo anterior, el niño deberá apropiarse de un uso que no es evidente al objeto, es decir, el objeto no dice, soy **A** y sirvo para **X**, al contrario, los objetos posibilitan múltiples usos, pero no siempre dichos usos hacen referencia ni a lo convencional y tampoco se ligan necesariamente con lo arbitrario. Por tanto, al pensar en los nuevos usos de los objetos, tenemos que pensar previamente en los usos convencionalizados, y en su carácter simbólico, en tanto que el niño construye un conocimiento sobre el objeto, al cual, logrará seguramente llamar **A**, pero principalmente podrá llamarlo **A** y usarlo para **X**. Esto, sin dudar, es simbólico, porque no refiere a una condición presente del



objeto, sino a una condición creada, externa y que no es constitutiva del mismo, sino que hace parte de los usos de los objetos en la cultura. Al contrario, el objeto a pesar de sus *affordance*⁸, no mueve la acción natural, no puede moverla, porque aunque el objeto ofrece ciertas posibilidades, ninguna acción solitaria del bebé con el objeto, por primera vez y tal vez durante un buen tiempo, no podrá ser natural, ni convencional, ni arbitraria, sino aleatoria.

En ese sentido Rosa (2000, 2004) señala que la acción del sujeto no puede depender de los *affordances* del objeto, sino también de las *effectivities*, es decir, de las acciones que son propuestas. Este concepto de *effectivity* es desarrollado por Valsiner (1997) y retomado por Rosa (2004) para señalar que el niño no sólo actúa en función⁹ de lo que el objeto es y sugiere, sino que también lo hace en función de lo que el niño, en este caso, ha construido y ha alcanzado respecto de lo convencional del objeto.

Este proceso no se queda en una simple interacción del niño con el objeto, pues esto daría espacio a un vacío, como un salto en el desarrollo, no explicaría de manera evolutiva cómo es que el niño puede llegar a

construir estos usos apropiados en términos de lo que permite el objeto desde las funciones que éste tiene y para lo cual fue construido, utilizado e imaginado por el Ser Humano. Es así, como los mediadores semióticos cobran vida en la interacción entre sujetos en torno a los usos de los objetos, ya que estas interacciones permiten explicar cómo el niño puede ir adquiriendo las herramientas semióticas que le ayuden en su construcción de conocimiento y el manejo de lo canónico, tal como lo amplía Valsiner (2001).

Pero estas construcciones tienen un espacio de desarrollo, un contexto de acuerdo con la acepción de Cole (1999), en las cuales el todo conectado da coherencia a sus partes, como lo propone Wentworth, 1980 (Citado por Cole, 1999), una unidad mínima de cultura, como un espacio para la actividad humana delimitado por la situación y el tiempo. Siendo todo esto posible en el momento en que los elementos del mismo adquieren coherencia al entrelazarse. En términos de Peirce (1935) citado por Sheriff (1989), el *Ground*, como espacio en el cual se relacionan y cobran sentido los objetos, hace posible que los sujetos y sus relaciones con los objetos alcancen un doble sentido de



8 *Affordance* es un neologismo propuesto por J. J. Gibson en 1966, el cual crea a partir del verbo inglés To Afford que significa permitir. Así, Gibson señala que el objeto, en su condición sintáctica y morfológica se ofrece de una cierta manera al sujeto y de esa forma restringe y limita las posibilidades de acción del mismo.

9 Para una ampliación de esta discusión se sugiere la lectura de Rosa, A., Vega, J. y Gomila, A. (2004) La evolución de la mente. Algunas consideraciones metodológicas y substantivas. *Estudios de Psicología*, 25, (2), 205 – 215.

convencionalidad, en términos de las características del objeto y su uso, pues cada objeto puede ser convencional para una situación particular y no convencional para otra, lo que significa que lo canónico del objeto, está determinado por el *Ground* en el cual se encuentre, de la misma forma que posee usos convencionales y no convencionales, que se refieren a la construcción social que se ha elaborado de la pragmática del objeto.

Desde el momento en que un objeto se usa, es necesario reconocer las convenciones de uso de ese objeto y eso es precisamente lo que los niños adquieren interactuando con las otras personas, es así como los objetos también se consideran sociales, se requiere el conocimiento de su pragmática. Cualquier objeto en sí requiere, para existir, el ser social, posee una historia, ha sido diseñado en un marco del conocimiento social, con una intención, imaginado y concebido por alguien para algo (Rodríguez y Moro, 1999).

El uso convencional implica la pertinencia de uso o como lo denominan Rodríguez y Moro (1999) el proceso a través del cual los objetos son signos de su uso. Esta apropiación del objeto es la que permite al niño conocerlo *in extenso*, llevando a su acción todo lo que es canónico. Esto recuerda la cita referida

arriba en donde Peirce y Castañares presentan su análisis de la construcción del signo y por tanto de la organización de la realidad.

Esto se complementa con la siguiente afirmación de Rodríguez cuando dice:

“... el niño vive en un mundo donde se indica continuamente (y recordemos que la variedad de los signos indiciales es enorme, como puso de manifiesto Peirce). Pero lo que sigue sin ponerse en evidencia es cómo consigue el niño llegar a ese punto. Es decir, sabemos muy poco de cómo los adultos guían a los niños para que, primero comprendan los signos indiciales, después de los gestos de señalar como gestos indicativos y no ostensivos, hasta que ellos mismos señalan con una función comunicativa.” (Rodríguez, en prensa, p. 17).

Esto quiere decir que nuestra especie requiere, fundamentalmente, de promover el surgimiento de signos altamente convencionalizados en nuestras crías para garantizar, como mínimo un uso de los objetos. Sin embargo, este uso no garantiza, a su vez, una organización compleja de las relaciones del sujeto con lo simbólico, aunque éste se encuentre embebido en sistemas simbólicos como los que cotidianamente



viven los niños, si fuera así, no tendríamos presencia de los espectros autistas en los cuales los usos convencionales no se muestran presentes (Rodríguez, 2003). Esto, sin embargo, deberá ser complementado con un análisis de los desarrollos de la Neuropsicología que expliquen cómo se configuran los sistemas cerebrales en los humanos y sus relaciones con los sistemas simbólicos, pues no puede haber duda en que el surgimiento de los usos simbólicos deberá tener relación con el desarrollo neuropsicológico de la cría humana, o tal vez al contrario, que los procesos de mielinización y la configuración de áreas específicas del cerebro durante los primeros dos años de vida, deben hacer posible los procesos simbólicos, y hasta una tercera opción, con la que estamos más de acuerdo, que los procesos son co – dependientes y que exigen tanto lo uno, como lo otro, *a la* Luria.

**USO SIMBÓLICO:
CUANDO EL SÍMBOLO SE
TRANSFORMA EN LA
PUPILA DEL OJO.**

Retomando lo señalado en el apartado anterior frente a la alta convencionalización del signo y su papel en los usos convencionales por parte del niño, tenemos que decir que éstos requieren de un im-

portante proceso de apropiación y que por tanto implican, en el niño, una adquisición de hábitos.

Ahora bien, si los hábitos se miran a la luz de lo señalado por Peirce, tendrá que decirse que lo habitual del uso tendrá que ser transgredido en los usos simbólicos, lo cual conduce a una pregunta: ¿Qué hace que el niño rompa con la habitualidad del uso y proponga una nueva relación con los usos de los objetos, llevándolos a usos de carácter simbólico? O en otras palabras ¿Qué hace que el símbolo surja?

En primer lugar no se puede decir más que el símbolo sólo emerge porque es co – construido y por tanto que no depende de una actividad solitaria del niño. No es un surgimiento espontáneo como lo ha querido mostrar la tradición de la Psicología del Desarrollo, con Piaget a la cabeza o que, en posiciones innatistas, seguidoras de los infortunios chomskyanos, implican la comprensión de símbolos innatos, dotados de gen.

Al contrario de las posturas descriptas, lo que habría que considerar es que los procesos de ordenamiento de los usos simbólicos en los niños implican necesariamente cierta construcción de una maestría sobre los usos convencionales. De



lo contrario la idea de simbolizar lo que desconocemos se hace poco plausible. Esto configura un abordaje sobre los procesos de surgimiento del símbolo, como hecho central en la construcción de la agencialidad.

Si partimos de la base de considerar que los procesos de surgimiento de la agencialidad pasan por lo simbólico, tendremos que vincular esto con lo hipotético – abductivo planteado por Peirce (citado por Sheriff, 1989); por otra parte tendremos que dar cabida a la relación de lo simbólico con la poesía y tercero tendremos que ver cómo esto se relaciona con la configuración de un sujeto agente como tal, por tanto autónomo, libre y espontáneo.

Poesis en el original griego significa acción, trabajo, transformación, por tanto implica necesariamente una relación con lo que venimos señalando. Así, las cosas, si suponemos que el niño al alcanzar la maestría de lo convencional entra a transgredir dicho canon, lo que está haciendo es creando una posibilidad nueva de relación con el objeto, más allá de su uso social, y creando una nueva manera de verlo, de servirse de él.

Siendo esto así, lo que tendremos que pensar es que todo uso simbólico, es un uso poético del objeto,

en el sentido que recrea y reinstituye en el objeto lo narrativo, lo posible y por tanto, retorna al objeto de la primariedad descrita arriba. En otras palabras, si el lector recuerda señalamos que es posible ligar los usos no convencionales con la posibilidad, con la cualidad del objeto, con lo que puede llegar a ser, pues bien, pareciera que al pasar por la convencionalización el niño reinstaura una relación también desde la primariedad, pero en un plano de posibilidad diferente, en donde realiza acciones poéticas sobre los objetos, es decir, acciones que transforman y transfiguran los usos y engendran, en todo el sentido de la palabra, nuevos mundos, nuevos modos de relación con el objeto, los cuales llegan a ser exhibidos por el niño.

Para finalizar, queremos señalar, simplemente, que este trabajo de investigación partirá de hacer un análisis triádico de la relación niño – objeto – adulto. Por ahora se están realizando los estudios piloto. Una de las tareas que está siendo evaluada es el trabajo con una caja de lego duplo y la otra situación pensada tendrá que ver la instalación de un arenero y una pala, con lo cual esperamos ver cómo el adulto y el niño logran mediar y crear procesos diferenciados, poiesicos y de transformación del signo.



Se espera hacer un estudio longitudinal a los 12 meses, a los 15 meses y a los 18 meses y analizar las modificaciones que van sufriendo los procedimientos y los actos de habla en la construcción de los objetos. El estudio se enmarca en los estudios microgenéticos, con una fuerte influencia de los métodos diseñados por la Escuela de Ginebra,

en especial por el Grupo de Estrategias que lideraba Barbel Inhelder, pues tanto la formación del investigador principal como de la directora de la tesis se nutren de dichas fuentes y consideramos que se convierten en la vía regia para profundizar en los estudios sobre psicología evolutiva y sobre cambio, cognición y cultura.

BIBLIOGRAFÍA

Cano, A. S. (en elaboración) El habito como praxis y su relación con el desarrollo del sujeto psicológico. Documento inédito de la Línea de Investigación en Cognición y Cultura, Grupo de Investigación en Cognición, Educación y Formación, Programa de Psicología, Universidad Católica Popular del Risaralda.

Cole, M. (1999). *Psicología Cultural*. Madrid: Ediciones Morata.

Español, S. (2004) *Cómo hacer cosas sin palabras. Gesto y ficción en la infancia temprana*. Madrid: Antonio Machado Libros.

Español, S. (En prensa) *Live movement in symbol formation..* En Valsiner, J. & Rosa, A. *The Cambridge Handbook of Sociocultural Psychology..* Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 1 – 19.

Marafioti, R. (2004) *Charles Sanders Peirce: El éxtasis de los signos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Rengifo – Herrera, F. J. (2005) Del sujeto de las operaciones al sujeto de la cultura. *Revista Institucional y Académica Páginas de la UCPR*, 71, 5 - 19.



Rengifo – Herrera, F. J. (en prensa) Interiorización, Signo, Suspensión y Zona: ¿Ha cambiado la conceptualización que explica la Psicología del Desarrollo?. *Documento para ser presentado a la Revista Psicología desde el Caribe, Ediciones Uninorte.*

Rengifo – Herrera, F. J. y Osorio, Y. E. (2005) *Informe de avance de la Línea de Investigación en Pedagogía, Periodo 2005 - 1.* Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Católica Popular del Risaralda.

Rivière, A. (1993/2003) Las multitudes de la Mente. En: Rivière, A.: *Obras Escogidas, Volumen I. Diálogos sobre Psicología: De los cómputos mentales al significado de la Conciencia.* Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Rodríguez, C. y Moro, Ch. (1998) El uso convencional también hace permanentes a los objetos. *Infancia y Aprendizaje.* 84, 67 – 83.

Rodríguez, C. y Moro, Ch. (1999) *El mágico número tres: cuando los niños aún no hablan.* Barcelona: Ediciones Paidós.

Rodríguez, C. y Moro, Ch. (2002) Objeto, comunicación y símbolo. Una mirada a los primeros usos simbólicos de los objetos. *Estudios de Psicología,* 23, (3), 323 – 338.

Rodríguez, C. y Moro, Ch. (2003) Hitos en el Desarrollo Temprano y Prevención de la Discapacidad. Documento presentado en el Encuentro perspectivas actuales sobre educación especial: formación docente e intervención educativa. Secretaría de Educación Pública. Escuela Normal de Especialización. Ciudad de México (24-26 Septiembre, 2003)

Rodríguez, C. (en prensa) Object use, communication and signs. The triadic basis of early cognitive development. En Valsiner, J. & Rosa, A. *The Cambridge Handbook of Sociocultural Psychology.* Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 1 – 33.

Rosa, A. (2000) ¿Qué añade a la Psicología el adjetivo Cultural?. *Anuario de Psicología,* 31, (4), 27 – 57.

Rosa, A. (2004) Enfoques socioculturales y Educación. *Posgrado en Constructivismo y Educación,* Buenos Aires, FLACSO – Argentina y UAM.



Rosa, A., Vega, J. y Gomila, A. (2004) La evolución de la mente. Algunas consideraciones metodológicas y substantivas. *Estudios de Psicología*, 25, (2), 205 – 215.

San Martín, J. (1999) *Teoría de la Cultura*. Madrid: Editorial Síntesis.

Serrallonga, J. (2004) Ecología, comportamiento y paleoetología homínida: una revisión crítica sobre la evolución biológica y cultural de los primeros homínidos africanos. *Estudios de Psicología*, 31 (2), 129 – 147.

Sheriff, J. (1989). *The fate of meaning: Charles Peirce, Structuralism, and Literature*. Princeton University Press, New Jersey.

Valsiner, J. (1997). *Culture and the Development of Children' Action. A Theory of Human the Development*. New York: John Wiley & Sons.

Valsiner, J. (2001) Processes structure of semiotic mediation in human development. *Human Development*, 44 pp. 84 – 97.

Valsiner, J. (2005) Soziale und emotionale Entwicklungsaufgaben im kulturellen Kontext. In: J. Asendorpf & H. Rauh (Eds), *Enzyklopädie der Psychologie. Vol. 3. Soziale, emotionale und Persönlichkeitsentwicklung*. Göttingen: Hogrefe.



APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.

RETOS Y PERSPECTIVAS

Juan Carlos Muñoz Montaña

SINTESIS

El presente documento pretende presentar un panorama general de la Educación Superior en Colombia actualmente, intentando definir ciertas condiciones de cambio que se han venido dando en cuanto a este referente y considerar algunos de los retos y proyecciones que desde la realidad del autor deben afrontar las instituciones en la perspectiva que este proceso implica.

El escrito debe entenderse sólo como una primera aproximación para comprender la realidad de la Educación Superior en el país y el papel que la Universidad juega en la transformación de las dinámicas de cambio que actualmente enfrenta el sistema educativo.

Por tanto, este documento más que hacer un diagnóstico acerca de la situación de la Educación Superior en Colombia (donde se presentan referentes estadísticos y en general cuantitativos), lo que busca es mostrar, a través de una reflexión general, un panorama global acerca de la Educación Superior en el país y determinar la importancia que para las Universidades y el Estado tiene el reflexionar sobre aspectos como la internacionalización, la flexibilización, la investigación y la evaluación como los principales retos que deben enfrentar conjuntamente los actores comprometidos en el proceso.

DESCRIPTORES: Educación Superior, Universidad, Flexibilización, Investigación, Evaluación, Funciones Sustantivas, Internacionalización, Interdisciplina, Competencias, Proyección Social.

ABSTRACT

The present paper tries to present a general panorama of the higher education in Colombia nowadays, trying to define certain conditions of change that have been given for this referring and to consider some of the challenges and projections that from the reality of the author the institutions must confront , in the perspective that this process implies.

This writing must be understood only as a first approach to comprehend the reality of the higher education in the country and the role the university plays in the transformation of the dynamics of change that the educational system faces at the moment.

Therefore, this document more than making a diagnosis about the situation of the higher education in Colombia (where some statistical referring and in general quantitative referings are shown) , what it wants is to show trough a general reflection, a global panorama about the higher education in the country and to determine the importance that for the universities and the state hast to reflect on aspects like internationalization, flexibility, investigation and evaluation as the main challenges that the actors who are compromised with the process must face.

DESCRIPTORS: Higher education , university, flexibility, investigation, evaluation , essential functions, internationalization, inter- discipline, competences, social projection.



INTRODUCCIÓN

Entender la situación de la Educación Superior en Colombia implica ante todo aproximarse al conocimiento que se tiene del contexto donde la Universidad ejerce su quehacer, para ello, es importante conocer a su vez la concepción de educación que se acoge y si ésta se identifica como un proyecto de hombre y sociedad. “Desde esta perspectiva, la educación considerada como una práctica social, que lleva implícita una determinada visión del ser humano, debe comprometerse con una permanente transformación y resignificación del hombre” (Fundamentos Curriculares UCPR, 2002, 1).

DEL CONTEXTO EDUCATIVO Y UNIVERSIDAD

Las condiciones de cambio que enmarcan la vida actual, donde las personas se enfrentan a situaciones de mercado cada vez más atractivas, pero a su vez también desorientadoras, hacen que el hombre de hoy, deba asimilar una serie de conocimientos de forma más acelerada, situación que ha conllevado a que las instituciones de Educación Superior y en especial la Universidad requieran vincular a sus prácticas permanentes, nuevos métodos para la comprensión e in-

tervención del contexto socioeconómico y cultural en el que las instituciones operan.

Comprender nuestra realidad educativa requiere entonces, involucrarse en las condiciones del contexto colombiano y reconocer la problemática con las cuales el Estado, y en general la Universidad, deben comprometerse en mayor grado. La desigualdad económica, la inequidad social y las diferencias en las oportunidades de acceso a la Educación Superior que enfrentan las personas en nuestro país, son indicadores significativos para conceder a la educación un rol de primer nivel, que haga posible una sociedad más justa y solidaria, pero ante todo, con mayor sentido de respeto por la dignidad humana y la participación en la construcción de un proyecto de vida estimulante en cada persona.

ANTECEDENTES

Desde la segunda mitad del siglo anterior, la Universidad colombiana ha venido experimentando modificaciones en sus políticas y procesos de operación en torno a su quehacer, sin embargo, para el presente escrito interesa sólo enunciar algunos de los antecedentes que han sido representativos a partir de la década de los



90, cuando en estudios de la propuesta de la CEPAL sobre la Educación Superior como lo refiere el informe *Educación y Conocimiento* de Fajnzylber (1992), se puede evidenciar, que en general desde un referente cronológico, la Universidad se ha caracterizado en América Latina por ser funcionalista a los requerimientos de la sociedad y sus instituciones, aún, sin guardar una fuerte relación entre el sistema educativo y los espacios definidos en torno a la investigación y el desarrollo.

En ese orden de ideas, para la fecha que se estudia, otras instituciones importantes como el Banco Mundial e incluso la UNESCO, no habían tomado parte en la orientación de políticas educativas y lineamientos del pensamiento acerca del ser y quehacer de la Universidad en ese momento. Empero, los centros académicos y las instituciones reconocidas tanto a nivel nacional como internacional en relación con la educación, dieron a conocer a través de sus propios órganos de difusión su pensamiento en el decenio anterior con referencia a temáticas puntuales que permitían identificar una problemática clara en las relaciones entre el Estado y las instituciones comprometidas con la Educación Superior en el país y en general en América Lati-

na, principalmente en los temas de investigación y desarrollo, financiación, cobertura y acceso.

Sin embargo, a finales de la década de los 90 y comienzos del nuevo milenio han surgido nuevas problemáticas de estudio como las relacionadas con la calidad y eficiencia de las instituciones, el empleo de nuevas tecnologías, la enseñabilidad de las disciplinas y educabilidad de los seres humanos, así como las competencias y la evaluación. En este sentido, si hablamos de una dinámica de cambio en la vida de las personas, también se debe asumir que en el sector de la educación en general y particularmente en el contexto de la Educación Superior, los cambios son cada vez más rápidos y demandan tanto del Estado como de las instituciones, flexibilidad y capacidad de adaptación a las nuevas exigencias que la globalización implica, pues, debemos ser conscientes que en la actualidad: “Vivimos una sociedad excluyente y fragmentada que no ha logrado cohesionar al conjunto de los ciudadanos en torno a un proyecto colectivo... de un Estado ineficaz para el cumplimiento de sus responsabilidades básicas y en ocasiones suplantado por intereses privados poderosos” (Garay, 2001, 3).



Tomando como referente el pensamiento de Garay, podríamos preguntarnos entonces, ¿Qué papel juega la universidad en esta “deuda social”? ¿Cuál es su compromiso y responsabilidad en este proceso?

Ante estos interrogantes, es importante iniciar por reconocer que sólo hasta hace unos años atrás se entendió con certeza la importancia que tiene la educación para el desarrollo del país y aunque no se puede desconocer que se han realizado algunos esfuerzos, estos resultan aún insuficientes a la responsabilidad por el apoyo a la formación de un ciudadano nuevo, participativo, solidario y constructor de un país orientado por el interés colectivo como principio rector que hace viable el ejercicio de la democracia.

El pensar acerca de las funciones sustantivas de la Universidad (docencia – investigación y proyección social) como su quehacer, requiere también que éstas se analicen y estudien para el contexto en que se presentan, de lo contrario, es probable que en el mediano plazo terminen perdiendo su urgencia histórica, aunque sean rentables y productivas, puesto que minimizarán con el tiempo sus fortalezas y terminarán como instituciones poco

aportantes en sociedades fracasadas, lo cual se sustenta, interpretando el pensamiento de Clark Burton (1998) acerca del desequilibrio, en la capacidad de respuesta limitada de las Universidades ante las exigencias del entorno o en lo que el autor llama la ecuación demanda/respuesta.

En relación con lo anterior, se entiende que la Universidad no existe sólo a su interior, sino para servir. “El valor del servicio inspira, la vida de toda la Universidad: Ella no existe para sí misma, sino para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad porque en la práctica no siempre se armonizan los intereses personales con los colectivos” (Betancur, 2002, 1) y la Universidad entendida como “La unidad en o de la diversidad y pluralidad, donde se muestran estas en las ciencias y las disciplinas convergentes en el Saber, asumen que su compromiso asigna como punto de mira: el hombre, la ciencia y la sociedad... Según esto, podríamos decir que el gran objetivo de la universidad es propiciar a través de sus funciones sustantivas la formación del hombre mediante la ciencia a fin de que sirva a la sociedad” (Proyecto Educativo Institucional UCPR, 2003, 45).

Cuando se trabaja en ese sentido,



se espera que la sociedad reconozca y aprecie este ser propio de la Universidad, de la misma forma que reconoce su rol prioritario para el desarrollo cultural y social como instancia crítica de su devenir y promotora del respeto de sí misma y de la realidad contextual y donde se crea un espacio de reflexión entre las diversas ciencias y disciplinas.

De otra parte y haciendo alusión al pensamiento de Orozco (2002, 7) acerca del quehacer de la Universidad, se anota: “Debemos considerar que la misión de la universidad hoy debe entenderse como institución que exterioriza su identidad para que su función pueda asimilarse como integradora y legítima en el contexto para el cual sirve. En este sentido, vale la pena entonces interrogarnos sobre ¿qué papel han venido realizando el Estado y la Universidad para garantizar el acceso, la cobertura y otros referentes cuestionables que garanticen las posibilidades de una Educación Superior más justa y democrática en nuestro país?”

EL PAPEL DEL ESTADO

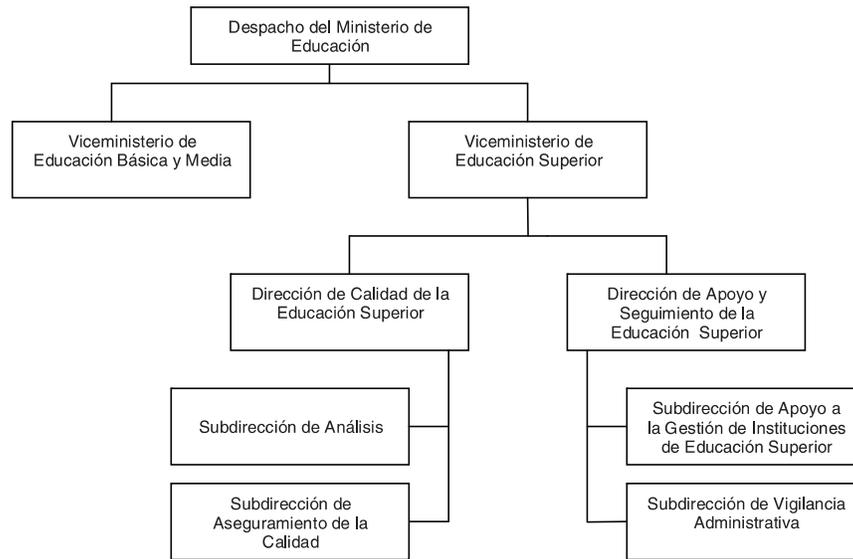
Para conocer de forma global el rol del Estado en cuanto a la educación, es importante aproximarnos

inicialmente a sus intereses y pretensiones. La revolución educativa emprendida por el Gobierno Nacional “Colombia Aprende”, busca, ante todo, la transformación de la educación para visualizar un nuevo país. Dicha revolución, intenta modificar el sistema educativo en tres referentes básicos para mejorar el nivel de vida de los colombianos, ellos son: ampliar cobertura, mejorar la calidad educativa y establecer indicadores que permitan evaluar la gestión en términos de eficiencia y eficacia del sector.

Una primera etapa para garantizar ese proceso, se ha iniciado con la reestructuración del Ministerio de Educación Nacional, previendo ganar en organización y proyección estratégica. El Decreto 2230 de 2003 plantea la creación del Viceministerio de Educación Superior, de allí, se desprenden las direcciones de calidad y de apoyo y seguimiento de la Educación Superior, las cuales cuentan a su vez con dos subdirecciones (gráfico 1), para que a través de ellas, se responda a las necesidades del país en de desarrollo de una oferta pertinente de programas de formación e investigación, articulando los procesos y mejorando la gestión de trámites y procedimientos que el sistema educativo demanda.



Gráfico 1. Viceministerio de Educación Nacional



FUENTE. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Un segundo referente está orientado por la Ley 749 de 2002, la cual, organiza la formación por ciclos propedéuticos. Ésta pretende la movilidad e interacción entre los diversos niveles de educación superior, a saber: técnica profesional, tecnológica y profesional para garantizar no sólo opciones laborales para los educandos, sino también posibilidades de continuar su formación académica como propósito general de flexibilidad en los sistemas educativos.



En tercera instancia se han creado nuevos Centros Comunitarios de Educación Superior (CCES), una estrategia en la cual se interrelacionan los entes territoriales, el sector productivo y las instituciones educativas con

el ánimo de llevar educación con calidad a las zonas marginales del país, e inclusive, a algunos centros urbanos.

Un cuarto aspecto está orientado a incrementar la cobertura. En Colombia existe un aumento notable del tránsito de estudiantes hacia la Educación Superior, así lo demuestra el incremento de educandos que ha presentado las pruebas ICFES en los últimos diez años, sin que ello se vea reflejado en un aumento significativo del número de estudiantes que ingresa a la universidad.

Todas estas acciones son un referente general, que permite conocer acerca de lo que se está haciendo en las entidades del Estado con el objeto

de garantizar mayor cobertura, calidad y hacer el respectivo seguimiento a las instituciones de Educación Superior pública y privada. Para ello, es importante reconocer que este trabajo mancomunado trae resultados sinérgicos en los procesos educativos, pues, “Entre el Estado y la Universidad debe darse una relación de cooperación, bajo el principio que, el Estado quiere la realización de la idea de Universidad y ello no es posible sino sobre la base de reconocerle su autonomía, basada en la naturaleza de la búsqueda del saber y de las condiciones que para ello se requieren” (Orozco, 2002, 8).

PROYECCIONES

Los nuevos escenarios educativos invitan a comprender la realidad académica desde lo inter y transdisciplinar, es decir, la educación debe implicar que se entienda que la Universidad no está ajena al mundo, concebido éste como un horizonte de posibilidades interpretativas y que determinan una precomprensión de la realidad que se experimenta. Sin embargo, como las problemáticas son complejas e involucran distintos elementos en su configuración, encontrar los nexos que subyacen en el trasfondo de los problemas es la clave para retornar y así transformar la educación, ya que no es la realidad la que se debe amoldar a los conceptos, sino los conceptos los

que se transforman desde la realidad.

Así, la educación nos deviene en una mirada sobre la complejidad que enaltece el papel del individuo como intérprete, pero no como sujeto aislado, sino como colectividad, como entramado de relaciones sociales que necesitan ser leídas desde múltiples visiones. La realidad es interrelación y asimismo debe ser abordada para dar una mirada pertinente y holística a los fenómenos sociales que en ella se generan. “Esta sociedad produce lenguaje, cultura, técnicas y cualidades de individuos que tienen su desenvolvimiento humano (...) entonces la problemática de la complejidad se encuentra en las cosas más evidentes, pero esta problemática no es evidente cuando se conoce el mundo parcelado y fragmentado” (Morin, 2000, 35).

La Universidad actualmente no puede entenderse como un lugar sólo de producción científica, entre otros, porque la vinculación en estos lugares se encuentra cada vez más influenciada por sofisticados sistemas administrativos y de información flexibles, por estructuras organizacionales transitorias, con grupos de investigación móviles que impregnan el pensamiento constante por lo ético y lo humano, que finalmente, al reflexionar por los valores e intereses involucrados en la ciencia, terminan por generar un discurso



científico más reflexivo y responsable socialmente, pero a su vez más articulado con el contexto en el que se ejerce su quehacer.

En relación con lo anterior, y sustentados en el pensamiento de Orozco (2002, 10), se anota que: “En un mundo global y movilizado por las teorías de la información y las nuevas técnicas de comunicación, la Universidad se enfrenta a nuevas demandas. La sociedad le exige pertinencia y eficiencia en sus formas de obrar como institución que posee una finalidad social, contribuir a formar a los individuos en la nueva ciudadanía y en los valores de la participación, la solidaridad, la justicia y la democracia.”

Todo ello ha traído transformaciones en las Universidades, entre ellas, el cambio en la visión integral de los currículos, los dilemas entre especialización y generalidad de la información, la preocupación por la investigación, la adopción de sistemas de gestión coherentes con la formación por créditos, la creación de las Universidades empresariales, la virtualidad, las reflexiones sobre la educabilidad de los seres humanos y la enseñabilidad de las disciplinas, mostrando la importancia que la Educación Superior actualmente afronta como articulador en la relación: producción de conocimiento - dinámica de transformación de la sociedad.



RETOS Y PERSPECTIVAS

Considerando lo anterior, deseo dar a conocer al lector algunos de los que considero importantes referentes de trabajo para la Universidad actualmente, ya que de estos dependerá en gran medida su futuro.

1. FLEXIBILIZACIÓN

Desde tiempo atrás las instituciones comprometidas con los procesos de Educación Superior han venido hablando acerca de la necesidad de una educación y una Universidad más flexible, pero parece ser que mucho se escribe y habla en relación con la temática, pero poco se articula y lleva a la práctica este aspecto. El considerar que la Educación Superior establece diversas formas de identidad profesional y académica, dependientes de los conocimientos seleccionados, de la manera como se estudian sus currículos y de la idea como desarrollan su quehacer, son en últimas reflexiones sobre el sistema y estructura de su propuesta educativa y esos cambios pueden considerarse como un aporte por lograr una educación más flexible.

Es pertinente afirmar, que la flexibilidad se ha ido insertando de manera paulatina en las Universidades como factor básico para ir más allá de la tradicionalmente organización académica.

co – administrativa. Es claro que a las Universidades se les plantea retos importantes en materia de reorganización curricular y pedagógica, de manera que se pueda garantizar una formación integral evidenciada en la relación existente entre las funciones sustantivas de su quehacer.

1.1. SITUACIÓN ACTUAL

En materia de Educación Superior, es evidente que decretos estatales como el 808 de 2002, que regulaba la formación por créditos académicos, propició una dinámica de cambio tendiente a garantizar unidad y movilidad estudiantil entre los educandos, empero, aún es común seguir observando currículos agregados, materializados en planes de estudios rígidos, cargados de prerrequisitos y correquisitos que limitan las posibilidades de los estudiantes, sin opciones de líneas de profundización (énfasis) y en general planes descontextualizados con poca orientación investigativa en los programas de pregrado, e inclusive en el nivel de postgrados, donde existe una jerarquización de asignaturas expresada en el tiempo académico que se les asigna y, a su vez, un aislamiento claro del trabajo interdisciplinario que le encuentre sentido y coherencia al proceso de enseñanza.

En lugar de una educación paralizada, lo que hoy se le demanda a las

Universidades en cuanto a la formación de sus educandos es que esté en condiciones de “lograr un pensamiento capaz de relacionar, contextualizar y globalizar” (Morin, 1998, 28). En ese sentido, la flexibilidad debe intentar que se reflexione y discuta en las Universidades acerca de los enfoques, modelos y prácticas pedagógicas que redimensionen y le den sentido a la enseñanza. Ahora bien, vale la pena repensar esta temática al emprender algunos interrogantes que la flexibilidad y la formación flexible demandan. Teóricamente, se habla de flexibilidad y en parte todos la aceptamos, pero abordar este tema implica interrogarnos sobre las características que los procesos de formación flexible pretenden y si los estamos considerando en nuestras instituciones.

- Facilidad para que los educandos decidan sobre el lugar y tiempo de sus aprendizajes.
- Posibilidad de generar movilidad dentro del sistema de formación de acuerdo con sus intenciones de profundización.
- Estrategias institucionales que le faciliten al estudiante el alcance de competencias y favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Facilidad en relación con sus necesidades y posibilidades su ritmo de aprendizaje y desarrollo formativo (ciclos propedéuticos).
- Decisión para que los educandos



puedan participar en la construcción de nuevos modelos curriculares en relación con los propósitos de formación y los proyectos académicos de aula.

En perspectiva, considero que aún queda mucha reflexión por hacer y esfuerzos por direccionar para hablar de una verdadera formación flexible en Colombia y ello se presenta como un primer reto de la Educación Superior en el país.

2. EVALUACIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.

Se puede establecer que la evaluación ha utilizado una dinámica de medición y control que puede simplemente entenderse como calificación. Hablar de evaluación implica una lógica más integral que permita dimensionar integralmente los aspectos críticos y autocríticos de hacer con autonomía una consideración sobre el aprendizaje global y la identidad social.

Evaluar no puede entenderse como medir en el sentido de recoger datos, pues éstos por sí mismos no indican el alcance de competencias. El significado de la información depende del contexto en el cual se analiza; por lo tanto, evaluar implica ir más allá de los datos, evaluar en educación requiere enton-

ces un proceso de reflexión sobre su quehacer y sobre sus públicos.

Durante largo tiempo se ha confundido la evaluación con calificación. “Nos parece que la evaluación no puede ser, de ninguna manera, el registro instantáneo de un estado, puesto que está mucho más asociada a un proceso, a una trayectoria, a una tendencia” (Bogoya, 2003, 11).

La evaluación debe entenderse como aquel componente del currículo que tiene por objeto, determinar los avances y logros obtenidos en los sistemas de formación a nivel de contexto, proceso y resultados, que permitan establecer retroalimentación y medidas correctivas para el logro de los objetivos previstos.

En la investigación sobre el impacto de la práctica profesional del programa de Administración de Empresas 1996 – 2002, de Salazar Yepes, Gloria Stella y Flórez Ríos, Luz Stella (UCPR, 2004, 31), se anota: “Marcelino Aucasi afirma que “la evaluación es un proceso permanente de investigación que permite analizar los diferentes componentes del currículo en relación con la realidad de la institución y del entorno social en el que se desarrolla el plan curricular”. Por su parte, Stufflebean sostiene que “la evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil



y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el Impacto de un programa determinado con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados.”

Durante los últimos años las instituciones de Educación Superior se han preguntado desde una perspectiva teórico - práctica sobre la forma en la cual sus educandos pueden ser evaluados desde una visión integral, a punto que ello permita estar en concordancia con los nuevos lineamientos educativos que los actuales procesos de formación demandan. Parte de esta reflexión, se presenta después de identificar en detalle los referentes teóricos que se citan con anterioridad y de aproximarnos a la realidad del contexto en la cual operan los programas académicos.

Buscando un nuevo referente en torno a este proceso tan importante en la vida de las instituciones de Educación Superior, la evaluación en primera instancia debe entenderse como el propósito de generar una visión integral de los educandos, de asociar este proceso a una trayectoria, a una tendencia y a una dimensión de seguimiento y reconocimiento de lo que pasa y ocurre con el estudiante. La evaluación se asume como un pro-

yecto y compromiso de acompañamiento permanente, en el que se sigue oportuna e intencionadamente cada uno de los procesos en los cuales se desarrolla el currículo, a tal punto que este se convierte en fuente de información que permite tomar decisiones oportunas y acertadas, de allí que, el papel del docente y, en general, de las instituciones consiste en promover y ayudar a encontrar sentido a la vida, es educar. Y es en ese orden de ideas donde aparece el concepto de competencia como parte del acto evaluativo, entendido para el Estado como el cambio “entre el enfoque de contenidos y de aptitudes y aquel que implica desplegar una acción en la solución de problemas” (Bogoya, 2003, 14).

La Universidad ha asimilado la importancia de este nuevo proceso, e incluso ha ido más allá, y lo ha entendido y asociado no como el simple hecho del saber hacer en contexto, sino que ha llegado a involucrar otros elementos como la “perfectibilidad del proyecto de acuerdo al adecuado uso del conocimiento en el entorno, a la posibilidad de interrelacionar conceptos ubicándolos espacio temporalmente. Supone interiorizar (apropiación) y exteriorizar (extensión) el conocimiento. De un autor a otro hay distintas taxonomías respecto a las competencias, pero la universidad no opta por ninguna de ellas en particular, sino que más bien, en respuesta a la triple di-



mención formativa que supone la Misión, considera que cada programa debe tener en cuenta competencias que contribuyan a la dimensión humana, a la dimensión ético – ciudadana y a la dimensión del sujeto educable” (Fundamentos Curriculares UCPR, 2003, 13).

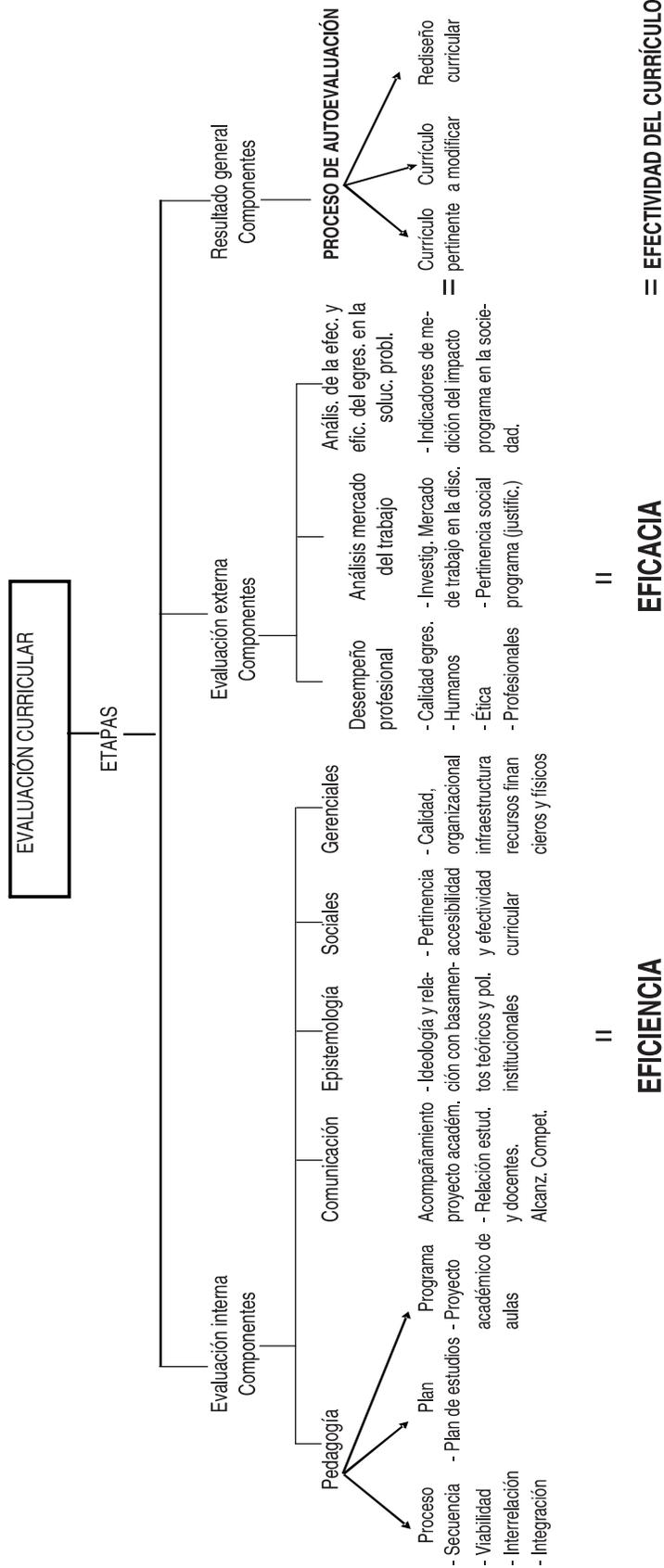
Empero, ¿es realmente la evaluación por competencias algo manejable por las Instituciones de Educación Superior (IES)? Podríamos afirmar que sólo hasta ahora se está asumiendo e interiorizando su aplicación. Las Evaluaciones de Calidad en la Educación Superior (ECAES) han generado que las universidades hayan iniciado todo un proceso de reorganización académica en pro de interiorizar lo que este sistema implica, para ello se han empezado a estudiar los planteamientos de Howard Gardner, Jacques Delors, David Ausubel y Edgar Morín, entre otros, para estudiar su concepto y reflejarlo en la evaluación e, inicialmente, entender que las competencias tienen diferentes taxonomías, pero que en pro de garantizar homogeneidad, en principio debemos asimilar las tres dimensiones globales -niveles-, no excluyentes, por el contrario complementarios: la interpretación, la ar-

gumentación y la proposición en la formación académica de los futuros profesionales.

Sin embargo, no puede entenderse como suficiente y acabado el simple hecho de reunir una serie de académicos para diseñar y definir las competencias que debe poseer un profesional específico de una ciencia o disciplina de conocimiento, ellas deben evaluarse en su campo de acción; por tanto, sin la articulación con egresados, empresarios y la comunidad académica en general, incluyendo a los mismos estudiantes y a otras instituciones relacionadas con la disciplina -las pertenecientes a las asociaciones- no puede pensarse en su clara y acertada definición por parte de una facultad o programa académico, donde, adicionalmente estas deben encontrarse relacionadas con los propósitos de formación en la disciplina. La evaluación curricular en general y el coadyuvar a los procesos formativos por competencias se convierten así en un segundo reto clave para las instituciones de Educación Superior. A manera de propuesta podríamos pensar en el siguiente mapa conceptual para orientar un poco más en detalle los procesos de evaluación curricular en una disciplina.



DISEÑO ORIENTADOR PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR



II

EFICIENCIA

II

EFICACIA

II

EFFECTIVIDAD DEL CURRÍCULO



3. LA INTERNACIONALIZACIÓN

“Aunque aún está pendiente la recomposición definitiva del escenario mundial, que incluye la definición de “fronteras” y de coexistencia internacional, hay por lo menos certeza que la nueva conformación busca escenarios de funcionamiento cada vez más homogéneos entre las diversas naciones, existiendo cada vez mayor polarización entre un bloque del 80% de la población mundial que concentra el 20% del producto mundial, y el otro del 20% que disfruta del 80% del mismo... Como resultado de lo anterior, se puede observar que los países de la región están abriendo sus economías, no tanto como concesión para buscar mercados externos mediante facilidades recíprocas con otros países, sino por razones estructurales propias. Las condiciones de la inserción internacional de Latinoamérica, así como la apertura de sus economías, no es una opción elegida, sino una realidad impuesta por la necesidad de sus propias estructuras” (NAVARRO, 1997, 2).

El siglo XXI ha empezado a construir uno de los más dinámicos procesos de modernización de la Educación Superior en América Latina. Las actuales tendencias de expansión, diversificación y fragmentación demarcan esta condición.

Desde sus inicios hasta los primeros años de la década del 90, la Universidad y en general los Sistemas de Educación Superior se habían movido desde una provisión de élites, donde los accesos eran limitados y excluyentes; con posibilidades de elegir entre diversas profesiones, pero sin la dinámica de oportunidades que hoy encontramos, donde cada institución propende por volverse muy fuerte y casi especializada en torno a una orientación educativa o en el ofrecimiento de un determinado número de profesiones, orientadas a disciplinas o ciencias particulares para garantizar su mercado, pues esos sistemas elitistas se han movido a proveer una educación superior masiva encaminada ahora hacia lo que podríamos llamar universalización del servicio.

A ello, ha contribuido en gran medida el campo de la informática y las telecomunicaciones. Actualmente, la transferencia de información es casi instantánea y universalmente accesible. Hoy en día, en vez de consultar datos en libros, revistas, periódicos y videocasetes, millones de personas en todo el mundo ya pueden acceder electrónicamente a bibliotecas digitales y retirar información sin costo, pero más aún, la Universidad virtual es hoy una realidad y las nuevas propuestas de educación a distancia orientadas bajo grandes infraestructuras tecnológicas como Internet 2, el proyecto



Europeo DANTE, Worldspace –vinculado a la radio numérica– y otros, constituyen un reto para la Universidad tradicional, la cual, debe competir a corto plazo con una multiplicidad de opciones, algunas con objetivos mercantilistas, pero otras con una orientación educativa seria y consecuente con esta nueva dinámica de la Educación Superior.

“Los adelantos y la aplicación del conocimiento impulsan cada vez más el desarrollo socioeconómico. La educación en general —la educación superior y la investigación en particular—, son fundamentales para la construcción de una economía basada en el conocimiento y un fuerte tejido, movilidad y capital social...Sin embargo, los sistemas de ciencia y tecnología (C y T) en los países en desarrollo y transición enfrentan problemas constantes de financiamiento, eficiencia, equidad e institucionalidad...Los nuevos retos ligados a los acelerados cambios tecnológicos, las comunicaciones y la globalización del comercio y los mercados del trabajo han acentuado los problemas tradicionales relacionados con la educación superior y la Ciencia y Tecnología...El país necesita de sus universidades y entidades de enseñanza superior para seguir creciendo y estar en condiciones de incorporarse a ese nuevo mundo de saberes y tecnología, de descubrimiento e innovación” (HOLM-NIELSEN, 2003, 4).

Ante esta realidad, la nueva idea de la Universidad, supone por ende, una serie de retos que deberían a su vez, convertirse en objeto de estudio para la mismas Instituciones de Educación Superior (IES), los cambios en las condiciones académicas y administrativas serán significativos, desde las inversiones en ciencia y tecnología, la contratación de docentes investigadores con alto nivel de cualificación, la dinámica de la nueva Universidad que exige una institución más flexible, matrícula por créditos académicos, movilidad estudiantil y transición de las aulas tradicionales a otros centros de estudio (aulas virtuales o campus externos).

Es por ello que la Internacionalización se plantea como el tercer referente de retos fundamentales en la nueva dinámica de las instituciones de Educación Superior.

4. ARTICULAR LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL COMO FUNCIONES SUSTANTIVAS A LA FUNCIÓN DE FORMACIÓN.

“Los avances científicos y tecnológicos reclaman un cambio en los modelos educativos teniendo como punto de partida los avances de la pedagogía y la didáctica, específicamente en asuntos como



la educabilidad, la enseñabilidad y en general los procesos de formación de los estudiantes” (UCPR. Propuesta Pedagógica, 2003, 29).

Hasta hace pocos años se había entendido que la tarea básica de las instituciones de Educación Superior en Colombia estaba orientada al propósito de formar profesionales en una disciplina determinada, sin embargo, en la actualidad vemos como una Universidad no puede permanecer sin orientar su quehacer desde la articulación que las tres funciones sustantivas que su actividad demandan, la investigación, la formación y la proyección social. En ese orden de ideas, lo que se muestra como un importante reto para las instituciones, es la forma como se articulan estos tres referentes garantizando el propósito de la institución, pues, las Universidades deben ante todo responder ante la sociedad como protagonista en el campo de la producción del conocimiento y orientación de las modificaciones de transformación de la sociedad, por ende, no puede ser vista como ente aislado de la problemática social, sino que por el contrario, como uno de los principales actores en la solución de las dinámicas de cambio y de problematización que permiten el desarrollo social de un país.



La investigación en las Universidades ha venido alcanzando un espacio importante en la dinámica del quehacer institucional, a tal punto que se espera, adquiera como un hábito reflexivo y permanente acerca de las situaciones del contexto al cual sirve, de tal forma que pueda emitir juicios éticos y responsables sobre la sociedad.

Sin embargo, debemos ser realistas con la dinámica actual de las instituciones y lo que en términos teóricos se demanda. La investigación requiere destinar recursos importantes a la cualificación de los docentes, a considerar la posibilidad de ajustar sus asignaciones académicas, a destinar presupuestos al funcionamiento de los centros de investigación, a realizar alianzas con otras instituciones y hacer parte de grupos de investigación interdisciplinarios y en lo posible reconocidos, empero, podríamos preguntarnos ¿qué se ha avanzado hacia el alcance de esta idea de Universidad? Parece ser que en la práctica no mucho. Aún seguimos encontrando profesores con altísimos compromisos institucionales y asignaciones académicas que distan mucho de la dedicación requerida a los procesos de investigación, otros con encargos administrativos que absorben el tiempo de los colaboradores y su espacio para investi-

gar. Las nuevas propuestas orientadoras desde el Estado, como la importancia de los procesos de Acreditación de los programas y de las instituciones, los nuevos espacios de apertura que se han venido presentando en COLCIENCIAS y la posibilidad que los docentes se vinculen a grupos de investigación, se complementan con algunos avances a nivel institucional como semilleros de investigadores y capacitaciones en investigación que hacen visualizar un horizonte claro en torno hacia donde se deben enfocar las IES actualmente; pero se debe entender igualmente, que hoy ya no es posible trabajar en educación sino articulamos la investigación y la proyección social como instancias básicas de su quehacer, y aunque en materia de investigación hemos generado algunos avances importantes, aún sigue siendo cuestionable e incluso difuso para las mismas entidades el término Proyección Social, sus alcances, implicaciones, por ende su operacionalización. Es por esto que la articulación de las tres funciones sustantivas se convierte en un cuarto reto importante para la Universidad en el nuevo contexto de la Educación Superior.

Una propuesta inicial para intentar esta articulación puede presentarse a través de la generación de

currículos problematizadores de acuerdo con la generación de núcleos, que permitan concatenar de manera inter y transdisciplinaria a colectivos de docentes y estudiantes en torno a una pregunta orientadora desde la realidad del contexto en que la institución, y puntualmente el programa, ejercen su quehacer, de tal forma, que ello permita relacionar los trabajos académicos de los estudiantes y profesores con las líneas de investigación propuestas, y a su vez, fomentar el desarrollo de proyectos de consultoría o intervención por parte de esos colectivos para cumplir con la función sustantiva de proyección social o para garantizar otras fuentes de recursos para los programas académicos.

Por núcleos problemáticos en el documento sobre Fundamentos Curriculares para la UCPR (2003, 13) se entiende: “Cuestionamiento o conjunto de cuestionamientos generales que orientan o permiten el acercamiento a una región del conocimiento. En acuerdo con LÓPEZ (2001), entendemos los núcleos problemáticos como “estrategia curricular interdisciplinaria”, y en cuanto tal, como “conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir prácticas y procesos de investigación en torno a un objeto/problema. Esto implica la cons-



trucción de estrategias que garanticen la relación teoría – práctica y la construcción de acciones participativas entre individuos y grupos en la diversidad de soluciones propuestas. Se considera una estrategia que permite integrar un campo de problemas con un campo de conocimientos que deviene la formación de un profesional”... “advierte una correlación directa con el propósito de formación que orienta y determina el desarrollo académico del proceso formativo, en la medida que se convierte en un dispositivo que facilita la integración de la formación, la investigación y la proyección social”. “Supone el trabajo en equipo... la divergencia argumentada... construir comunidades académicas... diálogo concertado de saberes (carácter interdisciplinario), entre agentes... de cara al cumplimiento de la misión... institucional.”

En consideración a lo anterior, es importante entender que la construcción de currículos en las IES debe partir de propuestas que sirvan de apoyo en los procesos de formación de ciudadanos para una sociedad en la que, además de ser importante tener conocimientos, también lo es que los sujetos se involucren activamente en la construcción de las modalidades de la vida diaria de un colectivo social que

permita entender el contexto (intereses, fines, condiciones, recursos, etc.), en el cual se inscribe un orden colectivo, y propiciar una práctica interpretativa que obliga a la educación a configurarse a la realidad y no al contrario, pues su finalidad no está centrada en el qué ni el cómo de las realidades colectivas, sino en el por qué. Esto es lo que permite encontrar los nexos que subyacen en la estructura social y que determinan su realidad.

Por ello, se propende por un aprendizaje centrado en el estudiante, que le permita a la institución dar respuesta a interrogantes como: ¿de qué manera puede ayudar la educación a prepararnos para afrontar los profundos desafíos y problemas generados por la sociedad que estamos viviendo?, ¿cómo pueden las IES y sus programas académicos apoyar a la región en sus procesos de desenvolvimiento empresarial?, ¿cómo adoptar otras formas y escenarios de aprendizaje que favorezcan la inserción social y laboral de los egresados?

El enfoque de la respuesta tiene que ver con el campo interdisciplinario de la educación, y asume como sustento, la visión que el compromiso objetivo de la instituciones de educación se puede comprender cuando se le sitúa en su contexto social



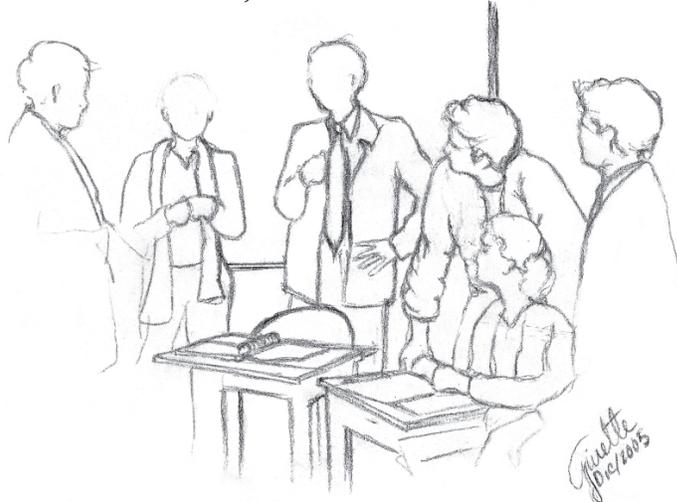
y cultural, las competencias de sus educandos y las interrelaciones sociales, institucionales y culturales que de allí se derivan.

A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Son muchas las pretensiones y discursos bien elaborados que se han diseñado para dar respuesta al nuevo orden educativo en el país y en especial en materia de Educación Superior, pero es importante que ya se empiece a dar un cambio radical en algunos elementos institucionales y pedagógicos que produzcan una verdadera reflexión curricular y el planteamiento de modelos académicos que permitan evidenciar una situación de cambio tendiente a dar respuesta a los nuevos retos y perspectivas que la educación y en general el actual escenario económico mundial demandan.

Factores como la flexibilización, los

modelos de evaluación y la contribución a la formación por competencias, la internacionalización y la articulación de las tres funciones sustantivas de la Universidad, se vislumbran como los importantes retos sobre los que a corto y mediano plazo las IES deben empezar a dar respuestas claras y pertinentes de acuerdo con las demandas de la Educación Superior en Colombia y que intentando adaptar un poco el pensamiento de Leonel Monroy (1996), se podría decir en ese futuro esperable, que existen pocas críticas actualmente en cuanto a la formación de profesionales y a lo que están haciendo las instituciones de educación superior para coadyuvar a su formación. Hoy es clara la discusión acerca de la certeza existente entre lo que ellas quieren hacer y en el tipo de profesional que quieren formar; la sociedad hace demandas perentorias y la academia con certeza produce respuestas, identificándose claramente con su quehacer y sentido social.



BIBLIOGRAFÍA

BETANCUR JIMÉNEZ, Álvaro Eduardo, UCPR. Programa Didáskalos. El Valor Institucional del Servicio. Pereira, 2002.

BOGOYA Maldonado, José Daniel. Evaluación y Competencia de la Educación Superior. Universidad Tecnológica de Pereira. 2003

FANJZYLBER, Fernando. CEPAL. Transformación productiva con equidad. Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile. Naciones Unidas, 1992.

GARAY, Luis Jorge. Repensar a Colombia. Hacia un Nuevo Contrato Social Bogotá PNUD – ACCI. 2002

GÓMEZ, Víctor Manuel y DÍAZ VILLA, Mario. Formación por Ciclos en la Educación Superior. Grupo Procesos. Editoriales – ICFES, Bogotá, 2003.

HOLM-NIELSEN, Lauritz B. *Rasgos de un mercado global para lograr un capital humano avanzado.* En: CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR. 2003: Ibagué. Ponencias del Congreso sobre Educación Superior. Ibagué 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Revolución Educativa Colombia Aprende. “La Educación se Transforma para un Nuevo País.” No. 1 Febrero – Abril 2004.

MONTENEGRO, Ignacio Abdón. ¿Son las Competencias el Nuevo Enfoque que la Educación Requiere? Revista Magisterio, Educación y Pedagogía No. 1 Cooperativa Editorial Magisterio Bogotá, 2003.

MONROY, Leonel. *Hacia una educación en Administración para América Latina.* En: Cuadernos de Administración Cali: No 23. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración. Diciembre 1996; pp.5 – 20.



MORIN, Edgar. Intervención del invitado especial, *En: Memorias Primer Congreso Internacional de Pensamiento Complejo (Tomo 2)*. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior Icfes. 2000.

NAVARRO GUZMÁN ERNESTO. Gestión Universitaria: Calidad y Eficiencia. *Revista Gestión y Estrategia* No. 11- 12 Número doble. Enero – Diciembre 1997. UAM – A. México

OROZCO SILVA, Luis Enrique. El Perfil deseable de la Universidad Colombiana. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002. 14 p.

_____. Bases para una Política de Estado en Materia de Educación Superior. Bogotá. ICFES., 2001.

SALAZAR YEPES, Gloria Stella y FLOREZ RIOS, Luz Stella. Impacto de la Práctica Profesional del Programa de Administración de Empresas 1996 – 2002. UCPR. 2004

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. FUNDAMENTOS CURRICULARES PARA LA UCPR, 2002

_____. Proyecto Educativo Institucional. Caminamos hacia el Sol. Pereira, 2003. 104 p.



ECONOMÍA DE LA SALUD: Antecedentes y Perspectivas

Armando Gil Ospina.

*“Estamos próximos a considerar las condiciones de las cuales dependen la **salud** y la fortaleza física, mental y moral. Ellas son las bases de la eficiencia en la industria, de la cual depende la producción de riqueza material; recíprocamente, la mayor importancia de la riqueza material está en que, cuando es usada sabiamente produce un aumento de la **salud** y la fortaleza física, mental y moral de la raza humana”*

A. Marshall (Principios de Economía, 1880)

SÍNTESIS

Por medio del presente artículo se ha pretendido puntualizar algunos aspectos importantes relacionados con el problema de la salud pública a través de un breve recorrido histórico y su concreción para el caso colombiano.

Así mismo, ha habido interés por referenciar el surgimiento de la economía de la salud, como nueva rama de la disciplina económica que estudia el tema del mercado de la salud, primordialmente. Y, en unas cuantas líneas, señalar el futuro de esta subdisciplina.

Finalmente, se han precisado algunos trabajos de investigación en torno a la probable correlación entre el crecimiento económico y la salud.

DESCRIPTORES: Salud, Salud Pública, Economía de la Salud, “Campo de la Salud”, Crecimiento Económico.

ABSTRACT

By the present article it has been sought to remark some important aspects related to the problem of the public health through a brief historical journey and its concretion for the Colombian case.

Likewise, there has been interest to reference the emergence of the economy of the health, as a new branch of the economic discipline the studies mainly the topic of the health market. And, in some lines, to point out the future of this discipline.

Finally, some investigation works about the probable correlation between the economic growth and the health have been remained.

DESCRIPTORS : Health, Public Health, Economy of the Health, “Health Field”, Economic Growth.

INTRODUCCIÓN



La salud no es un hecho aislado, ni espontáneo; tiene un desarrollo y una ubicación en el tiempo y en el espacio en estrecha relación con la realidad económica, política, social y cultural de una comunidad, por

esto la salud no puede afrontarse en forma aislada, sino dentro de la sociedad global de la cual forma parte. Este pensamiento se enmarca en una visión holística y compleja de la realidad de la salud humana.

De este enunciado se infiere la dificultad por definirla. El concepto de salud desde los organismos oficiales como la Organización Mundial de la Salud o la Organización Panamericana de la Salud difieren de las distintas concepciones de las ciencias de la salud, trátase de la medicina o la psicología y en general, de las ciencias sociales que también abordan su estudio, como es el caso de la economía.

En el campo de la economía, se ha venido ampliando el interés por el estudio de la salud a lo largo de los tres últimos decenios. En este sentido, es evidente que con el sustento del estatuto teórico de la ciencia económica, la “nueva disciplina” de la *economía de la salud* ha venido ganando terreno en dos direcciones. La primera, para dar respuesta práctica a las distintas Reformas que en los Sistemas Generales de Salud se han venido adelantando en diferentes países, como Canadá, Chile y Colombia, entre otros. La segunda, en el ámbito académico se encuentra cada vez un mayor número de ensayos y proyectos de investigación que amplían el conocimiento y las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de esta disciplina (Gil Ospina, 2002).

Con relación al tenor del presente ensayo, éste se ha estructurado con

la siguiente secuencia temática en cinco capítulos. El primero hace alusión a los antecedentes conceptuales y el tratamiento pragmático de lo que se ha llamado tradicionalmente “Salud Pública” en el contexto histórico colombiano.

El segundo capítulo hace un sucinto recorrido por la historia del concepto y la definición de salud, hasta plantear los más recientes elementos que actualmente la precisan. Principalmente, la relacionada con el enfoque psicobioecosocial.

El tercero tiene que ver con los avances de la “nueva disciplina” denominada Economía de la Salud: La aproximación conceptual a su objeto y campo de investigación; así como el salto cualitativo que significó la postura teórica del “Campo de la Salud” cuyo máximo representante es H. L. Blum, con relación a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual prevaleció por más de tres decenios. Así como la referencia de algunos trabajos y los teóricos más relevantes en este campo.

El cuarto acápite se refiere a la relación que tiene la salud con el crecimiento económico, habida cuenta que la mayoría de los trabajos de investigación que se han hecho en este campo están en dirección a



encontrar la probable correlación entre dichas variables.

Finalmente, el quinto capítulo presenta algunas conclusiones que se pueden inferir de lo que ha sido el desarrollo de este nuevo terreno de investigación científica como es la *economía de la salud*.

A. SALUD PÚBLICA Y APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE SALUD

El término “Salud Pública” debe diferenciarse de las expresiones “salud del público” y “salud para el público”. La primera expresión se refiere al cuerpo de saberes y prácticas que dan cuenta de las condiciones y determinantes de la salud del público y que fundamentan las acciones del salubrista. La segunda expresión está relacionada con las condiciones del binomio salud-enfermedad de las personas, sus procesos y determinantes; en tanto que la tercera significan todas las medidas que se ponen en marcha para resolver los problemas de salud del público y que incluyen tanto las políticas generales de salud de un país o de un entorno regional, las acciones de asistencia pública y privada en salud (la prestación de servicios de salud) y “la salud pública” que incluye las acciones sanitarias concretas y los mecanismos de preven-

ción, atención y control de epidemias y enfermedades de alto impacto colectivo.

Históricamente, la salud y, específicamente, la salud pública han tenido diversos significados y sentidos. En el Nuevo Reino de Granada, la idea que emerge y se convierte tácitamente en política es que la salud es una responsabilidad propia de cada persona y que el Estado no tiene incidencia directa en la cuestión, por lo que sólo debe intervenir en caso de calamidades y epidemias.

Esa idea de que la salud era responsabilidad de cada uno estaba apoyada, en primer lugar, en la concepción hipocrático-galénica de que la salud era el resultado del equilibrio de los humores que constituían el cuerpo humano (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra), y que dicho equilibrio dependía de la interacción entre las causas internas (constitución humoral) y las causas externas (el régimen de vida, la dieta, los aires, los lugares, las aguas y los venenos animales y vegetales). Cada individuo, conociendo su constitución humoral, debería garantizarse a sí mismo un régimen de vida que le asegurase el equilibrio saludable entre las causas internas y externas. A esto se le llamó Higiene Privada y era responsabilidad de



cada individuo. Sólo en caso de epidemias, tanto las autoridades urbanas como el gobierno colonial organizaban Juntas de Sanidad, de carácter provisional, para enfrentar la crisis (Quevedo et.al., 2001, 7).

Durante el siglo XVIII se empieza a gestar un proceso que termina sistematizando la Higiene Pública a lo largo del siglo XIX. En el marco de la Revolución Industrial, la conciencia de las aristocracias ilustradas consideraba que era necesario poder garantizar la competitividad en los mercados mundiales a través del aseguramiento de la productividad de los pueblos, a la vez que menguar la mortandad por epidemias. Este pensamiento condujo a la búsqueda e implementación de unas medidas sanitarias más consistentes con relación al enfrentamiento a las enfermedades transmisibles y epidémicas.

El siglo XIX fue prácticamente la época de desdoblamiento y ensanchamiento del mercado mundial capitalista, proceso que demandó el cumplimiento de un conjunto de premisas y condiciones, como el tránsito de la población rural al sector urbano, el hacinamiento de las personas en las nuevas ciudades multiformes y abigarradas (choques climáticos y surgimiento de nuevas patologías), la convivencia de mucha gente con diferentes hábitos de

vida e higiene, la atención inmediata de afecciones y epidemias de legiones de asalariados, el cuidado médico y la recuperación de las habilidades laborales de los trabajadores, el ingente volumen de mercancías inútiles y superfluas en superfábricas automatizadas, las apremiantes condiciones de consumo masivo de “casi todo” y la obtención de pingües ganancias. Todo ello obligó a pensar la manera de cómo enrolar la salud pública a las condiciones del mercado, vale decir, de qué manera se podría incorporar la salud en el funcionamiento de un sistema económico concebido por el pensamiento neoclásico, como relación recíproca entre consumidores y productores. Al decir de Restrepo y Espinel (1996): “En su última expresión, el ideal ilustrado anima en la sociedad capitalista una visión de la salud con criterio de empresa, convirtiéndola en un sector más de inversión, producción y consumo, quien tiende a satisfacer ciertas necesidades biológicas y funcionales del hombre, capacitándolo para jugar un papel económicamente productivo. Las intervenciones tendientes a influir en la salud tienen por objeto controlar la anemia, la desnutrición o la tuberculosis, en tanto dichas enfermedades se convierten en factores que entorpecen la reproducción del capital y de la fuerza de trabajo”.



La siguiente etapa implicaba ingentes esfuerzos para propiciar y concretar las condiciones de demanda y oferta de los nacientes servicios de salud: métodos de diagnóstico, tratamiento, prevención y promoción. Aquí cobra importancia recordar lo que más de veinte siglos atrás recomendaba Aristóteles: “la división social del trabajo y la especialización conducen directamente a un gran desarrollo de la producción mercantil o ampliación del mercado” (Karataev, et al. 1964, 27). En este orden de ideas, se hace necesaria la ampliación de la cobertura de los servicios de salud para que la creciente población los demande. “El influjo de los servicios de salud sobre el proceso de salud –dice el Dr. Bersh¹– sólo puede hacerse efectivo en el momento en que tales servicios se consuman, utilizan o aplican” Posteriormente, se multiplican los esfuerzos tendientes a promover un raigal cambio de actitud frente al consuetudinario concepto de salud y, sobre todo, a las habituales prácticas y técnicas de tradición familiar y los distintos tipos de cuidado individual.

Al finalizar el siglo XIX, todavía prevalecía la teoría humoral y la medicina se encontraba en la cima de la crisis que llevaba varios siglos sin resolver y, más bien, se profundiza-

ba cada vez, pues esta profesión desde su concepción humoral no lograba dar respuesta al tipo de problemas de salud a los que el “desarrollo social” había conducido.

Como lo expresa García (1994a: 102-103), citado por Quevedo (2001, 10), los Estados Nacionales, una vez consolidados en Europa, y en representación de los intereses de la burguesía comercial e industrial, empezaron a centralizar los poderes estatales para lograr unos controles más eficientes de las actividades tanto higiénicas como productivas.

Los Estados Nacionales Latinoamericanos no fueron el resultado de las revoluciones burguesas al estilo europeo; lo alcanzaron mediante los procesos particulares de independencia contra las respectivas metrópolis. Así, las burguesías surgieron sobre la base del latifundio tradicional, subordinadas a los intereses comerciales extranjeros con las consabidas consecuencias de atraso y deformación. En este contexto, el Estado respondía mejor a los intereses ligados a la producción precapitalista y las aristocracias terratenientes que a las nacientes burguesías criollas. Según Quevedo (2001, 10), los Estados Latinoamericanos perpetuaron, en unos más



¹ Citado por Restrepo y Espinel, p. 62.

que en otros, el desinterés por las cuestiones de la salud.

“En Colombia, fueron los médicos y profesores de ciencias naturales, a partir de 1873, cuando fundaron la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, quienes se constituyeron en el punto de apoyo para el desarrollo de una medicina nacional y de una tendencia incipiente hacia la higiene pública, dentro de los marcos de referencia del movimiento de higiene pública francés” (Obregón, 1992: 51-55), citado por Quevedo (2001, 10).

El tránsito desde la higiene hacia la salud pública ocurrió durante los primeros decenios del siglo XX. En este período se iniciaron cambios significativos en el campo de la salud en el mundo y en Colombia, los cuales marcaron los derroteros del paso definitivo desde la higiene europea hacia una nueva salud pública norteamericana (La Fundación Rockefeller y la campaña contra la uncinariasis, 1919-1931).

Este cambio de actitudes en la población con relación a la salud exigía subrogar las creencias, hábitos y costumbres tradicionales y populares del autocuidado por la fe ciega en la medicina moderna y científica, constituida ahora en la panacea de todos los males y enfermedades.

A partir de esta transformación actitudinal de la gente, se empieza a evidenciar la fortaleza de la institución médica y paramédica debido a que su administración se lleva a cabo bajo los criterios empresariales propios de cualquier inversión de la sociedad industrial.

A partir de los años treinta del siglo XX surgen varias ideas referidas al papel que el gobierno debería jugar como mediador entre los intereses particulares y los sociales. Quevedo (2001, 14) cita textualmente a Restrepo y Villa (1980: 49-77): “En este sentido y apoyándose en el concepto de ‘función social’, se consideraba que el Estado tenía deberes frente a los individuos y a la sociedad, por ello debería intervenir sobre la propiedad privada en beneficio del interés social”. Esta nueva concepción del Estado condujo necesariamente a la idea que “la salud es un deber del Estado y la base del progreso nacional”.

En una cita de Quevedo (2001, 15), Uribe Vargas (1985, 1225) señala que en la Reforma de la Constitución Colombiana de 1936 se planteaba que “la asistencia pública es función del Estado y que se deberá prestar a quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirla de otras personas, estén físicamente incapacita-



dos para trabajar”. Además, dice que “el trabajo es una obligación social y gozará de la especial protección del Estado”. Desde esta postura gubernamental queda clara la vinculación entre la política laboral y la sanitaria en el marco del nuevo Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, a la sazón.

Hernández (2000a, 130-203) en referencia hecha por Quevedo (2001, 16), presenta diáfano lo que será la concepción práctica en la prestación de los servicios de salud pública en el país, a partir de esta nueva institución ministerial: i) la asistencia privada, prestada por el cuerpo médico, en sus consultorios particulares, con altos costos y para las élites sociales; ii) la asistencia pública para los trabajadores industriales y del Estado, para lo cual se crean, en 1946, dependientes del nuevo Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, el Instituto Colombiano de Seguros Sociales y la Caja Nacional de Previsión Social, respectivamente; iii) la asistencia a los trabajadores agrarios, especialmente los cafeteros, de los cuales se encargaba la Federación Nacional de Cafeteros y, iv) la asistencia pública a los más pobres no incluidos en los otros dos esquemas, la cual estaba a cargo de las instituciones de la beneficencia.



Durante los años de posguerra o período conocido como “la guerra fría”, los Estados Unidos diseñaron el Programa La Alianza para el Progreso, basada en el modelo “desarrollo-subdesarrollo”. A partir de la puesta en marcha de esta estrategia, se le recomendaba a cada país la elaboración de un plan de desarrollo económico y social, exponiendo los recursos internos y las necesidades de ayuda externa para su ejecución...este modelo requería de un Estado más moderno, intervencionista y planificador, que fue llamado Estado de Bienestar.

Estos cambios también se hicieron sentir sobre las “antiguas concepciones” acerca de la salud. Es así como la teoría microbiana sustentada en los descubrimientos de R. Koch y L. Pasteur a finales del siglo XIX, que establecía la epidemiología uni-causal de las enfermedades, es subrogada por una nueva etiología de las enfermedades multi-causal que las explicaba a partir de factores biológicos, hereditarios, sociales, culturales, alimenticios, educativos, etc.

La concepción del binomio salud-desarrollo empieza a tomar fuerza, la misma que se cristaliza en la famosa reunión de Ministros de Salud, celebrada en Washington (1963), la cual elaboró el Plan Decenal de Salud de las Américas.

Dicho Plan postulaba una estrategia clara: “una población sana y activa es fundamental para la economía y el progreso social. La salud es, por tanto, componente esencial del desarrollo y el nivel de vida. Los fondos que se erogan para el cuidado de la salud representan una inversión, una fuente de productividad y no un gasto. Su rendimiento puede medirse en una mejor capacidad de los miembros de la sociedad para crear, producir, invertir y consumir... Hay conciencia hoy de que los programas de salud forman parte de la planificación general del desarrollo... Definida la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, se convierte en un componente fundamental del desarrollo” (Quevedo 2001, 20).

La salud sería asumida pues como una inversión pública y el sistema de salud debería estar articulado desde el Estado, bien a través del aseguramiento universal o de un servicio único de salud administrado y prestado directa o prioritariamente por el Estado.

A partir del tercer cuarto del siglo XX, se empiezan a evidenciar las debilidades estructurales del Estado de Bienestar, lo cual da al traste con la concepción de salud pública que se venía implementando en el país a lo largo del período de posguerra. Entrado en crisis el Estado de Bienestar, la salud toma otro rumbo en el marco de la corrien-

te neoliberal. El cambio sustancial presentado en este nuevo contexto nacional se resume en los siguientes términos: el financiamiento del funcionamiento de los prestadores de servicios de la red pública – comúnmente llamados subsidios a la oferta– se sustituye por el financiamiento a la afiliación de las personas de bajos recursos a la seguridad social –los subsidios a la demanda–.

B. HISTORIA Y ALGUNAS CONCEPCIONES DE LA SALUD

La salud, que es el objetivo de la medicina y de las profesiones sanitarias, no es una identidad, una realidad en el sentido de la cosa, *res rei*, como pudiera ser una caja o una mesa, sino que, como ocurre con la belleza o la felicidad, es una abstracción, una construcción mental, un artefacto o una construcción lógica, como indicaba Bertrand Russell, o mejor un concepto que hace referencia a una circunstancia humana. No existe la salud, y sólo disponemos de su definición, pues es la que construye el concepto de salud, y como puede haber y hay múltiples definiciones, hay diversos conceptos de lo que es la salud, muchos de ellos confusos o falsos (Domínguez, 1998, 15).

Cada persona tiene una percepción y vivencia personal de lo que es la



salud de acuerdo con lo que considera normal, su experiencia personal, su nivel cultural y socioeconómico, religión, forma de vida, etc., y los conceptos que los grupos sociales en los que participa tienen de ella. Así pues, el concepto de salud es múltiple.

Jaspers ya dijo: “son las ideas dominantes en el medio social y su apreciación por el paciente las que determinan lo que se da en llamar enfermedad, más que el juicio del médico”. Y algo semejante podríamos aplicarlo a la salud. Parsons insiste en la relatividad cultural de la salud y de la enfermedad en su libro *Patients, Physicians and Illness* (Free Press, Nueva York, 1972), citado por Domínguez (1998, 15).

Igualmente, cada sociedad evalúa la salud en virtud de las influencias de los individuos y grupos que la conforman y de la influencia de cada uno de ellos en el total. Está influida, además, por el desarrollo educativo, tecnológico, económico, político, etc. y, de modo muy particular, por la situación de la salud y la prevalencia de las enfermedades existentes en dicha sociedad. Por ejemplo, un mismo consumo calórico puede ser magnífico en términos de salud en el África negra o en Sudeste Asiático y sinónimo de mala sa-

lud en Europa. El paludismo, las caries, las parasitosis, el alcoholismo, etc., no tienen las mismas connotaciones en unos países que en otros en cuanto a su importancia patológica.

Al ser cultura se hace también historia. Por eso se puede estudiar la evolución de los conceptos de salud a través del tiempo tomando así una perspectiva diacrónica. Cada momento histórico tiene una mentalidad, unos valores y unos conocimientos tecnológicos que lo configuran (Domínguez, 1998, 15).

Piénsese, por ejemplo, en lo que pudo significar la salud para los epicúreos en contraposición de los estoicos. La cuestión del concepto no es baladí, pues de ella dependerán la filosofía para alcanzarla y los dispositivos que se pueden o no disponer en contribución para conseguirla. Hasta el derecho o el deber de tenerla están implícitos en el concepto —no exactamente en la definición— que de la salud tengamos. Como decía Piédrola Gil (1979)² muy agudamente: “La salud es algo que todo el mundo sabe lo que es hasta el momento que la pierde o cuando intenta definirla”. Y Jules Romain en su *Dr. Knock o el triunfo de la medicina*³, quien decía que “la salud es un estado transitorio precursor de nada bueno”.



² Citado por Domínguez Carmona, p. 15.

³ Idem.

DEFINICIÓN DE SALUD

Tratar de conseguir una definición clara y terminada de lo que es la salud parece ser una tarea conducente a la esterilidad; no obstante, tratándose de una cuestión de tanta importancia para la vida humana, se convierte en un imperativo su aproximación conceptual. En este sentido, se pueden establecer diversos criterios para realizar un acercamiento al concepto de salud, dependiendo de la perspectiva del definidor, según fuese éste médico asistencial, agente sanitario, economista, filósofo, político, etc.

De todos modos, intentar plantearse este interrogante desde distintas cosmovisiones, pueden dar importantes luces para la comprensión de este complejo concepto. Veamos algunas concepciones en torno a la salud, así como la conceptualización de varios autores desde sus respectivas visiones, tomadas del artículo “Concepto de Salud y Enfermedad”, de Domínguez (1998):

Concepción subjetiva. Se basa en el bienestar, sensación difícil de definir que se relaciona con la euforia y que no es exactamente la ausencia de malestar. La salud sería, pues, la propiedad del que siente bienestar o la sensación, o mejor la percepción, de la ausencia de malestar y dolor.

Samuel Johnson en su Diccionario (1775) expresa que la salud “consiste en estar robusto, ileso o carente de malestar, dolor o enfermedad”.

Manchena (1976) citado por Domínguez (1998, 16) expresaba que “la salud puede ser concebida como el modelo de una capacidad de normalización vital que permite a la persona gozar de su armonía psicofísica en equilibrio dinámico con su circunstancia natural y social”.

Por su parte Clavero (1978) en Domínguez (1998, 16) dice: “La salud es un estado de bienestar físico, mental y social que no menoscaba, sino que estimula, el desarrollo diacrónico del ser humano y de su descendencia”. Sigerist decía que el papel de “sano” no es simplemente la ausencia de enfermedad, sino algo positivo, una gozosa actitud, una alegre aceptación de las responsabilidades. La salud ocasiona bienestar, aunque éste no debe ser considerado como definitorio de salud. Martín Salazar escribió: “Constituye la principal fuente de la felicidad del hombre y ni riqueza ni honores ni falsas ilusiones son comparables a la satisfacción íntima y permanente a que da lugar el equilibrio perfecto de nuestras funciones”. Laín decía: “El bienestar el es mínimo y



habitual estado del placer consecutivo al ejercicio de una vida en estado de salud y en circunstancias personales y sociales no contrariantes”.

El Diccionario de la Lengua Española (1992) la define como un “estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones”, o como las “condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado”.

En esta línea aparece la consabida definición de la OMS, que la considera como “el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades” (Quevedo, 1990, 40).

Concepción objetiva. La salud desde el punto de vista objetivo es la resultante de los criterios de las personas que nos rodean respecto a nuestra situación en relación con una serie de normas, aplicables a los diversos niveles en los que se estructuran el hombre y la mujer en sociedad. Bajo este enfoque, es como el clínico contempla el tema de la salud, y aún más, el de la enfermedad.



El ser humano está estructurado en niveles o planos diversos, formados cada uno de ellos por una serie de elementos, cuya interrelación carac-

teriza la estructura del nivel. Estos niveles son el físico-químico, el biológico, el psicológico y el sociocultural. En este sentido, el hombre es una unidad psicoorgánica. No es un alma unida a un cuerpo, sino que es un animal racional (en la Biblia y en San Pablo, la expresión “cuerpo” significa la persona completa).

La integración entre cuerpo o “soma” y la psiquis se han efectuado a través de la evolución por medio del desarrollo del cerebro, órgano principal en este proceso de unidad.

Zubiri, citado por Domínguez (1998, 21) expresa que “El hombre no tiene psiquis y organismo, sino que es un sistema psicoorgánico, y la actividad humana es a la vez simultáneamente orgánica y psíquica”.

Objetivación quiere decir aplicar criterios de medida a una serie de parámetros. Es decir, se considera sana a la persona que no tiene síntomas de enfermedad y en la que, al ser explorada de acuerdo con unos criterios, no se encuentran anomalías. Aquí entra el problema de la enfermedad subclínica y el interés de los exámenes en salud como técnica sanitaria.

El informe técnico del Comité de Expertos de la OMS definió a la sa-

lud como “el grado de conformidad que no exceda de los límites de valoración tolerables con las normas establecidas para determinadas características, teniendo en cuenta la edad, el sexo, la colectividad y la región...a los que se añaden parámetros como peso, talla, temperatura, presión, inteligencia, etc. Sin embargo, no existen límites nítidos debido a la gran variabilidad que tienen los valores biológicos y a que lo que puede ser “normal” en unas circunstancias no lo es en otras. Como decía el Dr. Knoch, “un sano es una persona insuficientemente explorada”.

Como resulta claro, resulta difícil alcanzar una definición comprensiva y satisfactoria de la salud; tal vez sea imposible llegar a la esencia de lo que es la salud. Quizás esta sea la razón para que varias disciplinas hayan intentado, en una aproximación de carácter positivista, medir el estado de salud mediante la observación empírica de multitud de hechos variables. En forma resumida, los objetos de observación han sido los sistemas o subsistemas orgánicos de los individuos, los individuos mismos y las colectividades o grupos de individuos. La observación de los sistemas o subsistemas orgánicos ha estado bajo el dominio de las llamadas ciencias básicas (Biología, Química, Física), la obser-

vación de los individuos bajo el dominio de las disciplinas clínicas (siendo la medicina y sus especialidades la más importante) y la observación de las colectividades bajo el dominio de la epidemiología y de las llamadas ciencias sociales como la antropología y la sociología.

Finalmente, para definir la salud, las ciencias básicas observan estructuras y funciones de los sistemas orgánicos mediante técnicas que, con el correr del tiempo, han ido alcanzando niveles progresivos de detalle, llegando a la detección de alteraciones en la composición y forma de las moléculas químicas. Las disciplinas médicas clínicas observan a individuos aislados y en ellos variables estructurales y funcionales, de nuevo cada vez a niveles más finos; clásicamente, la presencia e intensidad, o la ausencia de síntomas (lo que la persona percibe y que no es observable por los demás) y la presencia o ausencia de signos (modificaciones objetivamente observables por cualquiera) constituyen los criterios para clasificar el estado de salud de un individuo (Restrepo, 2000, 62).

Concepción etiológica.

Hipócrates a través de sus obras dio carácter científico al origen natural de las enfermedades. Él afirmó que se basaban en los aires, tierras o lugares y que no eran debidas a la in-



tervención de los dioses. La enfermedad procede, decía, de la Naturaleza, con causas naturales. Salud sería el equilibrio del organismo con su ambiente. El estado de salud y bienestar de las personas es en gran parte función del medio y de su modo de vida en este medio (Domínguez, 1998, 23).

Desde esta concepción, se considera que los factores que influyen en la salud lo hacen de forma interrelacionada en una maraña de causas que pueden concretarse en los genes, el ambiente material, las interacciones sociales y, finalmente, el sistema de asistencia. Estos factores están en relación constante y dinámica, actuando en forma abierta, es decir, intercambiando energía.

Tanto la dotación genética como el ambiente físicoquímico y biológico, el social y el de la asistencia médica, constituyen los cuatro factores etiológicos de la alteración de la salud (o de la enfermedad).

Además, si la sociedad constituye un elemento de salud, actuando directa o indirectamente por modificaciones del medio material y biológico, se puede deducir que un factor etiológico de otro nivel está constituido por el contenido ideológico y la estructuración política de la sociedad y de sus instituciones.



Hoy por hoy se cuenta con algo más de claridad en torno al fenómeno de la salud, más allá de estas concepciones taxonómicas que plantea Domínguez (1998). En efecto, se ha avanzado en una perspectiva novedosa de la salud a partir de la teoría de H. L. Blum conocida a través del Informe Lalonde en la Conferencia de Ottawa (1974), aunque frecuentemente criticada por ser la definición del comportamiento desde una concepción conductista individualista y descontextualizada. También se ha desarrollado el enfoque biopsicosocial el cual considera el binomio salud-enfermedad como una red de procesos sociales y complejos. No obstante los anteriores avances, dista mucho de disponerse de una definición universalmente aceptada o aún, de unidad conceptual por parte de la comunidad científica y las instituciones de salud.

Es de señalar que el autor del presente artículo encuentra conveniente impulsar la investigación en salud teniendo en cuenta el “Campo de la Salud” definido por Blum en: Ambiente, comportamiento, herencia y servicios de salud; a la vez, es preciso aclarar que dicha categoría debe ser asumida con el pensamiento de que la salud y la enfermedad individuales son la resultante, o mejor, la expresión de aquellas formas

de organización social y de representación simbólica del grupo al que se pertenece. En este sentido, no existen enfermedades de causa social: todas las enfermedades son sociales. La salud y la enfermedad son procesos sociales.

C. ECONOMÍA DE LA SALUD

En esta oportunidad la reflexión se centra en tópicos como el concepto propiamente (determinado por los economistas), el objeto de estudio, el método y el campo de investigación. Estos y otros aspectos se tematizan con sentido de aproximación y, principalmente, con el interés de que se pueda generar la motivación suficiente para que estudiantes y profesores aborden esta disciplina que tiene ingentes problemas para indagar.

Proposiciones económicas. Así como el capitalismo se caracteriza esencialmente por las fuerzas de mercado y sus correspondientes relaciones sociales de producción y distribución de bienes y servicios entre los distintos “agentes racionales”, la salud en este sistema se ha convertido en un bien o servicio económico, vale decir, está circunscrito en la misma lógica del mercado. Sin embargo, se observa en la literatura económica un impor-

tante rezago con relación al acervo de conocimientos referidos al mercado médico; es probable que este déficit se deba a lo especial de las relaciones entre los agentes que ofrecen y demandan servicios de la salud. Por tanto, las características especiales de la medicina (al considerar la salud como un derecho a la vida, o como un bien público) no necesariamente se encuadran en los postulados económicos con los que se explican las transacciones de una gran cantidad de bienes y servicios en el mercado.

Mercado médico más allá de la economía clásica. Durante varios siglos la salud pública y la atención en los hospitales estuvo a cargo del Estado con un sentido de caridad y beneficencia, fundamentalmente; incluso, los médicos y las distintas empresas de la salud se han diferenciado en alguna medida de otros tipos de negocios, algo así como que los profesionales de la salud han tenido la capacidad de trascender la norma del mercado - el beneficio máximo - impulsados por el juramento hipocrático y la sensibilidad social de la enfermedad.

Como se sabe, dentro de la estructura de mercado, el precio es el mecanismo por medio del cual se igualan la demanda y la oferta de los bienes y servicios –equilibrio–. Sin



embargo, éste no está asegurado en todos los mercados por la acción libre de estas fuerzas contrarias (proceso walrasiano); en muchos casos en que no es posible tal ideal (óptimo paretiano), se presentan fallos o inestabilidad en el mercado (exceso o déficit de oferta o demanda). En dichas circunstancias, el Estado debe enfrentar la situación propiciando los procesos de ajuste (transferencias, subsidios, regulaciones de precios, imposición tributaria). Este es, precisamente el caso de la salud (considerado como un bien o servicio), el cual tradicionalmente ha estado afectado por excesos de demanda (aunque hoy lo que se presenta es un exceso de demanda negativa debido a los altos costos de la innovación tecnológica y los súper-especializados servicios médicos).

Es de señalar que, en gran medida, la demanda de salud está determinada por los oferentes de servicios de salud. Inicialmente es el paciente el que demanda cuidado médico, pero éste es el que determina los servicios que el paciente debe recibir y el que se constituye en elemento de presión para el uso de técnicas y servicios cada vez más especializados para atender al paciente; así, un aumento en la oferta de médicos, conduce al incremento de actos médicos. La demanda debe-

ría estar, como en cualquier mercado, regulada por el consumidor.

En muchas ocasiones, la salud o atención médica ha sido satisfecha por entidades sin ánimo de lucro (Cruz Roja, por ejemplo), o por organizaciones médicas con interés eminentemente altruista y humanitario. De lo anterior se deduce que el precio no es el único indicador del equilibrio en el mercado de la salud, y sobre todo queda claro que la salud es un bien tan especial que implica la vida misma.

Continuando con el estatuto teórico microeconómico – enfoque neoclásico –, y más precisamente, desde la competencia perfecta, uno de sus supuestos básicos es la homogeneidad de los bienes; para el caso de la salud no es posible concebir esta característica desde el lado de la oferta, ni desde el lado de la demanda: el conocimiento varía con las aptitudes individuales de los agentes salubristas y las necesidades de los pacientes también difieren, o sea, la relación médico-paciente es primordialmente casuística. Como bien lo manifiesta Shelma J. Mushkin (1999): “Los servicios médicos son servicios personales; el dinero no puede ocultar la transacción. La fría impersonalidad del dinero, parte de todas las transacciones de los negocios, está bastante ausente del



intercambio médico, entre quienes prestan los servicios y quienes los reciben. Porque parte de lo que uno compra en servicios médicos es una relación personal”.

Otro análisis importante dentro del mercado convencional tiene que ver con la elección racional que hace el consumidor; éste ordena y elige una canasta de bienes y servicios de acuerdo a sus preferencias y a su nivel de presupuesto. Empero, en esa canasta no se puede tratar la salud como una mercancía corriente la cual se compra o no se compra, se sustituye por otro bien, o sencillamente no se consume hoy para consumirse en el futuro. No. La salud se prioriza; al decir de Mushkin “los consumidores no escogen entre servicios de salud y otros bienes y servicios por medio de una simple ponderación racional de elecciones, ya que (tomando como guía los gastos en salud) el consumidor prefiere evitar o remover las circunstancias que limitan su capacidad, usando recursos para mantener y mejorar su salud.

Con relación al supuesto “conocimiento perfecto” de las condiciones de intercambio por parte de los agentes económicos, el mercado de la salud encuentra un alto grado de complejidad, habida cuenta de la

precariedad en los niveles de capacitación y educación en salud de los consumidores. Las características *sui generis* de la salud (bien intangible por demás) explican el desconocimiento para demandar de manera racional y eficiente el servicio. Como se sabe, la información y el conocimiento son insumos esenciales para asignar eficientemente los recursos económicos, requisito que es muy improbable que se presente en la compra de la salud, máxime si se parte del supuesto que el consumidor posee un escaso grado de educación relacionada; en consecuencia, el ordenamiento de las preferencias y la mejor elección no están en la dirección de la cantidad y calidad de servicios de salud requeridos.

Finalmente, se da en el campo de la salud un fenómeno que es evidente además en el mercado tradicional de bienes económicos, se trata de las externalidades positivas o economías externas, las cuales están relacionadas con el beneficio indirecto que se produce cuando un consumidor demanda un medicamento que le combate un virus, o se aplica a un grupo afectado o en potencia una vacuna para atacar una infección contagiosa. En estos casos, tanto la demanda individual como el precio del mercado subvaloran el beneficio marginal y total producido.



Como se observa en los párrafos anteriores, no cabe duda que existen ciertas características muy particulares en el mercado de la salud que lo distinguen palmariamente del mercado de la economía neoclásica. Esta aclaración es pertinente para el diseño de políticas de educación en salud de los consumidores y, sobre todo, para el suministro de los servicios de salud.

El objeto de estudio de la Economía de la Salud. En el período de Posguerra se consolidó la Economía de la Salud como una disciplina interdisciplinaria entre las Ciencias de la Salud (Epidemiología, Salud Pública, Medicina, etc.) y la Economía. Los decenios de los años 50s y 60s evidenciaron un significativo crecimiento económico, tal como lo certifica la historia económica. Consecuente con estos procesos económicos, se empoderó el enfoque biomédico, del cual se derivó un notable incremento de la atención médico-curativa como campo de investigación económica y de práctica, debido al importante avance de la ciencia y la tecnología al servicio de la medicina como clínicas, hospitales, industria farmacéutica, nuevas tecnologías médicas y sofisticadas prácticas terapéuticas.



De tal suerte que la Economía de la Salud nace y se desarrolla como una

Economía de la Enfermedad y de los servicios y establecimientos. Ante este panorama, no es claro el objeto de estudio de la Economía de la Salud, pues ésta no se concibe como la ciencia que se preocupa por el destino de la salud en las sociedades humanas, más bien solo está definida como una disciplina empírica que ayuda a la administración y gestión de los servicios de salud y a la eficiencia de la inversión en salud. En efecto, S. J. Mushkin (1999) la define en los siguientes términos:” La economía de la Salud es un campo de investigación cuyo objeto de estudio es el uso óptimo de los recursos para la atención de enfermedades y la promoción de la salud. Su tarea consiste en evaluar la eficiencia de la organización de los servicios de salud y sugerir formas de mejorar esta organización”.

Obviamente, la promoción de la salud involucra más que los servicios ofrecidos por los profesionales de la salud. Incluye alimentos, vivienda, recreación, ropa; pero, aunque éstos contribuyan de manera importante a la salud y el bienestar, deben ser excluidos del alcance de los estudios de economía de la salud. Si no son excluidos, el alcance de los estudios abarcaría todas las actividades económicas y los problemas especiales de la economía de la salud recibirían un tratamiento

inadecuado. Mientras que el alcance de la economía de la salud puede ser delimitado de esta forma, se deben tener en cuenta los usos alternativos de recursos escasos, el impacto del desarrollo económico y el crecimiento económico sobre el estado de salud y la necesidad de servicios de salud (Mushkin, 1999).

En el decenio de los setenta, las nuevas conceptualizaciones empiezan a incluir lo social, lo cultural y el comportamiento como elementos etiológicos de la enfermedad y, por ende, obliga a buscar apoyo en las ciencias sociales y de la conducta para manejar mejor el problema. Era claro que ya el concepto de salud promulgado por la OMS, que sirvió de base para las propuestas de salud durante tres decenios, implicaba ciertos problemas: en primer lugar, la concepción de bienestar es tautológica, ideal y utópica; en segundo lugar, el concepto de estado implica una visión estática de la salud y la enfermedad, y por tanto ahistórica. Se requería entonces ciertos ajustes: la salud no podía seguir viéndose como un estado, cuando se trata de un continuum o un proceso y había que pensarla como problema de la comunidad y no sólo como problema del individuo. Como resultado, aparece una teoría de la salud y la enfermedad en los países norteamericanos (Canadá y

Estados Unidos), que comienza a ofrecer respuestas a esta cuestión entendiendo éstas como un proceso, de acuerdo con las concepciones de la multicausalidad, ahora indiscutibles. Se trata de los planteamientos hechos por Mark Lalonde, sustentados en la obra *Planning for Health* de H. L. Blum, de la Universidad de Berkeley, acerca del llamado “Campo de la Salud” que comprende cuatro conceptos: ambiente, comportamiento, herencia y servicios de salud.

Sin embargo, el análisis sigue centrado en los individuos y no en el problema de salud de las colectividades; es decir, todavía se percibe el obstáculo epistemológico denominado de la individualización de la enfermedad no socializada. Por ejemplo, el estilo de vida no es una categoría separada de factores independiente del ambiente y de la sociedad, ni la sociedad un conjunto de elementos indiferenciados en el ambiente. El estilo de vida, las formas de “andar por la vida” son precisamente la materialización en la vida individual de las formas de organización y reproducción social en la medida en que son relaciones establecidas con la naturaleza y entre los hombres mismos.

Además, se conocen en la literatura temática otros enfoques y desarro-



llos teóricos que conciben la salud de una manera más completa; es el caso de la perspectiva biopsicoecosocial. En ésta el objeto de estudio de la economía de la salud se entiende como “la salud colectiva” (nivel de salud de la sociedad), medida por indicadores sociales, económicos, biológicos, ambientales y psicológicos adecuados, en los contextos correspondientes en que se producen. Es de precisar dos aspectos en esta visión: 1) la enfermedad se considera como una manifestación que se opone a la salud y 2) si bien se entiende que es colectiva, la salud se considera desde el nivel individual.

De todos modos, las más recientes visiones de la salud que parten de bases epistemológicas diferentes con relación a la díada Salud-Enfermedad, recogen las distintas dimensiones y espacios vitales del hombre que se expresan en una corriente del pensamiento denominado “Teoría Social de la Salud-Enfermedad”. Éstas claramente se oponen a las concepciones un tanto reduccionistas, “biologizantes” y tecnocráticas que se caracterizan por tipificar el fenómeno salud-enfermedad como una manifestación netamente biológica y a nivel individual, es decir, como si el fenómeno salud-enfermedad fuera un pro-

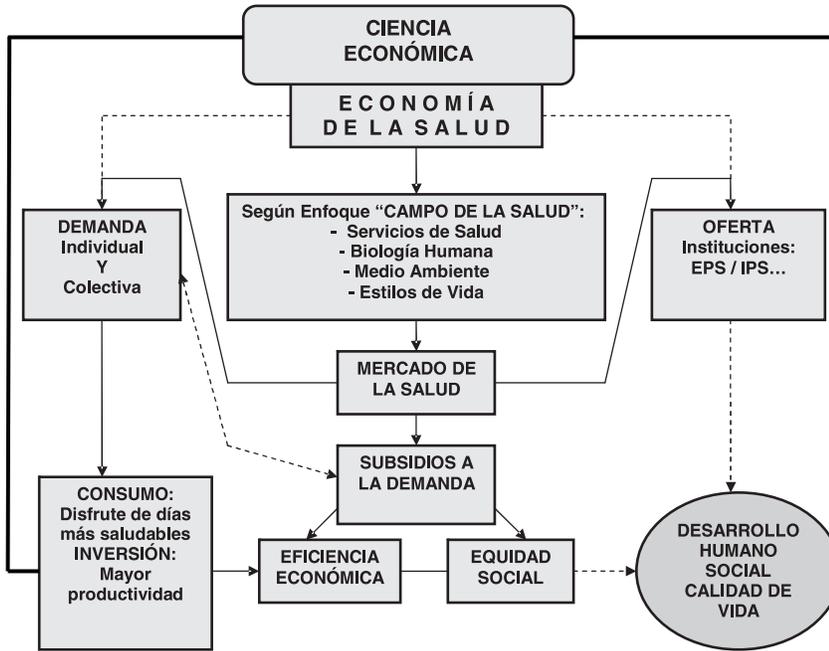
blema natural e individual generado por ignorancia, negligencia, hábitos inadecuados y conductas anómalas de las personas. Bajo estas ideas se acuñó la teoría de la culpabilidad, sugerida por un grupo de psicólogos norteamericanos. Visto así el problema, su tratamiento se reduce a sólo atención médica-curativa y a cambio actitudinal del individuo.

Se evidencia entonces, que cada vez los nuevos desarrollos teóricos en torno al fenómeno complejo de la salud contribuyen ostensiblemente a los procesos de unidad conceptual y comprensiva; simultáneamente, se reconoce que todavía dista el momento de alcanzar consenso conceptual en vía de una definición universal.

Una vez señaladas algunas ideas novedosas en torno al objeto de estudio de la economía de la salud, bien podrían fusionarse y sintetizarse en los siguientes objetivos medulares: a) los objetivos ecológicos de la especie como sobrevivir, reproducirse, evolucionar y b) los objetivos de las sociedades humanas como el bienestar, la salud, el desarrollo social y cultural, individual y colectivo, es decir, la humanización permanente del Hombre (San Martín y Pastor, 1989).



Figura 1: Esquema conceptual de la economía de la salud desde el enfoque del “Campo de la Salud”



Fuente: autor (2003).

En la figura 1 se observa buena parte de la problemática social de la salud que el autor ha logrado sintetizar esquemáticamente en los siguientes aspectos: a) contiene tácitamente el espíritu de la Reforma al Sistema de Salud en Colombia (Ley 100/93), al subrogar el subsidio a la oferta por el subsidio a la demanda; b) el propósito teórico-práctico por alcanzar la unidad de la dualidad eficiencia económica-equidad o justicia social en la economía; c) el reto epistemológico de “medir” los valores correspondientes a consumo e inversión derivados del acceso a los servicios de salud; d) los componentes del enfoque “Campo de

la Salud” como importante delimitación para la investigación y e) los fines a los cuales contribuye la salud como un medio indispensable para su realización: desarrollo humano, calidad de vida y desarrollo social.

Campo de investigación de la Economía de la Salud. En buena medida el campo de la investigación científica y las preguntas claves que concitan la búsqueda de conocimiento dependen del grado de elaboración conceptual que se tenga del tema central y de las distintas categorías que lo componen, de los saberes acumulados y de las evidencias empíricas, así como al consen-





so al que se haya llegado en la comunidad científica. Siendo esto válido para todas las disciplinas, entonces puede decirse con relación a la Economía de la Salud que hoy se cuenta con ideas muy precisas acerca de la salud y la enfermedad, y sobre todo, respecto de las múltiples causas que las determinan; en tal sentido, se derivan de dichos conocimientos teórico-prácticos grandes preguntas que superan la Economía Médica tradicional y la Economía de los Servicios de Salud-Enfermedad, que constituyen sólo una parte del objeto de estudio de la salud y no la más importante precisamente.

Las preguntas que se tenían bajo el enfoque de la Economía de los servicios de Enfermedad y de la Economía Médica, regidos por los criterios

normativos de eficiencia (máxima producción de bienes y servicios de enfermedad a un costo social mínimo) y la equidad y la justicia social (en el reparto de las cargas económicas y de beneficios) se derivaban de los siguientes aspectos: 1) producción de bienes materiales y de servicios necesarios al bienestar del Hombre (riqueza material para la satisfacción de necesidades), 2) intercambio de bienes y servicios entre los componentes de la sociedad (relaciones de costos y de precios) y su distribución, 3) el “acto económico” como decisión y elección, eficaz y oportuna, pero posible de traducir en un precio (San Martín y Pastor, 1989).

Por el contrario, desde la visión del objeto de estudio de la Economía de la Salud concebido como la salud



de la sociedad (o de la comunidad) pero desde su contexto de vida, se plantean otras preguntas rectoras producto de la ruptura epistemológica con la Economía tradicional que ha privilegiado los “valores materiales” sobre los “valores sociales” y los intereses de pervivencia del hombre.

A partir de esta nueva posición epistemológica, la salud se torna supremamente compleja: complejidad interna representada por una multiplicidad de variables que se asocian e interactúan para producir diferentes efectos, positivos o negativos, dialéctica esencial para comprender, a su vez, la problemática de las dimensiones biológica y social en el mundo de la vida humana. Las nuevas preguntas se pueden derivar de los siguientes aspectos indisolublemente unidos: 1) origen y distribución social de los determinantes socioeconómicos que conducen a la salud o a la enfermedad, invalidez y muerte prematura en las sociedades humanas; 2) duración de la vida humana, en años de vida; 3) la vida vivida en salud y en plena capacidad funcional, física y mental; 4) la calidad socioeconómica de la vida en la sociedad específica (en relación al bienestar social); 5) el interés, la conciencia sanitaria y ecológica y el grado participación de la comunidad en la protección de su propia salud y de

su ambiente de vida; 6) la existencia de programas de salud-enfermedad que ayuden a la población frente a los riesgos sociales y económicos que atentan contra su salud y su vida; 7) la existencia de una política social, económica y de salud integrada, orientada de manera específica a elevar progresivamente el nivel de vida y de salud del total de la población (San Martín y Pastor, 1989).

El futuro de la economía de la salud depende fuertemente de qué tan bien los economistas de la salud lleven a cabo dos misiones, distintas pero relacionadas: a) mejorar la comprensión sobre el comportamiento económico, y b) proveer insumos valiosos para la política de salud y la investigación sobre servicios de salud.

Los economistas de la salud son cada vez un grupo más numerosos que crece ostensiblemente en casi todo el mundo. “Creo que las principales razones para este rápido crecimiento han sido los progresos intelectuales, la mayor disponibilidad de información y, posiblemente la más importante, el constante aumento del gasto en servicios de salud (Fuchs, 1996).

“...algunos economistas de la salud toman la economía como una ciencia del comportamiento económico, mientras otros dan mayor énfasis a la política de la salud y la investiga-



ción de servicios de salud. Además, los mismos investigadores pueden desarrollar un portafolio de investigaciones que cambia de énfasis de tiempo en tiempo. Para quienes investigan en la dirección de la economía como ciencia de comportamiento, quiero sugerir cinco áreas en las cuales creo que los economistas de la salud pueden hacer contribuciones importantes: tecnología y preferencias endógenas, normas sociales, problemas de principal-agente, economía del comportamiento y análisis de la calidad vida” (Fuchs, 1996).

Es pues claro que el horizonte que se abre para la investigación en el terreno de la economía de la salud es extenso. Además, al margen de esta lista de áreas promisorias para el trabajo futuro desde el enfoque cuantitativo y de medición, se encuentran las grandes posibilidades de inquirir cualitativamente acerca de la salud y de la economía de la salud; por ejemplo, imaginarios y representaciones acerca de la salud, construcción de significados y sentidos de la salud de la gente, etc.

También se ha presentado una gran expansión de la economía de la salud como insumo de la política de salud y la investigación sobre servicios de salud. Efectivamente, hoy por hoy, los economistas de la salud en los diferentes países (Esta-

dos Unidos, principalmente) juegan y seguirán jugando un papel dominante en la política de salud y en la investigación sobre servicios de salud, ya que ellos están cada vez mejor preparados para ayudar a los tomadores de decisiones, en los ámbitos público y privado, debido a la mayor disponibilidad de información, el progreso intelectual de la investigación interdisciplinaria y, probablemente la más importante, el evidente aumento del gasto en servicios de salud, en relación con el producto interno bruto –PIB–.

En Colombia se hace cada vez más importante el asunto de la salud, básicamente por la precariedad en salud que afecta a la gente pobre y más vulnerable a la pobreza. Al respecto, es de mencionar que después de la Ley 100 de 1993, un tema de obligatoria presencia en la agenda de gobierno tanto a nivel nacional como subnacional y local es, justamente, la salud.

Además, se verifica con relativa facilidad el creciente número de grupos de investigación de las universidades y de las instituciones de educación superior que están registrados en Colciencias dedicados a estudiar el campo de la economía de la salud y la temática del capital humano, del cual es uno de los componentes.



D. La salud como determinante del crecimiento económico.

Desde hace algún tiempo la literatura económica da cuenta de cierto interés de muchos teóricos económicos y pensadores por conocer el impacto de la salud en los niveles de producción y crecimiento económico. La cuantificación de la privación en las dimensiones de la salud tiene una tradición que se remonta a economistas clásicos como Malthus, Ricardo y Marx.

Otra clara demostración del interés de los economistas del pasado por el asunto de la salud y su importancia para el progreso social, es la siguiente cita del célebre economista británico Alfred Marshall: “Marshall, al tratar a los agentes de producción en el libro 4 de sus *Principios*, considera no solamente el crecimiento de la población sino también su salud y fortaleza (Mushkin, 1999). Bien puede interpretarse este planteamiento referido a la salud y el crecimiento económico como una relación directa entre estas variables: si se invierte en salud y ésta mejora ostensiblemente, no sólo hay más bienestar sino que aumenta el potencial de generación de ingreso. Además, si mejora la calidad educativa, no sólo se consigue un mayor bienestar, se obtienen también mejores resultados en el campo de la

salud y un incremento de los ingresos, *ceteris paribus*.

Otra importante contribución al tema de la relación salud-crecimiento económico tiene que ver con los debates que libraron en los años de posguerra los economistas C.E.A. Winslow y Gunnar Myrdal ante la Organización Mundial de la Salud (1952). Sin embargo dichos debates no llegaron a ser confrontaciones claramente polarizadas, sólo se diferenciaron en el énfasis. Winslow defendió las inversiones hechas en salud por sus efectos productivos sobre el capital humano; en este sentido cabe destacar que la conceptualización del capital trascendió de la inversión en maquinaria e infraestructura a la efectuada en las personas – en educación y salud –. Además de reconocer que la inversión en el capital humano incidía de forma positiva sobre la productividad del trabajo, Winslow consideraba que en las áreas más atrasadas del mundo, carentes de ahorro productivo y poco atractivas para invertir en empresas redituables de salud, el círculo vicioso alcanza dimensiones dramáticas: la relación pobreza-enfermedad se refuerza mutuamente. En realidad, las personas se enferman porque son pobres; son pobres porque se enferman, y son más enfermos porque son más po-



bres. “La idea de que los programas de salud exitosos aumentarán la miseria humana, señaló Winslow, está basada en un supuesto engañoso de que hay una ley básica que limita el desarrollo económico” (Gallego y Restrepo, 1999, 99-102).

Por su parte Myrdal enfatizó que el éxito de los programas de salud dependerá enteramente de si están integrados adecuadamente en un programa de desarrollo económico general. Estando de acuerdo con Winslow en que los programas de salud deberían “ser una parte vital de un programa más amplio de reconstrucción social”

Myrdal también hizo un pronunciamiento relevante cuando señaló que los cálculos acerca del precio de la salud y el costo de la enfermedad deberían estar basados en algo distinto a un valor monetario de la gente. Además, indicó que está lejos de ser fácil definir o medir el valor económico de los programas dirigidos a la promoción de la salud de la población.

Para la década de los años 90s abundan los discursos y los proyectos de investigación (trabajos teóricos y empíricos) de destacados economistas para conocer el tipo de relación que pueda existir entre la salud y el crecimiento económico, así

como su medida; tal vez motivados por los Informes de Índices de Desarrollo Humano del PNUD y los informes del Banco Mundial. Por ejemplo, Barro (1996), citado por Gallego (2001, 37), en su estudio aborda el sentido de la relación entre los ingresos de los individuos y los distintos niveles de salud, de un lado; y la consideración de la salud como un bien de capital productivo y generador del crecimiento económico, por el otro.

Otros estudios que han considerado a la salud como un determinante del crecimiento económico son los realizados por S. J. Mushkin (1962) y M. Grossman (1972). Ambos han tenido en cuenta para sus investigaciones las teorías del capital humano. Enfrentados a la pregunta, de qué manera contribuyen al crecimiento económico los cambios en la calificación de las personas, han buscado respuestas que desde un soporte teórico relacione la inversión en las personas, más específicamente en educación y salud, con el crecimiento económico de un país.

Para Mushkin (1962), las mejoras en salud aumentan el producto y continúan generando un rendimiento a lo largo de varios años. Una medida general de ese rendimiento es el producto del trabajo creado por esta inversión y los aho-

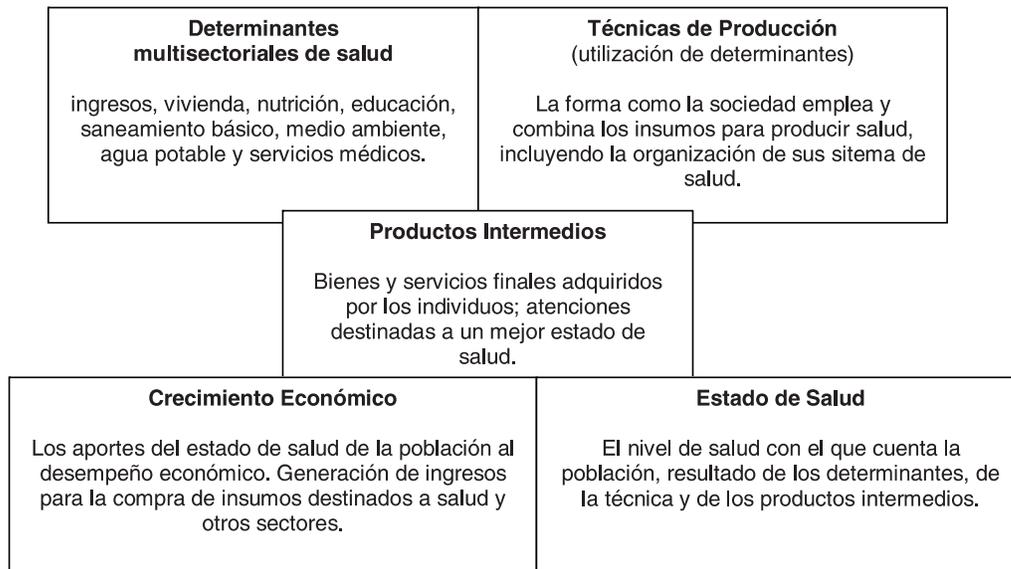


rros de gastos en salud en el futuro como consecuencia de la reducción en la enfermedad. Por su parte Grossman (1972) plantea un modelo en donde la salud puede

ser un bien de consumo que entra directamente a la función de utilidad de los individuos y un bien de capital que produce días saludables (Gallego, 2001: 40-41).

Figura 2: Esquema sobre salud y crecimiento económico (Relación recíproca)

Figura 4: Esquema sobre salud y crecimiento económico (Relación recíproca)



Fuente: Restrepo (1999).

E. CONCLUSIONES

El tema de la salud humana, en su concepción, ha discurrido desde concepciones subjetivista, individualistas y aisladas hasta posturas objetivas, sociales, colectivas y complejas; desde visiones estáticas y ahistóricas hasta enfoques dinámicos y procesuales; desde posiciones personalistas y de pequeños colectivos o comunitarios hasta perspectivas de responsabilidad estatal y societal.

En la época reciente de los años de posguerra, prevaleció la definición oficial de la Organización Mundial de la Salud: “Salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad”; en tanto que a partir del decenio de los setenta surge la nueva teoría que se hizo pública con la Conferencia de Ottawa (1974) a través del Ministro de Salud Mark



Lalonde, en los siguientes términos: “ H. L. Blum ha desarrollado una teoría que explica la salud como la resultante de un gran número de fuerzas, las cuales él agrupa en cuatro ‘inputs’ que en realidad son categorías de factores...(éstos) son: ambiente, comportamiento, herencia y servicios de salud”.

En la literatura especializada se concibe la salud tanto individual como colectiva, como el resultado de las complejas interacciones entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y socioeconómico que se dan en la sociedad, o sea, el producto de las interrelaciones que se establecen entre el hombre y el ambiente social y natural en el que vive.

Con respecto a la economía de la salud, puede decirse que surge como una subdisciplina de la economía. Empezó como un saber pragmático desde las disciplinas de las ciencias médicas y administrativas y, actualmente, cuenta con importantes desarrollos teórico-conceptuales, reflexiones rigurosas en torno a su epistemología, metodología y su objeto de estudio. Además, el futuro de la economía es altamente promisorio, según lo argumenta Fuchs (1996) en un estudio relacionado.



La Economía de la Salud ha ganado gran terreno tanto teórico como

práctico a partir del nuevo enfoque de la salud, o sea, el multicausal, caracterizado por varios factores determinantes y en red de relaciones, tal como lo planteó H. Blum con la denominación “Campo de la Salud”. Además, es incuestionable que cada vez aumenta el número de economistas de la salud que se dedican tanto a la investigación como a la docencia, la consultoría y formulación de políticas públicas, asesoría de salud pública y en destacadas agencias de gobierno que toman decisiones relacionadas con salud.

Finalmente, mucho se ha escrito y acumulado de literatura relacionada con la salud y el crecimiento económico. Al respecto, se destacan los grandes debates llevados a cabo entre dos grandes teóricos de la economía como C.E.A. Winslow y Gunnar Myrdal en los años de posguerra.

Otros estudios que han considerado a la salud como un determinante del crecimiento económico son los realizados por S. J. Mushkin (1962) y M. Grossman (1972). Ambos han tenido en cuenta para sus investigaciones las teorías del capital humano. Ellos han dedicado gran interés en la elaboración de un concepto de capital salud, tratando de dar respuestas satisfactorias al interrogante ¿de qué manera contribuyen al crecimiento econó-

mico los cambios en la calificación de las personas? En esta línea investigativa, Mushkin propende por formular una teoría que relacione la inversión en las personas, más específicamente en salud y educación, con el crecimiento económico de un país.

Más recientemente, R. Barro (1996) en su estudio aborda el sentido de la relación entre los ingresos de los individuos y los distintos niveles de salud, de un lado; y la consideración de la salud como un bien de capital productivo y generador del crecimiento económico, por el otro.



BIBLIOGRAFÍA

DOMINGUEZ CARMONA, M. Medicina Preventiva y Salud Pública. Capítulo 2: Concepto de Salud y Enfermedad, páginas 15-31. Editorial Salvat. 8ª edición. 1998.

FUCHS, Victor. El futuro de la economía de la salud. Universidad de Antioquia. Revista Lecturas de Economía N° 55, páginas 8-30. Medellín, julio-diciembre 2001.

KARATAEV, RYNDINA, et. al. Historia de las Doctrinas Económicas. Ciencias Económicas y Sociales URSS. Editorial Grijalbo, S.A., página 27. 1964.

GALLEGO, J. M. y RESTREPO, J. H.: “Hacia una definición de la Economía de la Salud”. Universidad de Antioquia. Revista Lecturas de Economía N° 51, páginas 90-109. Medellín, julio-diciembre 1999.

GALLEGO, Juan Miguel. Aspectos teóricos sobre la salud como un determinante del crecimiento económico. Universidad de Antioquia. Revista Lecturas de Economía. N° 54, páginas 38-53. Medellín, enero-junio 2001.

GIL O., Armando. Boletín de Economía N° 28 “Líneas para el Debate”. Universidad Católica Popular del Risaralda. 2002.

MARSHALL, Alfred. Principios de Economía. Citado por Gallego y Restrepo: “Hacia una definición de la Economía de la Salud”. Lecturas de Economía N° 51. Medellín, julio-diciembre 1999.

MUSHKIN, Selma J. “Hacia una definición de la Economía de la Salud”. Citado por Juan Miquel Gallego y Jairo Humberto Restrepo. Lecturas de Economía N° 51. Universidad de Antioquia. Medellín, julio-diciembre, 1999.

QUEVEDO V, Emilio. El proceso Salud-Enfermedad: Hacia una clínica y una epidemiología no positivistas. Ponencia en el Seminario permanente “Salud y Administración”, 19 de junio de 1990. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Interdisciplinarios. Postgrado en Administración en Salud.



QUEVEDO V., Emilio y QUEVEDO G., María Cristina. La Salud Pública en Colombia: Seis siglos atrapada entre los intereses internacionales y el desinterés nacional. Revista de la Universidad del Rosario. Volumen 95, N° 588, páginas 6-29. 2001.

RESTREPO, Luis Carlos y ESPINEL VALLEJO, Manuel: “Semiología de las prácticas de salud. Colección Administración en Salud. Centro Editorial Javeriano. 1996.

RESTREPO, Mauricio. Elementos para una doctrina del derecho a la salud en Colombia. En: Ejercicios del Derecho a la Salud en Colombia. Juan Carlos Giraldo Valencia: Compilador. Defensoría del Pueblo. Primera edición, páginas 51-93. Agosto 2000.

SAN MARTÍN, Hernán y PASTOR, Vicente. Economía de la Salud. Capítulo 4. El objeto de estudio y el campo de investigación y de intervención de la economía de la salud, páginas 225-256. Interamericana, Mc Graw-Hill. Madrid. 1989.



EMERGENCIA DE LA “CULTURA ELECTRÓNICA” ENTRE LOS JÓVENES COLOMBIANOS

Edgar Diego Erazo Caicedo

SÍNTESIS

El artículo pretende mostrar al lector las condiciones internacionales y nacionales de emergencia de la cultura electrónica, para lo cual se rastrean teorías más generales acerca de lo que significa la categoría “culturas juveniles” y desde allí interpretar el modo en que el fenómeno se presenta en nuestro contexto regional, a través de los testimonios de jóvenes inmersos en la escena. De este modo avanza en la construcción de conocimiento sobre la juventud, sobre lo juvenil, sobre las culturas juveniles en general (para Colombia y el Eje Cafetero) y la cultura electrónica particular, desde la perspectiva de una juventud creadora, con la estética como eje de su subjetividad.

DESCRIPTORES: *Culturas Juveniles, Cultura Electrónica, Subjetividad, Creación, Estética*

ABSTRACT

The article tries to show to the reader the international and national conditions of emergency of the electronic culture, for which more general theories about what it means the category “juvenile cultures “ are traced, and from there to interpret the way in which the phenomenon appears in our regional context, through the testimonies of young people immersed in this scene. This way it advances in the construction of knowledge about the youth, about the juvenile, about the juvenile cultures in general (for Colombia and the “Eje Cafetero”) and the particular electronic culture, from the perspective of a creative youth, with the aesthetics as the axis of their subjectivity.

DESCRIPTORS: *Juvenile Cultures, Electronic Culture, Subjectivity, Creation, Aesthetics.*

1. A QUÉ NOS REFERIREMOS

En los dos últimos decenios hemos visto que emergen nuevos modos de ser joven, nuevas subjetividades juveniles, que en principio parecían ser solo réplicas de aquellas que estaban desarrollándose en Estados Unidos y Gran Bretaña, pero que han ganado configuraciones particulares en nuestro territorio, sin cortar esa “esencia” que las liga con las culturas juveniles más globales de referencia. Las más estudiadas a nivel internacional y nacional son la cultura metal, la cultura skin head, la

cultura punk, la cultura hard core y la cultura hip hop.

No obstante, en el último decenio viene formándose y desarrollándose una cultura juvenil nueva, insuficientemente estudiada o comprendida, a la que provisionalmente denominamos “cultura electrónica”, y que al igual que las otras se convierte en una poderosa “matriz” de subjetividades juveniles, conectada íntimamente con las nuevas formas de sociedad, particularmente con la sociedad red y



las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's). Acercarse al fenómeno es provechoso para el conocimiento que las ciencias humanas y sociales vienen construyendo sobre la juventud, a fin de comprender mejor lo que somos en cuanto humanos hoy en día, es decir, la revolución antropológica que estamos experimentando.

2. PERSPECTIVA

Para abordar este fenómeno que viene consolidándose y tomando gran fuerza en los últimos seis años en Colombia, quisiéramos hacer su lectura desde la perspectiva de las culturas juveniles. Este concepto ha sido tratado desde diversas miradas en el último lustro, pero aquí adoptaremos la perspectiva de Marín y Muñoz en su texto "Secretos de Mutantes":

"No consideramos que cualquier grupo de jóvenes constituya una cultura juvenil, ni que éstas se definan exclusivamente en relación con la identidad. Consideramos más bien, desde la dimensión de la creación (entiéndase así a la estética), que se trata de múltiples y diversos "agenciamientos colectivos de nuestra época", de alta complejidad y dinámica, atravesados por una permanente búsqueda en los dominios de lo ético, lo político, lo artístico y la producción

de conocimiento desde la experiencia" (Marín y Muñoz, 2002, 9).

Es decir, como señalan los mismos autores, se trata de comprender una opción de vida hecha cultura juvenil, desde el ángulo de la transformación de sí mismo, de la construcción de subjetividades colectivas, de la co-creación de su cultura y de la creación artística. Ello supone controvertir tres tipos de mirada que prevalecen en la elaboración de políticas de juventud y entre algunos académicos estudiosos del tema.

a. Como Desviación Social

El rastreo de Páginas Web en Colombia acerca de la cultura electrónica, cuyo rasgo más visible lo constituyen los *rave*, aquí denominados "*after party*", evidencia un predominio de lectura peyorativa del fenómeno, al ser considerado como el principal foco de consumo de drogas de diseño¹, en particular cierto tipo de anfetaminas que aquí se conocen con el nombre de "éxtasis". Son los medios masivos y los institucionales, los que más inundan la opinión pública vendiendo esta imagen, que no ha posibilitado que la ciudadanía que desconoce el tema de primera mano, se forme una ima-

¹ Como muestra de lo anterior, presentamos un fragmento de la revista # 248 de la Policía Nacional: "En los *After Party*, donde se consume el éxtasis, se puede evidenciar que la rentabilidad o ganancia no la proporciona únicamente el cobro de la entrada y la venta del éxtasis, sino que también existe otro negocio en torno al agua. En muchos de los casos, los mismos organizadores de los *After Party*. Además eran muy cautelosos al distribuir los flyers o volantes para no entregárselos a alguien que pudiera informar a las autoridades".



gen más acorde con las posibilidades creativas que subyacen a la cultura electrónica. De fondo tenemos allí la concepción predominante respecto a los jóvenes y a las culturas juveniles como “desviación” (Clarke, 1990). En este abordaje se procurará *“trascender el foco único del estilo, entendido como moda, ir más allá de la categoría clase social –reducida a fuerzas de producción–, no limitar a las subculturas a puras operaciones en la esfera del ocio, separándolas de sus formas de resistencia y de espacios hegemónicos como escuela, hogar, trabajo”* (Marín y Muñoz, 2002, 13-14).

b. Como Grupalidades Transitorias

Pérez Tornero (1998, 72) plantea como hipótesis que:

“Una de las más recientes manifestaciones del conflicto identitario que afecta a los jóvenes de nuestro universo mediático tiene que ver con lo que algunos han denominado tribalización. Las “tribus juveniles” –algunos prefieren hablar de subculturas juveniles– son agrupaciones provisionales, efímeras e inestables que proporcionan a los jóvenes que se integran a ellas un sistema simbólico y práctico que les permite soportar la presión que el sistema ejerce sobre su identidad”.

La distancia tomada respecto de esta concepción alude a dos de sus planteamientos centrales: No consideramos las culturas juveniles como manifestación del conflicto identitario, puesto que la identidad no es un problema característico de la condición posmoderna², y segundo, en cuanto “cultura”, una cultura juvenil no se agota en sus formas de agrupación. La perspectiva aludida de Pérez Tornero, además, es afín con otro de los principios inspiradores de las políticas de juventud, el de “sujetos en riesgo”, principio que empobrece la mirada de lo juvenil, y además, percibe desde Europa a las culturas juveniles en América Latina, asociadas con la beligerancia, lo cual nos impediría una adecuada comprensión de la “cultura electrónica”.

Aunque la reflexión sobre las “tribus” denota una muy marcada impronta Europea –o, más genéricamente, típica de las sociedades altamente industrializadas–, resulta útil para analizar algunos fenómenos que también se dan, aunque por razones diferentes, en América Latina y el Caribe –como el renovado auge de los grupos de esquina, el desarrollo de las denominadas ba-



2 Planteamiento hecho por Michel Maffesoli en conferencia dada en Bogotá, el 19 de febrero de 2004, en el marco del seminario internacional “Jóvenes, Conflictos y Futuros”, organizado por la Universidad Nacional de Colombia. El autor plantea que los jóvenes hoy se ubican frente a un fenómeno de identificaciones múltiples y cambiantes, propio de una ética y estética del presente, del instante.

rras bravas del fútbol y otros- en el marco de una acentuada segregación residencial y del alarmante deterioro de la seguridad ciudadana.

Termina esta óptica emparentándose con la de desviación social al percibir las culturas juveniles asociadas con el peligro que supuestamente representan para la cohesión social. Sería clave, entonces, superar este enfoque de victimización y comprensión epidemiológica del asunto.

c. Como Formas de Actuación Política

En primer lugar, conviene llamar la atención acerca de la tendencia que asocia a la totalidad de la juventud con las culturas juveniles, lo cual no es acertado, y en segundo lugar, tomar distancia respecto a la concepción de las culturas juveniles como “formas de actuación política no institucionalizada”:

Las culturas juveniles han dotado a “la calle”, al concierto o a la “tocada” –como nombran los espacios musicales los jóvenes mexicanos- de una función política que desborda los espacios formales y legítimamente constituidos por la práctica de la política (Reguillo, 2000, 145).

No se quiere desconocer que las culturas juveniles, en su trabajo

creativo han producido saberes, formas de vida y cosmovisiones que conllevan aportes significativos a nuevas valoraciones de la vida social. Pero también es cierto que al interior de tales culturas se convive con relaciones de poder cercanas al totalitarismo, gestadas en sus propias experiencias. Y, es que las culturas juveniles no son homologables a organizaciones políticas; trascienden el concepto “organización”; “*son a veces algo indeterminado, difuso y ambivalente, sin norte ni orden institucional*” (Marín y Muñoz, 2002, 19).

3. EL SUJETO EN/DE LA CULTURA ELECTRÓNICA

Acercarse a la cultura electrónica alude a la pregunta por el sujeto creador y re-creador de dicho tejido simbólico y de sus prácticas. Para ello convendría un abordaje que relacione el tema del sujeto con el de nuevas identidades. De entrada, referiremos un acercamiento, ya bastante difundido, de Carles Feixa a las Culturas Juveniles, las cuales son descritas como la manera en que:

“Las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional” (Feixa, 1998, 84).



Deleuze, quizás, hablaría de *flujos de sentido* o *líneas de fuga* en medio de segmentos duros. Más allá de la aparente uniformización “globalizadora”, sorprende constatar la multiplicidad de actividades, de centros de interés, de mestizajes de todo orden, de sincretismos religiosos, filosóficos y musicales diversos, con una curiosa sinergia de arcaísmos y desarrollos tecnológicos. Siguiendo a Maffesoli (2001) podemos afirmar que sobresale allí la figura emblemática de *Dionisio*, la cual se impone en estos tiempos en general, y en la cultura electrónica en particular, de ahí la importancia de lo festivo, la potencia de la naturaleza y del entorno, el juego de las apariencias, el retorno de lo cíclico con su acento puesto en el destino, todo lo cual hace de la existencia una sucesión de instantes eternos. Al irse superando el paradigma del trabajo sacrificado, emerge como paradigma cultural predominante lo lúdico, con su dimensión creativa.

Según el mismo autor (Ibíd.), la verdadera vida está en todas partes, y no como se creía, solo en las instituciones. Se hace de ensayos y errores, lo cual es el distintivo por excelencia de la vitalidad en lo que tiene de aventurada. La verdadera vida no tiene proyectos, puesto que no tiene un objetivo preciso. De ahí el aspecto punzante de las manifesta-

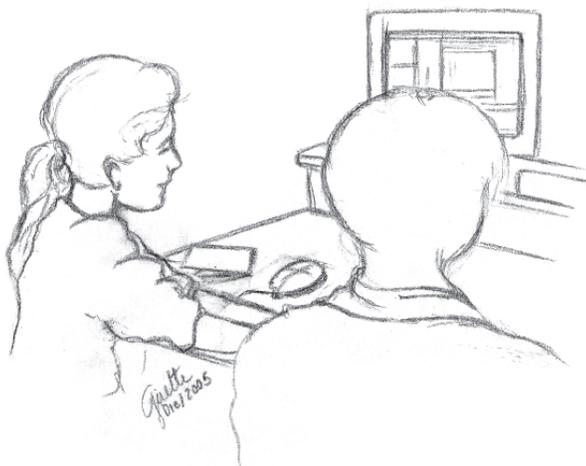
ciones más visibles de la cultura electrónica. De ahí la impresión de que esta forma de vida no conduce a nada, agotándose en el acto mismo de su propia creación.

Las dimensiones estética y cultural son vistas bajo sospecha, porque supuestamente deforman la mirada que se hace de la juventud o porque la simplifican demasiado. Tales dimensiones no concuerdan con una lectura de lo sociopolítico, la cual es considerada como básica por los estudiosos de la formación de la identidad. Se podría hablar mejor de “nuevos mapas de sujeto” o de subjetividad en construcción:

“No se trata, por supuesto, del mismo sujeto “receptor” y depósito de discursos establecido y sancionados; se trata de un sujeto autónomo, o con la aspiración de serlo, a quien es preciso mirar en la multiplicidad de planos que median su relación con el mundo, desde la más fina sensibilidad a la más sutil racionalidad.

No se trata de la simple desconexión del país y del mundo como resultado del privilegio de la descripción vivencial. Allí anida un riesgo más grande, el de quedar presos en la exaltación sensualista toda vez que la subjetividad viva en los jóvenes camina los senderos de la estética y sus lenguajes del cuerpo, la vivencia y lo emocional. El desafío es harto complejo: ¿cómo encontrar y descifrar el sujeto de la





era del símbolo y la comunicación sin olvidar que su ensamble subjetivo pasa, no únicamente por su individualización y autonomización, sino a la vez por su necesidad de pertenencia y raíz?

(...) Si se ha operado el tránsito de la institución al sujeto, ahora resulta imperativo el salto del sujeto a la sociedad: el sujeto no es mera conmoción emocional, sino lazo social urgido por la presencia del otro, de la intimidad y de la universalidad social” (Perea, 2002, 21).

No podemos evadir en esta lectura el hecho de que las formas de comunicación impulsadas por la sociedad del control, la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento³, tienen gran injerencia en la constitución de las subjetividades contemporáneas, tanto las de carácter masivo, como las de carácter más singular. No obstante, y a pesar de ello, el sujeto juvenil que se construye en y desde la cultura electrónica hace de su propia vida una obra de arte, incurre en prácticas de autoformación como sujeto (se hace a sí mismo, se constituye activamente). Es un sujeto experimental, cuya obra creadora de sí podría describirse como “*el ejercicio de uno sobre sí mismo mediante el cual se intenta elaborar, transformar y acceder a un cierto modo de ser*” (Foucault, 1987, 106).

Al sujeto creador de la cultura electrónica, no sólo le compete emanciparse, sino ante todo crearse y dentro de tales procesos, definir prácti-

3 “La *sociedad del control* (Hardt, Michael y Negri, Toni. 2000. *Empire*. Chicago: Harvard University Press) se caracteriza por una intensificación de los aparatos disciplinadores y porque el control trasciende los sitios de encierro (escuelas, fábricas y hospitales) y anima las prácticas comunes y cotidianas. La forma de poder propia de este orden en formación es el biopoder, que circula por las profundidades de las conciencias y cuerpos de la población y también a través de la totalidad de las relaciones sociales. En palabras de Michael Foucault: “la vida se ha vuelto ahora... un objeto de poder”.

La *sociedad informacional* es, según Manuel Castells, una nueva estructura social de carácter global que sucede en su aparición al industrialismo y cuyas principales fuentes de productividad son la generación del conocimiento, el procesamiento de información y la transmisión de símbolos. Algunos rasgos propios de la sociedad informacional, nacida de la interacción entre revoluciones tecnológicas y reestructuraciones del capitalismo son:

- Su ubicación en una dimensión temporal e histórica que empieza a conocerse como Era de la Información
- El carácter global de la economía informacional
- La lógica de interconexión de donde deriva un concepto de extrema importancia para entender los procesos de comunicación en el mundo contemporáneo: la sociedad en red
- La heterogeneidad, diversidad cultural e institucional de las formas sociales que coexisten en la sociedad informacional

La *sociedad del conocimiento* tiene como base la producción y reproducción del saber. Se caracteriza por un vertiginoso ritmo de desarrollo del conocimiento científico tecnológico, la incidencia de la ciencia en la cotidianidad cada vez más inmediata, haciendo del conocimiento un factor prioritario en los procesos productivos” (Marín, Muñoz, 2000, 10-11).



cas de libertad, entendidas como formas aceptables de existencia.

En síntesis, estamos abordando, no la pregunta moderna por un sujeto moderno que responde a parámetros universales, sino por una posición singular en relación con coordenadas del saber, del poder y de la subjetividad en creación y recreación. Es ingresar a un campo bastante complejo, el de una cultura en construcción, con un reconocimiento más reciente que el resto de culturas juveniles reconocidas⁴. Es claro que no se trata de buscar una “esencia”, sino de pensar en una “matriz⁵” de subjetividades, lo cual nos cuestiona, de entrada, lo poco que conocemos sobre sus procesos creativos.

4. ARTE-FACTOS CONSTITUTIVOS DE LA CULTURA ELECTRÓNICA

Para pensar la cultura electrónica convendría explorar, inicialmente, relaciones entre ésta y la música, dada la mutua alimentación entre ambas instancias, y para cuyo abordaje se requiere ahondar en la

historia de esta cultura en particular (lo cual no se alcanza a hacer en este capítulo), haciendo el reconocimiento debido a la dimensión sensorial y a la potencia del sonido que la caracteriza.

Los géneros musicales asociados a la cultura electrónica⁶, sostienen con ella una relación que trasciende la moda y el consumo masivo; cada género posee una historia, un devenir y se constituye en una “matriz” de origen a nuevas ramificaciones musicales y culturales.

La supervivencia de esta cultura está ligada a las características peculiares de creación y circulación de la música, con sus condiciones de consecución dificultosa de discos innovadores en la escena, y de conservación de dicha música como un bien pleno de sentido⁷.

La “ideología” o “filosofía” subyacente a la música, también es identificable en ella, y ésto es dificultoso para quienes estamos acostumbrados a la indagación del saber en el texto escrito, o por medio de técnicas de recolección convencionales

4 Jaime, un joven de la cultura techno en Pereira, relata, no obstante, que los primeros ensayos de música electrónica datan de principios del siglo XX y contaron con gran rechazo del público.

5 De igual manera, Jaime relata como la idea de la “matriz” es central al simbolismo de esta cultura, dada su relación con el funcionalismo; su icono más representativo es, por supuesto, la trilogía de cine “Matrix”.

6 Guti y Jaime relatan cómo, a partir del House (vía Estados Unidos) y del Tecno (Alemania), se genera toda la escena de la música electrónica, pero derivando en la creación permanente de múltiples géneros y subgéneros, dentro de los cuales se destacan en este momento, en Colombia, el House, el Tecno, el Dance, el Trance, el Deep House, el Drive, el Drum and Bass y el género nativo Colom-bit, con su sello Entre Casa.

7 Esta afirmación se basa en el relato de Edward, aprendiz de DJ, quien remite a la experiencia de Oscar, un joven que viaja con frecuencia a Brasil e importa grandes cantidades de discos con música novedosa en la escena, surtiendo a muchos DJ's de la región que quieren distinguirse por la exclusividad de lo que hacen sonar en los After Party.



en las ciencias sociales. Y, quizás, incurrimos en una imprecisión al hablar de “una” filosofía, o “una” ideología, dada la diversidad de influencias y tendencias. Además, es tal el crecimiento que está teniendo esta cultura, que para intentar construir conocimiento sobre sus procesos creativos y contar con nuevos referentes para su comprensión es necesario plantearse otras preguntas, como por ejemplo: ¿Qué sensibilidades caracterizan a los sujetos creadores de la cultura electrónica, en su interacción con las mediaciones tecnológicas y los géneros musicales asociados? Advienen entonces, sensibilidades de origen sónico⁸. Además, dadas las diferencias y divergencias entre géneros de música electrónica, se presentan también diversas formas de sensibilidad, generadoras de procesos creativos diferenciados.

Para pasar del asunto “música” al de “mediación tecnológica”, cerramos temporalmente aludiendo a la conceptualización que Jaime hace en su relato, acerca de los tres escenarios en que se está produciendo esta relación de la música con el sujeto creador en la cultura electrónica: *el mercado* (el cual ha venido en gran expansión y cuenta con múltiples escena-

rios), *la producción musical* que hacen los DJ’s, grupos y sellos, y finalmente la reflexión sobre el concepto, el cual se desplaza de “cultura techno” (que algunos asocian a uno de los géneros, y no precisamente el más querido en el contexto latino) hacia el más global de “música electrónica” y otros emergentes como “música sintética” o “música digital”.

En segundo lugar, pero intrínsecamente ligado al anterior artefacto, está toda la relación de la cultura electrónica con las mediaciones tecnológicas, particularmente los videojuegos, la navegación frecuente y en altas dosis por el ciberespacio, el acceso y consumo de múltiples ofertas de televisión y cine en vídeo, entre otros. Se destaca en el centro o eje (estructurante y conector) de toda esta mediación, la relación con el ordenador (el computador, preferiblemente portátil). Antes de ofrecer una interpretación conceptual a esta relación, conviene hacer una referencia, así sea breve, a lo que la misma implica de cara al grave fenómeno de exclusión que se vive en Latinoamérica. La CEPAL se refiere a ello a partir del concepto “brecha de conectividad”, es decir, la diferencia que tienen nuestros países en cuanto a

8 “Cuando oigo la música, veo colores, siento formas de vida. Por ejemplo el House me remite a lo fresco, a la vida, a la relación interpersonal cálida; en cambio el Tecno, me remite a algo frío, cuadriculado como un edificio, impersonal, inamovible. Latinoamérica es más Latin House, más personal, más cuerpo”. Relato de Jaime.

9 “Hay un umbral entre música ‘electrónica’ y música ‘digital’, dado que en la primera se incorporan secuencias de géneros más acústicos, en cambio la segunda es una producción netamente tecnológica”. (Relato de Jaime).



conectividad, respecto de las naciones más desarrolladas en este sentido, pero agrega que la *“brecha digital interna en la región, tanto social como productiva, en muchos aspectos es más amenazante que la brecha internacional”* (Cepal, 2000, 227-231). Esto tiene un gran impacto en relación con el tema, dado que un segmento muy amplio de la población no tiene posibilidades reales de participación en la cultura electrónica, al no contar con los recursos y condiciones para interactuar cotidianamente con las mediaciones tecnológicas a las cuales estamos haciendo alusión. A partir de esta mención, se puede inferir que apenas una élite de los jóvenes colombianos está habilitada para participar activamente de esta opción cultural¹⁰.

La mediación de la experiencia constituye uno de los mecanismos básicos de construcción del ser humano. La generalización y universalización de los dispositivos de significación producen un mundo de la experiencia mediada exponencialmente más rico, heterogéneo, complejo y relevante. La globalización social, como se ha venido a denominar el desenclave a escala planetaria de los procesos y prácticas socio-culturales, sólo es posible sobre la base de una

globalización de la experiencia mediada. Las *Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TIC's) aparecen como síntomas ineludibles de un proceso de transformación social que incluye el desenclave de la experiencia, la reflexividad generalizada en los relatos y productos de los sujetos y la transformación/separación de espacio y tiempo. Las TIC's se prefiguran así como tecnologías de la experiencia en una doble dimensión: tecnologías de la instantaneidad y tecnologías de la memoria. La función de mapa social y de reloj social (función cronotópica) característica de las TIC's sufre también transformaciones que, a su vez, redundan en cambios en la concepción social y que, sobre todo, afectan el concepto de sujeto¹¹, sobre el que la modernidad construyó la lógica entera del orden social. Ante la complejidad del actual proceso de tecnificación y comercialización de la experiencia mediada se impone una reflexión antropológica y social de fondo capaz de interrelacionar procesos tan dispares como el mestizaje y la segregación identitaria, pues, paradójicamente, los mismos entornos sociales que se caracterizan por una aspiración



10 Esta afirmación no pone en entredicho la afirmación del título del artículo, dado que se ha venido dando a entender que las culturas juveniles no son fenómenos de masa, sino precisamente de élites, entendiendo por este concepto, grupos pequeños que tiene acceso en exclusiva a determinado capital, que para este caso es simbólico.

11 “Se vislumbra en un futuro cercano una interfaz entre cuerpo y realidad virtual, tipo matrix” (Relato de Jaime).

transcultural (la producción de esquemas interpretativos transversales a una amplia diversidad de culturas y que tradicionalmente se ha venido explicitando en el metasujeto ‘humanidad’), se caracterizan a su vez por una representación, vía mediación tecnológica de la experiencia, fuertemente segmentada y autocentrada. El resultado apunta hacia una homogeneización descontextualizada de los marcos experienciales a través de los cuales los individuos interpretamos nuestras identidades particulares y colectivas¹².

El “diseño”, es otro de los artefactos fundamentales, que contribuye a la transformación de la *imagen gráfica*¹³, de la *estética corporal*, particularmente el cabello y la ropa, así como *los ambientes* en que se desenvuelven los bares y los rave o *After Party*. Es otro de los indicios que consolidan el concepto “cultura juvenil” (la ‘electrónica’ como *cultura juvenil*), en cuanto dimensión creativa de sí mismo y del ámbito social. Recordemos que la “estética” es una de las categorías centrales al “diseño”, en relación con la creación de objetos¹⁴.

Estos asuntos y otros muchos que desafían el pensamiento sobre esta cultura en construcción, se están poniendo en escena en los “Encuentros de Sonidos Electrónicos”, de los cuales ya se han realizado dos entre 2002 y 2003 en Bogotá, organizados por la Secretaría Distrital de Cultura. En el marco de estos Encuentros se realizan conversatorios que hacen posible acercarse a la historia y tendencias de esta cultura. Ojalá estos espacios se abran en otras ciudades de Colombia para ampliar el debate sobre el tema.

5. UN CIERRE PROVISIONAL

Los mismos jóvenes inmersos en este nuevo estilo de vida juvenil, en esta nueva cultura (que se autodenomina “electrónica”) nos están dando las claves hermenéuticas para comprender esta forma de subjetivación emergente, la cual se forma alrededor de una estética de la existencia constituida por géneros musicales producidos con alta tecnología informática y en escenarios vivos, en donde el DJ es el “sacerdote oficiante”. Es, quizás, la cultura juve-

12 “En la fiesta, en el After Party, hay una transpersonalidad que se hace presente en toda ella” (Relato de Jaime).

13 “Los flyers son coleccionados y conservados como si fueran obras de arte u objetos de culto. Es el arte de la publicidad” (Relato de Guti y Jaime).

14 “Hay una estética envuelta en esta música, estética que ha lleva a que, incluso el amor, se convierta en un artefacto” (Relato de Guti y Jaime).



nil más globalizada, por la necesidad intrínseca de estar conectada a los nuevos ritmos, a las nuevas tendencias, a los nuevos avances tecnológicos, a las múltiples influencias, no sólo musicales, sino de otros órdenes, como las éticas, estéticas, políticas, entre otros.

Entender este fenómeno humano, subjetivo, además de facilitar la comprensión de lo que sucede con las personas que cronológicamente bautizamos como jóvenes, también nos per-

mite hacerlo respecto a los niños y aún de los adultos, porque la juvenilización que experimente nuestra sociedad hace que el impacto de las culturas juveniles trascienda las fronteras etáreas, de clase, de nacionalidad, regionales, de género, de credos, entre otros. Pereira es vanguardia en el Eje Cafetero en cuanto a escenarios concretos para la creación permanente de esta cultura, en la cual muchos hombres y mujeres encierran el espacio concreto para su construcción vital.



BIBLIOGRAFÍA

CEPAL. Globalización y Desarrollo. Publicación de las Naciones Unidas y la Santiago de Chile : CEPAL. 2002.

Clark Gary. Defending Ski-Jumpers: A Critique of Theories of Youth Subcultures. *On: Record: Rock, Pop and the Written Word*. Edited by Simon Frith and Andrew Goodwin. (Pantheon Books, 1990): 81-96. New York, 1981.

Feixa, Carles. *De Jóvenes, Bandas y Tribus: Antropología de la Juventud*. Barcelona : Ariel. 1998.

Foucault, Michel.. *Hermenéutica del Sujeto*. Madrid : Editorial La Piqueta. 1987

Marín, Martha y Muñoz, Germán. *Secretos de Mutantes. Música y Creación en las Culturas Juveniles*. Bogotá : Siglo del Hombre Editores y Universidad Central – DIUC., 2002.

Maffesoli, Michel. *El Instante Eterno. El Retorno de lo trágico en las Sociedades Posmodernas*. Buenos Aires : Paidós, 2001.

Perea, Carlos Mario. 2000. De la Identidad al Conflicto, los Estudios de Juventud en Bogotá. En: *Cultura y Región*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – CES. Citado en Marín, Martha y Muñoz, Germán. *Secretos de Mutantes. Música y Creación en las Culturas Juveniles*. Bogotá : Siglo del Hombre Editores y Universidad Central – DIUC. 2002.

Pérez Tornero, José Manuel. El Ansia de Identidad Juvenil y la Educación, en *Viviendo a Toda. Jóvenes, Territorios Culturales y Nuevas Sensibilidades*. DIUC, Bogotá : Siglo del Hombre Editores, 1998.

Reguillo, Rosana. *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias del Desencanto*. Bogotá : Editorial Norma. 2000.



COLABORADORES

SAMUEL LÓPEZ CASTAÑO

Administrador de Empresas, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

Maestría en Administración de Empresa Universidad Nacional de Colombia.

Profesor de tiempo completo, UCPR

slopez@ucpr.edu.co

MARIO ALBERTO GAVIRIA RÍOS

Economista, Universidad de Antioquia.

Especialista en política económica, Universidad de Antioquia.

Maestría en ciencias económicas, Universidad Nacional de Colombia.

Profesor Asociado, UCPR

Integrante grupo de investigación “Crecimiento económico y desarrollo”

mgavi@ucpr.edu.co

FRANCISCO JOSÉ RENGIFO HERRERA, PS

Psicólogo de la Universidad del Valle.

Profesor Auxiliar UCPR

Especialista en Constructivismo y Educación.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Argentina.

Universidad Autónoma de Madrid.

Candidato a Magíster en Psicología Cognitiva y Aprendizaje

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Argentina

Universidad Autónoma de Madrid.

frenfigo@ucpr.edu.co



JUAN CARLOS MUÑOZ MONTAÑO.

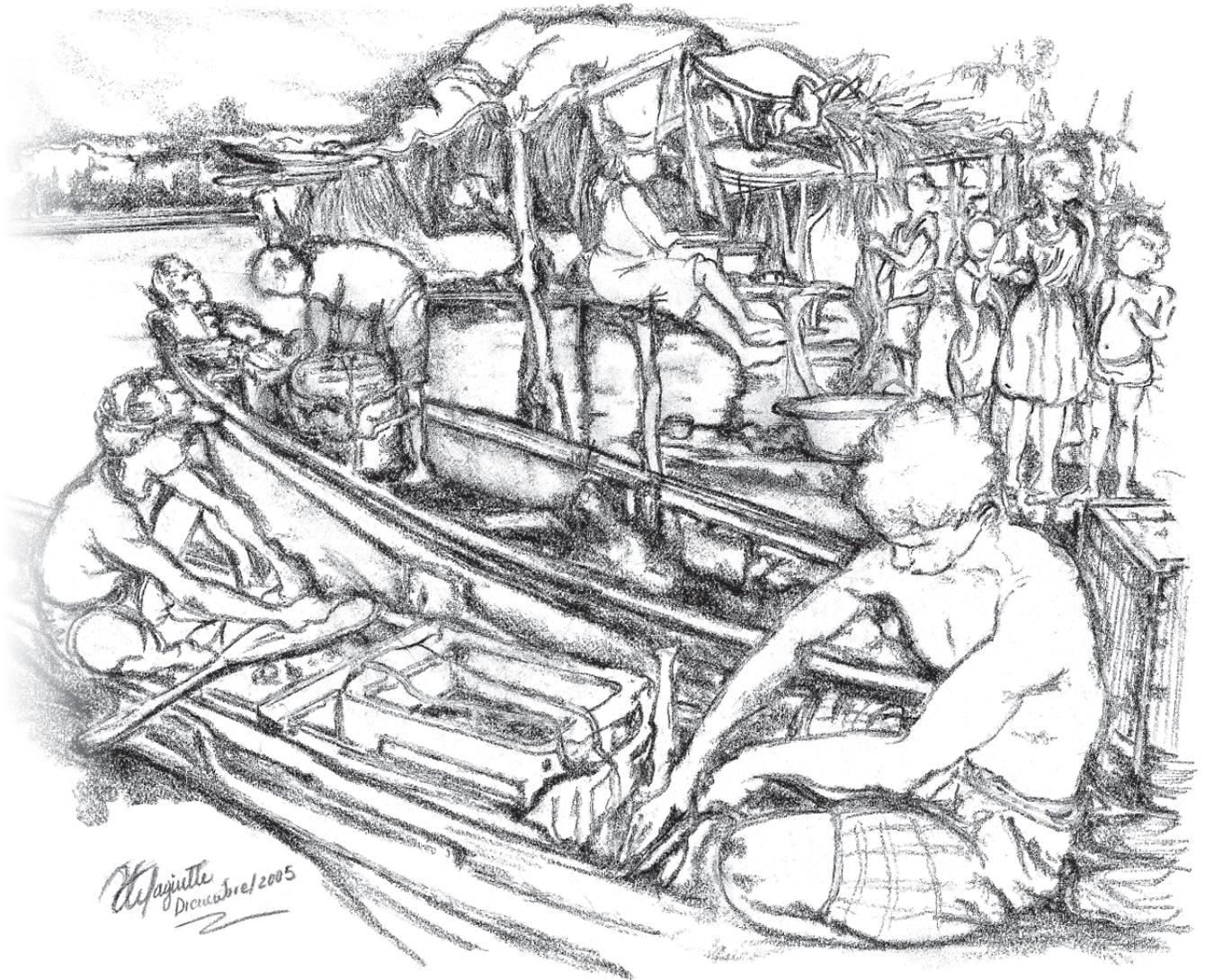
Director Programa de Administración de la UCPR.
Miembro del Comité Técnico del Centro Empresarial UCPR - Convenio
BID - Pontificia Universidad Javeriana.
Profesor Universidad Católica Popular del Risaralda.
Administrador de Empresas - Especialista en Docencia Universitaria - Pro-
grama Gestión Empresarial. Universidad Eafit
jcmm@ucpr.edu.co

ARMANDO GIL OSPINA

Economista – Universidad Libre
Especialista en Política Económica – Universidad de Antioquia
Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano – U.C.P.R.
Candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano – CINDE /
Universidad de Manizales
Profesor Asociado, UCPR
Agil2000@ucpr.edu.co
agil2000@latinmail.com agil3000@hotmail.com

EDGAR DIEGO ERAZO CAICEDO

Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas, Universidad de Santo Tomás
de Aquino
Magíster en Educación y Desarrollo Comunitario (CINDE – USCO)
Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CINDE – UMZ)
Asesor de Vicerrectoría y de la Facultad de Educación.
edgardiego@ucpr.edu.co



“Ahora bien, si este hombre, en la plena verdad de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social, es el camino primario y fundamental que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada por Cristo (cf. *Redemptor hominis*, 14), comprenderéis por qué vuestra aventura cotidiana en los caminos del saber no puede resultarle Indiferente.

En efecto, si la respuesta definitiva a nuestra perenne pregunta: ¿quién es el hombre?, la esperamos de Cristo, el Hombre nuevo crucificado y resucitado, esa misma pregunta os la dirigimos también a vosotros, porque todo lo que vais conquistando fatigosamente nos interesa, nos es vitalmente necesario. Porque nuestra fe es una *fides quaerens intellectum*, que exige ser pensada y como desposada con la inteligencia del hombre, de este hombre histórico concreto. Seríamos, pues, infieles a nuestra misma misión si pensáramos poder eximirnos de esa confrontación, que es vuestra labor cotidiana. Como nos enseñaron las dolorosas experiencias históricas de la falta de diálogo entre fe y ciencia, supondría un daño demasiado grande que la Iglesia formulase respuestas que no se ajustan ya a las preguntas del hombre de hoy en su consciente ascensión por la escala de la verdad”.



“quiero ahora referirme más específicamente a la relación entre Iglesia y universidad. La universidad se encuentra hoy, efectivamente, en Italia y en muchos otros países del mundo, en el centro de algunas tensiones que la desafían en su razón de ser más profunda, y la colocan, una vez más, a los 900 años de su nacimiento, en trance de buscar su identidad.

La primera de estas tensiones es la que existe entre la especialización de las diversas disciplinas y la idea de la universalidad del saber. El Concilio Vaticano II ha observado: “Hoy día es más difícil que antes sintetizar las varias disciplinas y ramas del saber. Porque, al crecer el acervo y diversidad de elementos que constituyen la cultura, disminuye al mismo tiempo la capacidad de cada hombre para captarlos y armonizarlos orgánicamente, de forma que cada vez se va desdibujando más la imagen del hombre universal” (Gaudium et spes, 61). Ahora bien, es precisamente característica de la universidad, a diferencia de otros centros de estudio y de investigación, el cultivo de un conocimiento universal, no en el sentido de que deba abarcar el abanico completo de todas las disciplinas, sino en el sentido de que en ella toda ciencia debe ser cultivada con espíritu de universalidad, es decir, con la conciencia de que cada una, aunque diversa, está tan ligada a las demás que no es posible enseñarla fuera del contexto, al menos intencional, de todas las demás. Encerrarse es condenarse, antes o después, a la esterilidad, es arriesgarse a tomar por norma de la verdad total un método proyectado para analizar y captar una sección particular de la realidad”.

